FECHA	AGOSTO DE 2026
OBJETO DEL PROCESO	BRINDAR APOYO LOGÍSTICO PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL Y CONTINUO DE BIENES E INSUMOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CON CÓDIGO BPIN 202600000003660, DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL, RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, PROTECCIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y FAMILIAS DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA".
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE CONVIVENCIA PARA LA SOCIEDAD CIVIL.

El presente documento se elabora en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Decreto 1082 de 2015, en especial lo señalado en el artículo 2.2.1.1.1.6.1., así como en la *Guía para la Elaboración de Estudios del Sector* emitida por Colombia Compra Eficiente.

1. ASPECTOS GENERALES

El presente estudio del sector se elabora en la etapa de planeación del proceso contractual, cuyo objeto consiste en **Brindar Apoyo Logístico para el Suministro Integral y Continuo de Bienes e Insumos Necesarios para la Ejecución del Proyecto con código BPIN 202600000003660**, denominado *"Fortalecimiento del tejido social, restablecimiento de derechos, protección y desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias del Distrito de Buenaventura"*.

El proceso tiene como finalidad garantizar la disponibilidad oportuna, continua y eficiente de los bienes e insumos requeridos, contribuyendo al fortalecimiento de la capacidad institucional para la atención integral de la población beneficiaria, en especial aquella en condición de vulnerabilidad, asegurando condiciones adecuadas de bienestar, protección, salud e inclusión social.

La necesidad del proceso se sustenta en los requerimientos institucionales orientados a asegurar la adecuada ejecución del proyecto, en el marco de las funciones y competencias de la entidad, así como en la obligación de garantizar la continuidad en la prestación de los servicios dirigidos a la población beneficiaria.

En este contexto, el apoyo logístico comprende el Suministro de Bienes de Consumo recurrente, tales como alimentos, vestuario, elementos de aseo, entre otros, así como la ejecución de actividades asociadas a la adquisición, almacenamiento, transporte, distribución y entrega, garantizando estándares de calidad, oportunidad y eficiencia en toda la cadena de suministro.

De esta manera, se busca asegurar el cumplimiento de los objetivos del proyecto BPIN 202600000003660, orientados al restablecimiento de derechos, la protección integral y el fortalecimiento del tejido social en el Distrito de Buenaventura, en concordancia con los

principios de la contratación estatal y las políticas públicas dirigidas a la atención de población vulnerable.

En este contexto, la adquisición proyectada comprende bienes tales como:

El análisis del sector permite identificar:

- Las condiciones actuales del mercado proveedor de bienes e insumos, así como de servicios logísticos asociados al suministro.
- La disponibilidad de los bienes en el ámbito local, regional y nacional, evidenciando la existencia de cadenas de abastecimiento consolidadas.
- Los precios de referencia y las variables que inciden en el valor del contrato, tales como calidad, presentación, condiciones sanitarias, transporte, almacenamiento, logística de distribución y, en el caso de alimentos, sus características nutricionales.
- La existencia de pluralidad de oferentes, tanto en el suministro de bienes como en la prestación de servicios logísticos, lo que garantiza condiciones de competencia en el proceso de selección.
- Los riesgos asociados al proceso, tales como variación de precios, incumplimiento en las entregas, deficiencias en la calidad de los productos, interrupciones en la cadena de suministro o riesgos sanitarios, especialmente en el manejo de alimentos.

En este sentido, la estructuración del proceso de selección se realiza con base en información objetiva, suficiente y verificable, lo que permite definir adecuadamente los requisitos habilitantes, los criterios de evaluación y las condiciones técnicas del contrato, en cumplimiento de los principios de transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva que rigen la contratación estatal.

Modalidad de Selección

En atención a las características del objeto contractual, la naturaleza de los bienes y servicios a contratar, y el valor estimado del proceso, se determina que la modalidad de selección aplicable es la de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA**, de conformidad con lo establecido en la normativa vigente en materia de contratación estatal.

En este sentido, la estructuración del proceso de selección bajo la modalidad de **Selección Abreviada de Menor Cuantía** se fundamenta en información objetiva, suficiente y verificable, lo que permite definir adecuadamente los requisitos habilitantes, criterios de evaluación y condiciones técnicas del contrato, en cumplimiento de los principios de transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva que rigen la contratación estatal.

- **IDENTIFICACIÓN DEL SECTOR ECONÓMICO**

El objeto contractual se enmarca en el sector terciario de la economía, específicamente en las actividades relacionadas con la prestación de servicios logísticos y el suministro de bienes de consumo básico, necesarios para la ejecución del proyecto con código BPIN 202600000003660.

Este sector comprende la articulación de actividades de comercialización, distribución, almacenamiento y entrega de bienes, así como la provisión de insumos esenciales como alimentos, vestuario y productos de aseo, los cuales son requeridos para garantizar la atención integral de la población beneficiaria del proyecto.

Desde el punto de vista de la clasificación económica, el proceso se relaciona principalmente con los siguientes códigos CIIU:

- 4630 – Comercio al por mayor de alimentos
- 4649 – Comercio al por mayor de otros enseres domésticos (vestuario)
- 4645 – Comercio al por mayor de productos de aseo personal
- 5210 – Almacenamiento y depósito
- 4923 – Transporte de carga por carretera

Estas actividades reflejan la naturaleza integral del objeto contractual, el cual no solo contempla el suministro de bienes, sino también los componentes logísticos necesarios para garantizar su entrega oportuna y continua.

El análisis del mercado evidencia la existencia de un sector dinámico, con amplia oferta de proveedores a nivel local, regional y nacional, incluyendo distribuidores, comercializadores, operadores logísticos y empresas especializadas en suministro institucional.

Asimismo, se identifica la presencia de pluralidad de oferentes, lo que permite garantizar condiciones de competencia en el proceso contractual, así como la posibilidad de obtener bienes e insumos con estándares adecuados de calidad, precios competitivos y cumplimiento de requisitos técnicos y sanitarios.

En este contexto, las condiciones del sector permiten estructurar el proceso de contratación bajo criterios de eficiencia, transparencia y selección objetiva, asegurando el adecuado uso de los recursos públicos y el cumplimiento de los objetivos del proyecto orientados al fortalecimiento del tejido social y la protección integral de la población beneficiaria en el Distrito de Buenaventura.

- **ANÁLISIS DE LA OFERTA**

El presente análisis de la oferta tiene como finalidad identificar las condiciones del mercado proveedor para la ejecución del objeto contractual consistente en brindar apoyo logístico para el suministro integral y continuo de bienes e insumos necesarios para el desarrollo del proyecto con código BPIN 202600000003660.

En el contexto nacional y regional, se evidencia la existencia de un mercado amplio, dinámico y competitivo, conformado por múltiples actores que participan en la comercialización de bienes de consumo básico y en la prestación de servicios logísticos integrales.

La oferta del mercado se compone principalmente de los siguientes tipos de proveedores:

- Empresas comercializadoras de alimentos y productos de consumo masivo.

- Proveedores de kits institucionales (alimentarios, de aseo, dotación).
- Operadores logísticos integrales con capacidad de almacenamiento y distribución.
- Empresas de transporte terrestre de carga.
- Empresas de servicios generales y apoyo operativo.

Estos actores cuentan con capacidad técnica, operativa y logística para atender requerimientos de suministro continuo, incluyendo procesos de compra, almacenamiento, manejo de inventarios, transporte y entrega en sitio.

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS (UNSPSC)

En atención al objeto contractual, correspondiente a **Brindar Apoyo Logístico para el Suministro Integral y Continuo de Bienes e Insumos Necesarios para la Ejecución del Proyecto con Código BPIN 202600000003660**, se identifican los siguientes códigos del Clasificador de Bienes y Servicios (UNSPSC), que guardan relación directa con los bienes e insumos a suministrar y los servicios logísticos asociados:

TIPO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
Principal	80161500	Servicios de apoyo administrativo / logístico
Secundario	78101800	Servicios de transporte de carga por carretera
Secundario	78131600	Almacenamiento de bienes

Fuente: basado en el clasificador de bienes y servicios disponibles en Colombia compra eficiente https://www.colombiacompra.gov.co/

JUSTIFICACIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 2 de la Constitución Política de Colombia, son fines esenciales del Estado servir a la comunidad, garantizar la efectividad de los derechos, facilitar la participación ciudadana y asegurar la protección integral de la población, especialmente de aquellos grupos en condición de vulnerabilidad. En este mismo sentido, el artículo 44 superior consagra la prevalencia de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, estableciendo la obligación del Estado, la sociedad y la familia de asistirlos y protegerlos para garantizar su desarrollo armónico e integral.

En concordancia con lo anterior, la Ley 1098 de 2006 – Código de Infancia y Adolescencia, desarrolla el principio de protección integral, imponiendo al Estado el deber de garantizar, proteger, restablecer y asegurar el ejercicio pleno de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, en especial de aquellos que se encuentran en situación de amenaza, inobservancia o vulneración de derechos. Así mismo, establece la obligación de brindar atención prioritaria a esta población, particularmente en contextos de riesgo, emergencia o exclusión social.

Bajo este marco normativo, la Administración Distrital de Buenaventura, en cumplimiento de sus competencias constitucionales y legales, debe garantizar la implementación de acciones integrales orientadas a la protección, atención especializada y restablecimiento de derechos de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sus familias, con especial énfasis en aquellos que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad social, económica y familiar, así como en aquellos vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes.

El Distrito de Buenaventura presenta dinámicas sociales complejas asociadas a condiciones de pobreza, desigualdad, violencia, desintegración familiar y limitaciones en el acceso a bienes y servicios básicos, lo cual incrementa el riesgo de vulneración de derechos de la niñez y adolescencia. En este contexto, resulta fundamental fortalecer las capacidades institucionales para brindar atención oportuna, continua y con enfoque diferencial a esta población, mediante estrategias que garanticen entornos protectores y condiciones dignas de vida.

La atención integral de esta población requiere no solo de intervenciones psicosociales y administrativas, sino también de la provisión efectiva de bienes e insumos esenciales que permitan garantizar condiciones mínimas de subsistencia y bienestar. Dentro de estos se encuentran la alimentación adecuada y balanceada, el suministro de vestuario digno, la dotación de elementos de aseo personal, y el aseguramiento de condiciones logísticas para su almacenamiento, transporte y distribución.

Adicionalmente, es necesario considerar que la atención a menores bajo medidas de protección y a adolescentes en conflicto con la ley penal debe realizarse bajo condiciones diferenciadas, respetando los principios de especialidad, dignidad humana y garantía de derechos, lo cual implica mayores exigencias operativas y logísticas para la Administración Distrital.

En este sentido, la adecuada ejecución del proyecto con código BPIN 202600000003660, denominado “Fortalecimiento del tejido social, restablecimiento de derechos, protección y desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias del Distrito de Buenaventura”, depende en gran medida de la disponibilidad oportuna, suficiente y continua de los bienes e insumos requeridos, así como de una operación logística eficiente que permita su correcta administración y entrega.

Por lo anterior, se hace necesario adelantar un proceso contractual cuyo objeto es:

“BRINDAR APOYO LOGÍSTICO PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL Y CONTINUO DE BIENES E INSUMOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CON CÓDIGO BPIN 202600000003660, DENOMINADO ‘FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL, RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, PROTECCIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y FAMILIAS DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA’.”

Este proceso permitirá garantizar:

- La continuidad en la prestación del servicio sin interrupciones que puedan afectar el bienestar de la población beneficiaria.
- La atención oportuna y con calidad, evitando desabastecimientos de bienes esenciales.
- La optimización de los recursos públicos mediante una gestión logística eficiente.
- El cumplimiento de estándares técnicos, sanitarios y de calidad en los bienes suministrados.
- La trazabilidad y control en la distribución de los insumos.

Asimismo, el proceso contribuye al fortalecimiento institucional de la Administración Distrital, al permitir una mejor planificación, organización y ejecución de las acciones orientadas a la garantía de derechos de la población objetivo.

Desde el punto de vista social, esta iniciativa impacta directamente en la mejora de las condiciones de vida de los niños, niñas y adolescentes, contribuyendo a su bienestar físico, emocional y social, y reduciendo los factores de riesgo asociados a la vulneración de derechos.

Desde la perspectiva de política pública, el proyecto se enmarca en el Plan de Desarrollo Distrital 2024–2027 “Juntos Sí es Posible”, específicamente en el Pilar 1: Desarrollo Social, a través del programa estratégico “Por una Buenaventura Social e Incluyente”, el cual busca consolidar acciones orientadas a la equidad, la inclusión social y la garantía de derechos, con énfasis en poblaciones vulnerables.

En consecuencia, la contratación del apoyo logístico para el suministro integral de bienes e insumos se configura como una necesidad real, objetiva y prioritaria, indispensable para el cumplimiento de las funciones misionales de la entidad y para la ejecución efectiva del proyecto.

Finalmente, se justifica adelantar el presente proceso bajo la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía, de conformidad con la normatividad vigente en materia de contratación estatal, garantizando la selección de un proveedor idóneo que cuente con la capacidad técnica, administrativa, financiera y logística necesaria para asegurar el cumplimiento del objeto contractual, bajo criterios de eficiencia, transparencia y responsabilidad en el manejo de los recursos públicos.

2. VALIDACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD DE BIENES O SERVICIOS OFRECIDOS EN LOS ACUERDOS MARCO DE PRECIO VIGENTES

De conformidad con lo establecido en el artículo 41 de la Ley 1955 de 2019, las entidades estatales se encuentran obligadas a verificar la existencia de bienes y servicios que puedan ser adquiridos a través de los Acuerdos Marco de Precios (AMP) vigentes, como mecanismo para optimizar la contratación pública, garantizar la transparencia y promover la eficiencia en el uso de los recursos del Estado.

Así mismo, el Decreto 310 de 2021 reglamenta las condiciones para la implementación obligatoria de los Acuerdos Marco de Precios y modifica disposiciones del Decreto 1082 de

2015, estableciendo lineamientos claros para su aplicación por parte de las entidades públicas.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 004 de 2021 Colombia Compra Eficiente, se procedió a realizar la verificación correspondiente en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, con el fin de determinar si los bienes e insumos requeridos para satisfacer la necesidad del presente proceso cuyo objeto corresponde a:

"Brindar apoyo logístico para el suministro integral y continuo de bienes e insumos necesarios para la ejecución del proyecto con código BPIN 202600000003660, denominado 'Fortalecimiento del tejido social, restablecimiento de derechos, protección y desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias del Distrito de Buenaventura'."

Se encuentran cubiertos por los Acuerdos Marco de Precios vigentes.

La consulta fue realizada a través del siguiente enlace oficial:
https://colombiacompra.gov.co/content/tienda-virtual

Como resultado de la verificación, se evidenció que, si bien existen Acuerdos Marco de Precios relacionados con algunos bienes de consumo, tales como alimentos, productos de aseo y otros insumos básicos, estos no cubren de manera integral el objeto del presente proceso contractual.

Lo anterior obedece a que el alcance del proceso no se limita únicamente al suministro de bienes, sino que incorpora un componente logístico integral y continuo, que incluye actividades de:

- Planeación y gestión del suministro
- Almacenamiento y control de inventarios
- Transporte y distribución
- Entrega oportuna y periódica a la población beneficiaria

Adicionalmente, las condiciones específicas del servicio requerido, orientadas a la atención de población en condición de vulnerabilidad, demandan un esquema flexible, articulado y permanente, con capacidad de respuesta inmediata y adaptabilidad a las dinámicas propias del proyecto, lo cual no se ajusta a las condiciones estandarizadas bajo las cuales operan los Acuerdos Marco de Precios.

En este sentido, se concluye que el objeto contractual no se encuentra cobijado de manera integral por ningún Acuerdo Marco de Precios vigente, ni resulta viable su contratación a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, debido a la naturaleza compleja, integral y operativa del servicio requerido.

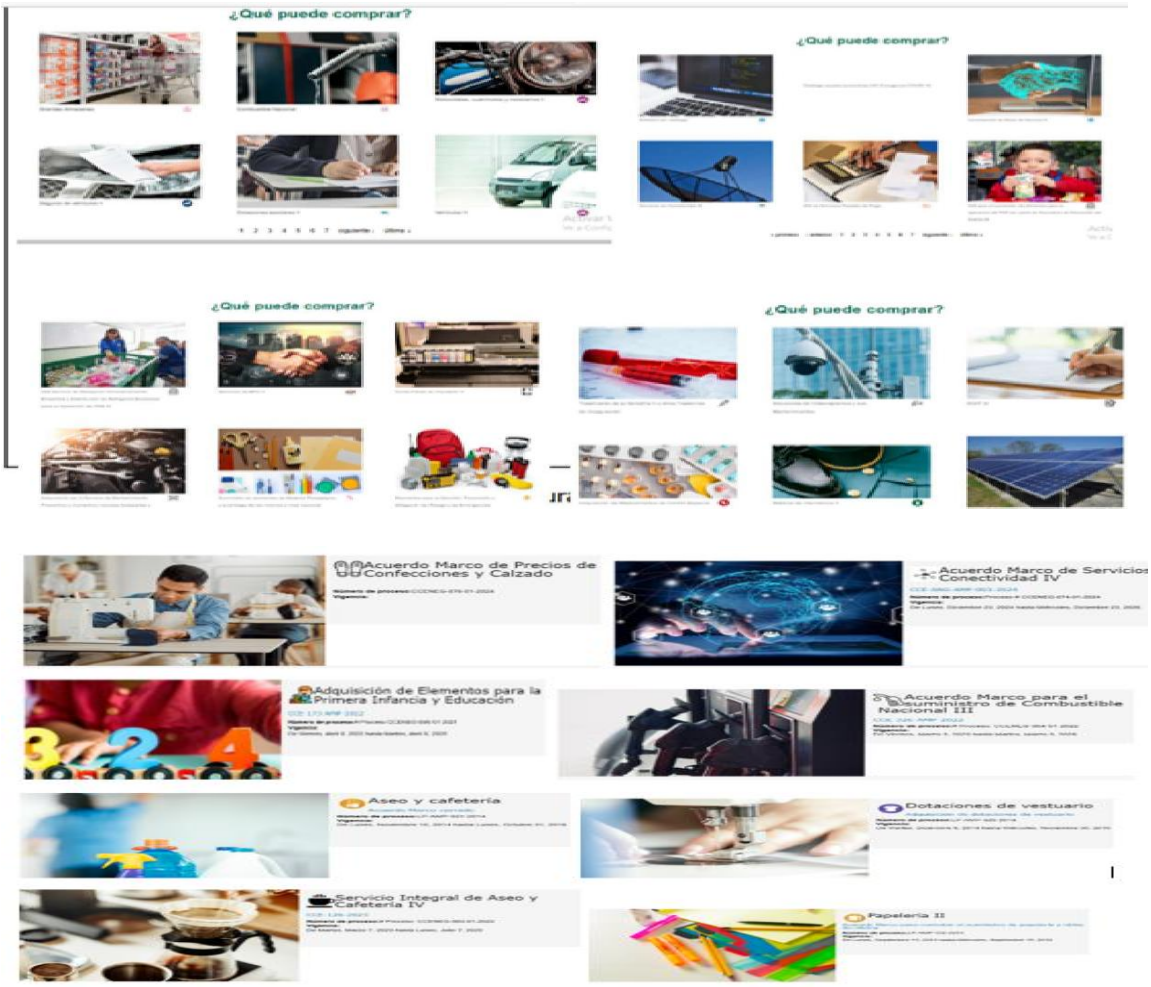
En consecuencia, la entidad procede a estructurar el presente proceso de contratación bajo la modalidad de selección que corresponda, garantizando el cumplimiento de los principios de economía, eficiencia, transparencia y responsabilidad en la gestión de los recursos públicos.

DETERMINACIÓN DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

De conformidad con lo establecido en la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, y teniendo en cuenta el valor estimado del proceso de contratación, así como la naturaleza del objeto contractual, la modalidad de selección aplicable corresponde a **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA.**

Lo anterior, en razón a que el proceso contempla el suministro de bienes e insumos de características técnicas estandarizadas, disponibles en el mercado y con pluralidad de oferentes, así como la prestación de servicios logísticos asociados, lo que permite garantizar condiciones de competencia y selección objetiva.

La verificación de los Acuerdos Marco de Precios se realizó a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, disponible en el siguiente enlace: https://colombiacompra.gov.co/content/tienda-virtual



Como resultado de la verificación y el análisis realizado en la Colombia Compra Eficiente, a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, se concluye que para el objeto del presente

proceso no existe un Acuerdo Marco de Precios (AMP) vigente que permita satisfacer de manera integral la necesidad de la Alcaldía Distrital de Buenaventura.

Dicha necesidad se relaciona con el suministro integral y continuo de alimentación, vestuario, calzado, elementos de aseo e higiene personal, así como con la operación logística requerida para la atención integral de los doscientos veinticinco (225) niños, niñas y adolescentes beneficiarios del proyecto “Fortalecimiento del tejido social, restablecimiento de derechos, protección y desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias del Distrito Especial de Buenaventura”, garantizando condiciones adecuadas de bienestar, protección y restablecimiento de derechos.

Lo anterior se sustenta en las siguientes consideraciones técnicas y jurídicas:

- **Indivisibilidad de la prestación**

La naturaleza del objeto contractual no se limita a la simple adquisición de bienes aislados, sino que comprende una prestación integral, continua y articulada, orientada a brindar apoyo logístico para el suministro de bienes e insumos necesarios para la ejecución del proyecto con código BPIN 202600000003660.

En este sentido, el proceso incluye no solo el suministro de bienes tales como alimentación, vestuario e implementos de aseo, sino también las actividades logísticas asociadas, como la adquisición, almacenamiento, transporte, distribución y entrega oportuna, garantizando condiciones de calidad, continuidad y cobertura en la atención de la población beneficiaria.

Por lo anterior, la prestación del servicio debe entenderse como un sistema integral e indivisible, en el cual cada uno de sus componentes resulta interdependiente para el cumplimiento de los objetivos del proyecto, especialmente en lo relacionado con la atención a población en condición de vulnerabilidad.

En consecuencia, los Acuerdos Marco de Precios vigentes, al estar estructurados para la adquisición de bienes estandarizados o servicios individuales, no permiten cubrir de manera integral la necesidad del servicio, ni garantizan la articulación operativa, continuidad en el suministro ni la flexibilidad requerida para la adecuada ejecución del proyecto.

- **ESPECIFICIDAD TERRITORIAL Y OPERATIVA**

Las condiciones sociales, geográficas y operativas del Distrito de Buenaventura, en el marco de la atención a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias en condición de vulnerabilidad, exigen la implementación de un esquema logístico integral, continuo y articulado, que garantice la adecuada ejecución del proyecto con código BPIN 202600000003660.

En este sentido, la prestación del servicio implica asegurar el suministro oportuno de bienes e insumos, tales como alimentación, vestuario, implementos de aseo y demás requerimientos necesarios, mediante una operación logística que contemple procesos de adquisición,

almacenamiento, transporte, distribución y entrega, bajo condiciones de calidad, oportunidad e idoneidad.

La naturaleza del servicio demanda una capacidad operativa permanente, orientada a atender de manera eficiente las necesidades de la población beneficiaria, evitando interrupciones en la prestación del servicio y garantizando condiciones dignas de atención, protección y bienestar.

Estas particularidades territoriales y operativas no pueden ser satisfechas mediante mecanismos estandarizados ni a través de adquisiciones fragmentadas, toda vez que se requiere una gestión integral del suministro, ajustada a las dinámicas propias del territorio y a las condiciones específicas de la población atendida.

En virtud de los principios de eficiencia, economía y planeación contractual, y ante la necesidad de garantizar la integralidad, continuidad y calidad en el suministro de bienes e insumos, la Administración Distrital determina la procedencia de adelantar el presente proceso mediante la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía, de conformidad con lo establecido en la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, asegurando el cumplimiento de los fines del proyecto y la adecuada atención de la población beneficiaria.

Condiciones operativas y logísticas del servicio

La ejecución del contrato exige una capacidad operativa y logística permanente, que permita garantizar el suministro oportuno, continuo y eficiente de bienes e insumos necesarios para la ejecución del proyecto con código BPIN 202600000003660, denominado **"Fortalecimiento del tejido social, restablecimiento de derechos, protección y desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias del Distrito de Buenaventura"**.

En este sentido, la operación logística debe responder a la dinámica de atención de la población beneficiaria, mediante la implementación de procesos de adquisición, almacenamiento, transporte, distribución y entrega, evitando interrupciones en el servicio y asegurando condiciones de calidad, oportunidad e idoneidad.

La necesidad implica la realización de entregas continuas, control de calidad de los bienes suministrados, cumplimiento de condiciones sanitarias (especialmente en el caso de alimentos) y adaptación a las condiciones específicas del contexto territorial, lo cual no puede ser cubierto de manera eficiente mediante adquisiciones fragmentadas o mecanismos estandarizados como la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Imposibilidad de segmentación del objeto contractual

En aplicación de los principios de eficiencia, economía y planeación contractual, no resulta viable fragmentar el objeto contractual en múltiples procesos o adquisiciones independientes, toda vez que ello afectaría la integralidad del servicio, generaría riesgos de desabastecimiento y dificultaría las labores de supervisión, seguimiento y control del contrato.

Por el contrario, se requiere la selección de un solo proveedor que garantice la integralidad del suministro, la adecuada coordinación logística y el cumplimiento de las condiciones técnicas, sanitarias y de calidad exigidas, asegurando la continuidad en la ejecución del proyecto “Fortalecimiento del tejido social, restablecimiento de derechos, protección y desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias del Distrito de Buenaventura”.

Determinación de la modalidad de contratación

En virtud de lo anterior, y considerando que no existe un mecanismo de agregación de demanda que cubra de manera integral los bienes e insumos requeridos para la ejecución del proyecto “Fortalecimiento del tejido social, restablecimiento de derechos, protección y desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias del Distrito de Buenaventura”, la Alcaldía Distrital de Buenaventura determina adelantar el presente proceso mediante la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía, de conformidad con lo establecido en la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

Esta modalidad permite garantizar condiciones de competencia, transparencia y selección objetiva, atendiendo la naturaleza del objeto contractual y la disponibilidad de oferentes en el mercado**.**

Determinación del valor estimado

Para la determinación del valor estimado del contrato, correspondiente a la ejecución del proyecto con código BPIN 202600000003660, denominado **“Fortalecimiento del tejido social, restablecimiento de derechos, protección y desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias del Distrito de Buenaventura”**, se realizó el correspondiente **análisis de mercado**, mediante la obtención de mínimo tres (3) cotizaciones de proveedores del sector.

Se aplicó la metodología de promedio simple, verificando que los valores obtenidos incluyeran todos los costos directos e indirectos asociados a la ejecución del contrato, tales como adquisición de bienes, transporte, almacenamiento, logística de distribución, costos operativos, administrativos y utilidad del proveedor.

Lo anterior garantiza que el valor estimado del proceso sea razonable, acorde con las condiciones del mercado y suficiente para asegurar la adecuada ejecución del contrato.

3. PERSPECTIVA LEGAL

El Distrito de Buenaventura – Secretaría de Convivencia para la Sociedad Civil adelantará el presente proceso contractual bajo la modalidad de selección abreviada de menor cuantía, de conformidad con el marco normativo que regula la contratación estatal en Colombia y las disposiciones constitucionales y legales orientadas a la protección integral de los niños, niñas y adolescentes.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, las entidades estatales deben garantizar el cumplimiento de los fines del Estado mediante la adecuada planeación y ejecución de los procesos contractuales, bajo los principios de transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva.

Así mismo, la Ley 1150 de 2007 establece las modalidades de selección de contratistas, dentro de las cuales se encuentra la Selección Abreviada de Menor Cuantía**,** aplicable cuando el valor del proceso se encuentra dentro de los rangos definidos por la normatividad vigente y cuando la naturaleza del objeto permite la participación de múltiples oferentes en condiciones de competencia.

En concordancia, el Decreto 1082 de 2015 reglamenta dicha modalidad, señalando que esta debe emplearse en procesos que, por su cuantía y características, no requieren adelantar una licitación pública, permitiendo mayor agilidad en la contratación sin afectar los principios de transparencia y selección objetiva.

En el presente caso, el objeto contractual consistente en:

Brindar apoyo logístico para el suministro integral y continuo de bienes e insumos, tales como alimentación, vestuario, calzado, elementos de aseo e higiene personal, así como servicios logísticos asociados de transporte, almacenamiento y distribución, en el marco del proyecto BPIN 202600000003660, denominado "Fortalecimiento del tejido social, restablecimiento de derechos, protección y desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias del Distrito Especial de Buenaventura", orientado a la atención integral de población vulnerable en el Distrito Especial de Buenaventura.

corresponde a un servicio logístico integral, que incluye el suministro de bienes (alimentación, vestuario y elementos de aseo) y la operación logística asociada (almacenamiento, transporte, distribución y entrega), el cual puede ser atendido por múltiples oferentes del mercado que cuentan con capacidad técnica, operativa y financiera.

Adicionalmente, se evidencia que:

- La cuantía del proceso se encuentra dentro de los límites establecidos para la modalidad de menor cuantía.
- Existe pluralidad de oferentes en el mercado que pueden ejecutar el objeto contractual.
- No se configura ninguna causal de contratación directa.
- El objeto no corresponde a bienes o servicios de características técnicas uniformes, por lo cual no procede la subasta inversa.
- No es viable acudir a Acuerdos Marco de Precios, dado el carácter integral e indivisible del servicio requerido.

Desde el punto de vista misional, el proceso se soporta en lo dispuesto por la Ley 1098 de 2006, así como en los artículos 2 y 44 de la Constitución Política, que consagran la prevalencia de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y la obligación del Estado de garantizar su protección integral.

En este sentido, la contratación del servicio requerido resulta necesaria para garantizar la ejecución continua y eficiente del proyecto denominado "Fortalecimiento del tejido social, restablecimiento de derechos, protección y desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes,

jóvenes y familias del Distrito Especial de Buenaventura", asegurando el suministro oportuno de alimentación, vestuario, calzado, elementos de aseo e higiene personal, así como demás bienes e insumos esenciales para brindar condiciones dignas de atención, bienestar, protección y restablecimiento de derechos a los doscientos veinticinco (225) niños, niñas y adolescentes beneficiarios, en cumplimiento de las obligaciones legales de la entidad territorial.

En consecuencia, la modalidad de **selección abreviada de Menor cuantía** resulta jurídicamente procedente y adecuada para el presente proceso, en tanto:

- Se ajusta a la cuantía del contrato.
- Garantiza pluralidad de oferentes y competencia en el mercado.
- Permite la selección objetiva del contratista.
- Es coherente con la naturaleza del objeto contractual.
- Facilita una contratación ágil, necesaria para la atención oportuna de población vulnerable.

Por lo tanto, la entidad adelantará el proceso bajo esta modalidad, asegurando el cumplimiento de los principios de la contratación estatal y la garantía efectiva de los derechos de los niños, niñas y adolescentes beneficiarios del proyecto.

4. PERSPECTIVA COMERCIAL

El objeto contractual se ubica en el sector terciario de la economía, específicamente en el subsector de suministro de bienes de consumo básico y servicios logísticos asociados, orientado a la ejecución del proyecto con código BPIN 202600000003660, denominado **"Fortalecimiento del tejido social, restablecimiento de derechos, protección y desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias del Distrito de Buenaventura"**.

Este proceso está enfocado en garantizar la atención integral de la población beneficiaria mediante un esquema de suministro continuo, eficiente y articulado de bienes e insumos, junto con su respectivo componente logístico.

➢ COMPONENTES DEL PROYECTO

El proyecto comprende los siguientes componentes:

• **Suministro de alimentación:** provisión de alimentos que garanticen condiciones de calidad, inocuidad y valor nutricional, acordes con las necesidades de la población beneficiaria.

• **Suministro de vestuario:** dotación de prendas adecuadas a las condiciones climáticas, características y necesidades de la población, garantizando comodidad, calidad y durabilidad.

• **Suministro de implementos de aseo:** provisión de productos de higiene personal y limpieza que permitan mantener condiciones adecuadas de salubridad, bienestar y cuidado personal.

• **Apoyo logístico asociado al suministro:** desarrollo de actividades de adquisición, almacenamiento, transporte, distribución y entrega oportuna de los bienes, conforme a los requerimientos del proyecto.

- **CARACTERIZACIÓN DEL MERCADO**

El mercado proveedor para este tipo de bienes y servicios logísticos se caracteriza por la existencia de múltiples oferentes, incluyendo distribuidores mayoristas, comercializadores locales y regionales, supermercados, operadores logísticos y proveedores institucionales especializados.

En la región del Valle del Cauca, particularmente en Buenaventura y su área de influencia, se evidencia un mercado dinámico y competitivo, lo que garantiza la participación de diversos actores económicos y condiciones favorables de competencia.

- **CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (CIIU Rev. 4 A.C.)**

Actividad principal (la que debes usar en el estudio previo):

- **8299 – Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas N.C.P.**

El objeto consiste en un servicio integral de apoyo logístico (planeación, almacenamiento, distribución, entrega continua), donde el suministro de bienes es un componente dentro de una operación mayor.

Por tanto, predomina el servicio logístico, no la compraventa.

Actividades secundarias (solo como referencia técnica, no obligatorias):

- 4630 – Comercio al por mayor de alimentos
- 4649 – Comercio al por mayor de otros enseres domésticos (vestuario)
- 4645 – Comercio al por mayor de productos de aseo personal
- 5210 – Almacenamiento y depósito
- 4923 – Transporte de carga por carretera

La **clasificación económica principal del proceso es:**

Dado que el objeto contractual corresponde a la prestación de un servicio logístico integral con suministro asociado**,** y no a la simple adquisición de bienes.

- **COMPORTAMIENTO DEL MERCADO Y CONDICIONES GENERALES**

El mercado de bienes de consumo básico y servicios logísticos asociados presenta las siguientes características:

• **Alta disponibilidad de productos** en el mercado local, regional y nacional.

• **Estabilidad relativa en la oferta**, con variaciones de precios asociadas a factores como inflación, costos de transporte, condiciones de abastecimiento y logística de distribución.

• **Facilidad de acceso a proveedores**, lo que garantiza la pluralidad de oferentes y condiciones de competencia.

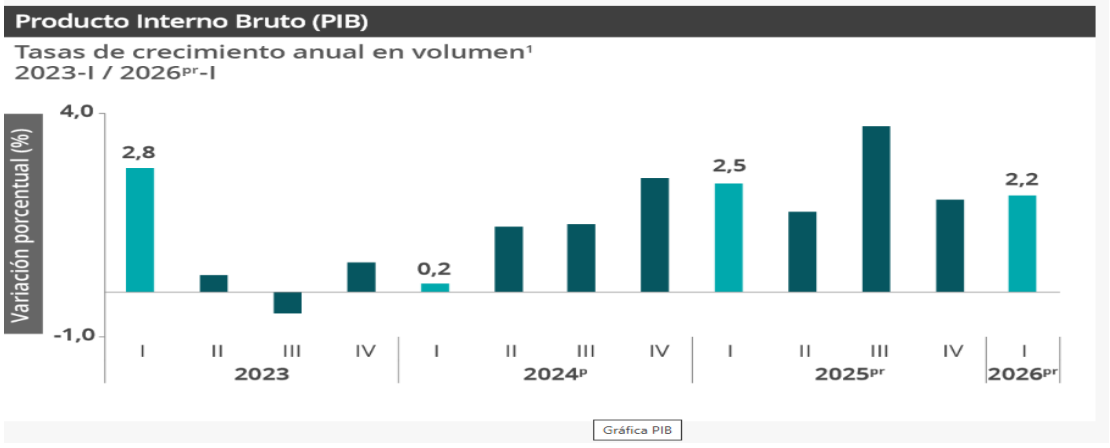
En términos macroeconómicos, estos bienes hacen parte del consumo básico, por lo que su comportamiento está directamente relacionado con indicadores como el **Índice de Precios al Consumidor (IPC)**, los costos logísticos y las dinámicas de distribución.

Durante los años 2024–2025, la economía nacional ha presentado una desaceleración moderada con señales de recuperación gradual, lo cual incide en el comportamiento de los precios de los bienes de consumo básico requeridos para la ejecución del proyecto.

El Producto Interno Bruto (PIB), como indicador del crecimiento económico, influye en la dinámica del mercado, afectando variables como la oferta, la demanda y los niveles de precios. En este contexto, factores como la inflación, los costos de transporte y la logística regional inciden directamente en la determinación del valor de los bienes a suministrar.

No obstante, al tratarse de bienes de consumo básico y servicios logísticos ampliamente disponibles, se evidencia una oferta constante y suficiente, que permite garantizar el abastecimiento oportuno en condiciones de calidad, competencia y eficiencia.

Así mismo, el comportamiento del mercado en la región evidencia estabilidad en la disponibilidad de proveedores, lo cual facilita la ejecución del proceso contractual y el cumplimiento de los objetivos del proyecto.



Fuente: DANE, PIB

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

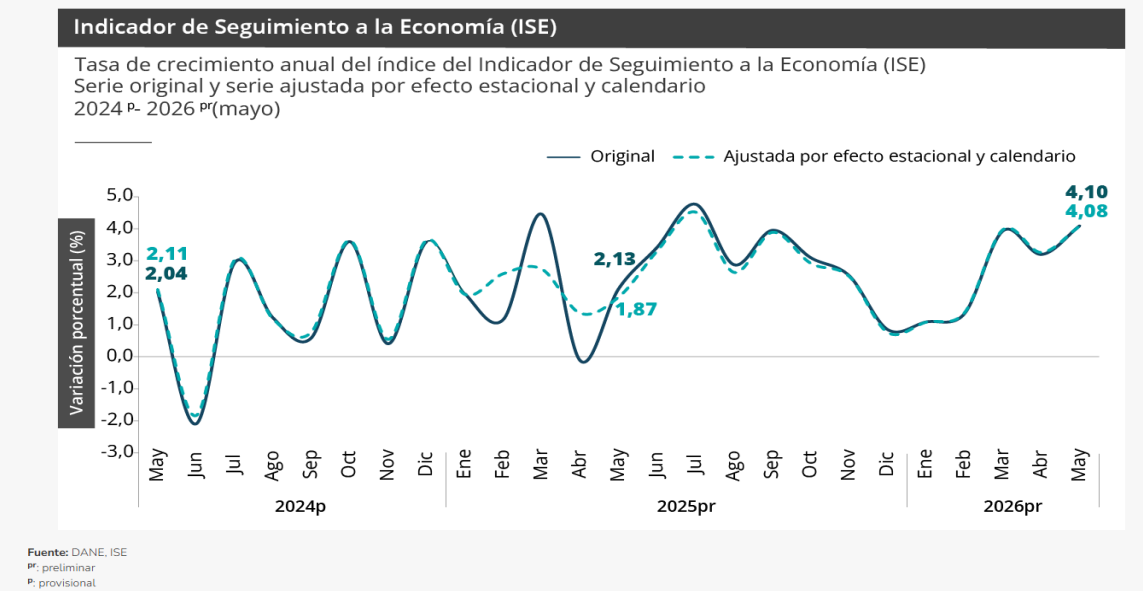
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios;
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

➢ **Indicador de seguimiento A la Economía -ISE**

EL indicador de seguimiento a la economía es un índice sintético cuyo fin es proporcionar una medida de la evolución de la actividad real de la economía en el corto plazo.



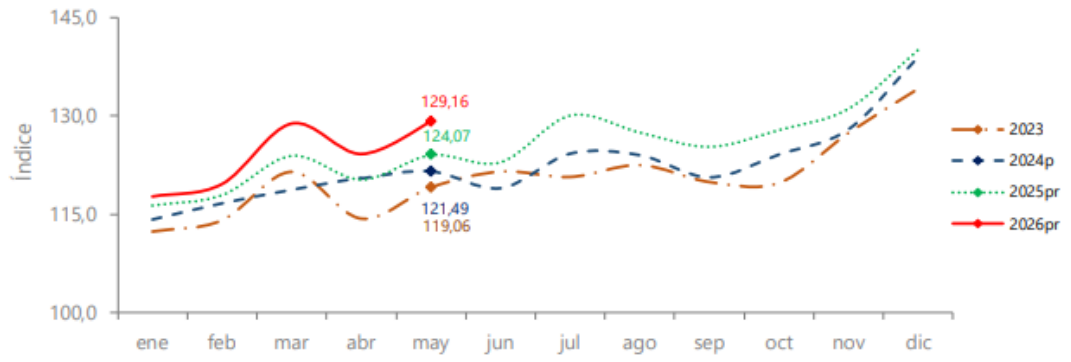
El Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) es un índice sintético mensual, cuyo fin es proporcionar una medida de la evolución de la actividad económica del país en el corto plazo, el cual es construido a partir de un conjunto heterogéneo de indicadores representativos de cada actividad económica.
Este indicador permite identificar la estacionalidad, la tendencia y el ciclo de la dinámica económica a lo largo del tiempo, a través de un análisis coherente y comparativo por medio de la información de las siguientes series:
• Serie original: serie generada a partir de la información básica y el proceso de síntesis, a la cual no se le ha eliminado el efecto estacional.
• Serie ajustada por efecto estacional y calendario: aquella a la cual se le ha eliminado el componente estacional y de efecto día calendario, permitiendo comparar evoluciones entre períodos sucesivos, libre de los efectos que se repiten con alguna periodicidad en el año.
• Serie tendencia-ciclo: esta serie permite comparar evoluciones entre períodos de mediano plazo o superiores a un año.

La gráfica muestra la evolución de la tasa de crecimiento anual del ISE en su serie original y ajustada por efectos estacionales, evidenciando los siguientes aspectos relevantes:

- **Comportamiento anual**

Para el mes de febrero de 2026pr el ISE en su serie original, se ubicó en 120,17, lo que representó un crecimiento de 1,65% respecto al mes de febrero de 2025pr (118,22). (Ver gráficos 2 y 3).

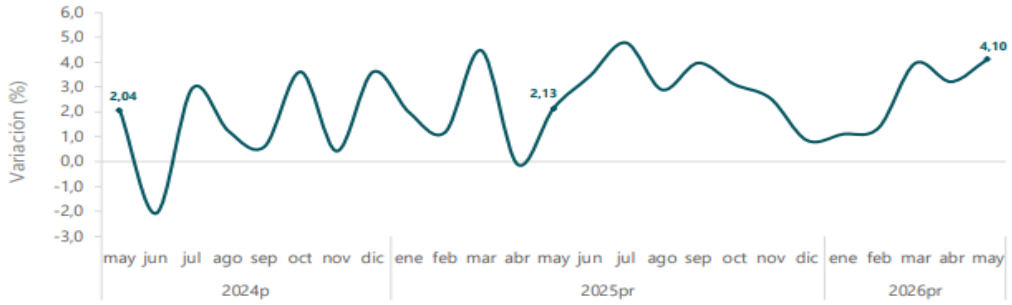
Gráfico 2. Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (base 2015)
Serie original
2023 - 2026pr (mayo)



Fuente: DANE, ISE
prpreliminar
pprovisional

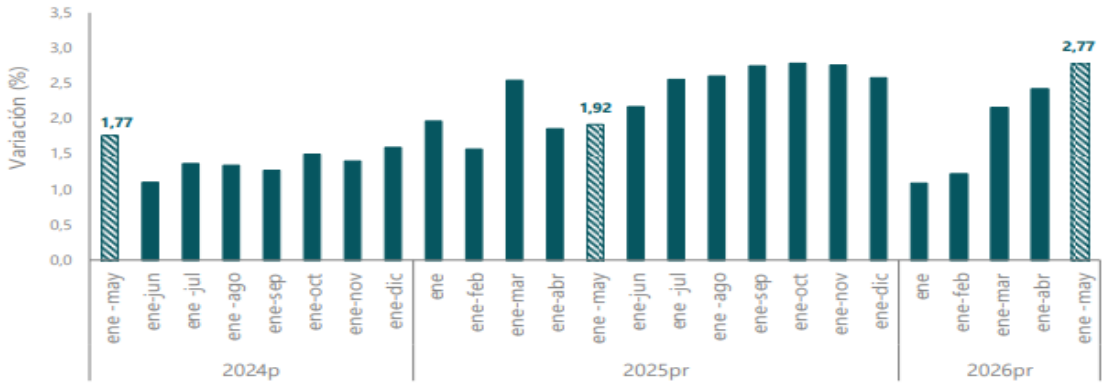
Para el mes de mayo de 2026pr, el ISE en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 129,91, lo que representó un crecimiento de 4,08% respecto al mes de mayo de 2025pr (124,81). (Ver gráficos 4 y 5).

Gráfico 3. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) Serie original
2024ᵖ - 2026ᵖʳ (mayo)



Fuente: DANE, ISE
ᵖʳpreliminar
ᵖprovisional

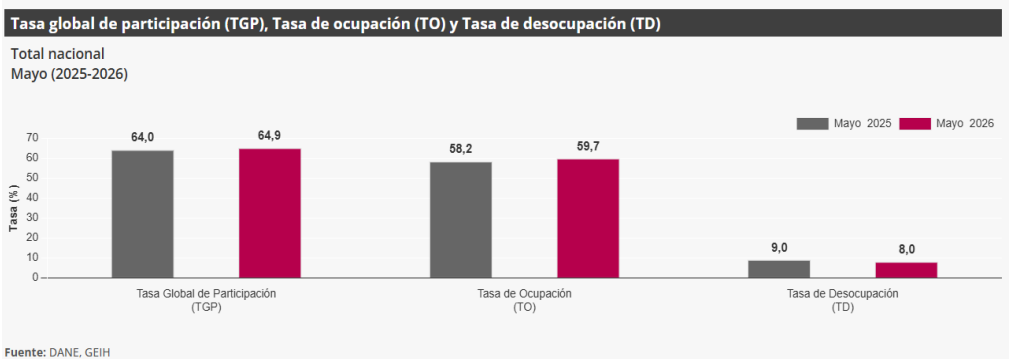
Gráfico 7. Tasa de crecimiento año corrido del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) Serie original
2024ᵖ - 2026ᵖʳ (enero-mayo)



Fuente: DANE, ISE
ᵖʳpreliminar
ᵖprovisional

- **Tasa de Desocupación (TD)**

Para mayo de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, lo que representó una disminución de 1,0 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (9,0%). La tasa global de participación se ubicó en 64,9%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a mayo de 2025 (64,0%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,7%, lo que representó un aumento de 1,5 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (58,2%).



Fuente: DANE, GEIH

- **Población ocupada según rama de actividad**

En mayo de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.583 mil personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1,7 puntos porcentuales); Industrias manufactureras (0,9 puntos porcentuales) y Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos (0,6 puntos porcentuales)..

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Mayo (2025 - 2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Mayo 2025	Mayo 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.627**	**24.583**	**100**	**956**	
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.873	3.278	13,3	405	1,7
Industrias manufactureras	2.379	2.597	10,6	218	0,9
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.874	2.017	8,2	143	0,6
Alojamiento y servicios de comida	1.762	1.877	7,6	115	0,5
Comercio y reparación de vehículos	4.118	4.192	17,1	74	0,3
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	512	585	2,4	73	0,3
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.997	2.048	8,3	52	0,2
Construcción	1.551	1.588	6,5	37	0,2
Actividades financieras y de seguros	433	419	1,7	-15	-0,1
Actividades inmobiliarias	337	311	1,3	-26	-0,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.501	3.464	14,1	-37	-0,2
Información y comunicaciones	431	392	1,6	-39	-0,2
Transporte y almacenamiento	1.860	1.816	7,4	-44	-0,2

Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: puntos porcentuales.
^Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^ incluye la rama de Explotación de minas y canteras.
Nota: por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría "No informa", la suma de las poblaciones, distribuciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
Nota: poblaciones en miles.
Nota: las ramas de actividad económica están definidas con base en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme -CIIU Rev. 4 A.C. (2022). Este documento se puede consultar en el siguiente enlace: https://www.dane.gov.co/files/sen/nomenclatura/ciiu/CIIU_Rev_4_AC2022.pdf

- **Población ocupada según posición ocupacional, mes febrero 2026**

En mayo de 2026, Trabajador por cuenta propia y Obrero, empleado particular fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 1,2 y 0,8 puntos porcentuales, respectivamente

Tabla 2. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional
Total nacional
Mayo (2025 - 2026)

Posición ocupacional	Total nacional				
	Mayo 2025	Mayo 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.627**	**24.583**	**100**	**956**	
Trabajador por cuenta propia	9.816	10.088	41,0	273	1,2
Obrero, empleado particular	10.585	10.784	43,9	199	0,8
Obrero, empleado del gobierno	807	953	3,9	146	0,6
Patrón o empleador	555	675	2,7	119	0,5
Jornalero o Peón	787	896	3,6	109	0,5
Trabajador familiar sin remuneración	368	430	1,7	62	0,3
Empleado doméstico	698	740	3,0	42	0,2

Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: puntos porcentuales.
Nota: por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría "Otro", la suma de las poblaciones, distribuciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
Nota: poblaciones en miles.
Nota: las posiciones ocupacionales se definen a partir de la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo CISE-93. Las definiciones de las posiciones ocupacionales se pueden consultar en el Manual de recolección y conceptos básicos de la GEIH en el siguiente enlace: https://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/900/related-materials (páginas 92 a 96).

- **Índice de precios al consumidor (IPC)**

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) mide la evolución del costo de vida en Colombia a través de la variación de precios de una canasta representativa de bienes y servicios consumidos por los hogares. Este indicador resulta relevante para el presente proceso contractual, debido a que permite analizar y proyectar las variaciones de costos asociadas al suministro de alimentación, vestuario, calzado, elementos de aseo e higiene personal, así como demás bienes e insumos requeridos para la atención integral de los doscientos veinticinco (225) niños, niñas y adolescentes beneficiarios del proyecto.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (junio)

IPC	Junio					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,10	**0,39**	3,74	**4,77**	4,82	**6,14**

Fuente: DANE, IPC

En junio de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,39%, la variación año corrido fue 4,77% y la anual 6,14%.

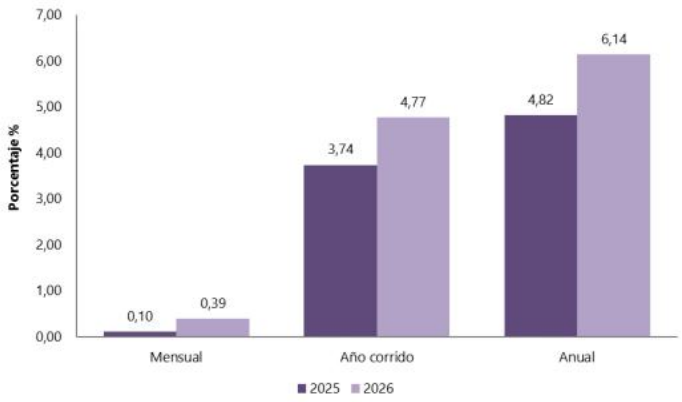
En junio de 2026 la variación anual del IPC fue 6,14%, es decir, 1,32 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 4,82%.

El comportamiento mensual del IPC total en junio de 2026 (0,39%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,67%) y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,52%).

Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases

- **Variación y contribución mensual por división de gastos**

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Junio 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.

- **Variación y contribución mensual por divisiones de gasto**

En el mes de junio de 2026, el IPC registró una variación de 0,39% en comparación con mayo de 2026, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,39%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,67%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,52%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,50%), Prendas de vestir y calzado (0,43%), Salud (0,39%) y por último, Restaurantes y hoteles (0,39%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,30%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,26%), Recreación y cultura (0,08%), Transporte (0,01%), Educación (0,00%) y por último, Información y comunicación (-0,02%)

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Junio 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	-0,08	-0,01	0,67	0,13
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,01	0,00	0,52	0,16
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,27	0,00	0,50	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,16	0,00	0,43	0,01
Salud	1,71	0,36	0,01	0,39	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,42	0,05	0,39	0,05
TOTAL	100,00	0,10	0,10	0,39	0,39
Bienes y servicios diversos	5,36	0,23	0,01	0,30	0,02
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,20	0,01	0,26	0,01
Recreación y cultura	3,79	0,00	0,00	0,08	0,00
Transporte	12,93	0,20	0,03	0,01	0,00
Educación	4,41	0,01	0,00	0,00	0,00
Información y comunicación	4,33	0,12	0,00	-0,02	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,39%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,33 puntos porcentuales a la variación total.

- **Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes**

En junio de 2026 en comparación con mayo de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,36%), papas (9,85%), cebolla (13,18%), arriendo efectivo (0,36%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,40%), electricidad (0,91%), carne de res y derivados (1,14%), servicios relacionados con la copropiedad (1,77%), frutas frescas (1,31%) y gas (1,19%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: plátanos (-8,35%), transporte de pasajeros y equipaje en avión (-10,51%), paquetes turísticos completos, incluye paquetes de viajes de excursión realizados durante un día (-1,49%), carne de cerdo y derivados (-1,04%) y legumbres secas (-1,51%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Junio 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,36	0,05
Papas	9,85	0,04
Cebolla	13,18	0,03
Arriendo efectivo	0,36	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,40	0,03
Electricidad	0,91	0,03
Carne de res y derivados	1,14	0,03
Servicios relacionados con la copropiedad	1,77	0,02
Frutas frescas	1,31	0,02
Gas	1,19	0,01

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Comportamiento de la variación año corrido del IPC según divisiones y subclases

- **Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto**

En lo corrido del año, (enero - junio), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (4,77%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,55%), Restaurantes y hoteles (6,43%), Educación (5,90%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (5,59%) y por último, Salud (4,91%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Transporte (4,50%), Bienes y servicios diversos (3,97%), Bebidas alcohólicas y tabaco (3,91%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (3,66%), Información y comunicación (3,22%), Recreación y cultura (2,93%) y por último, Prendas de vestir y calzado (2,39%).Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - marzo), se ubicaron en las divisiones de Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 2,52 puntos porcentuales a la variación total.

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Junio 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,80	0,90	6,55	1,23
Restaurantes y hoteles	9,43	4,80	0,53	6,43	0,73
Educación	4,41	5,69	0,23	5,90	0,24
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,70	0,11	5,59	0,22
Salud	1,71	3,77	0,06	4,91	0,08
TOTAL	100,00	3,74	3,74	4,77	4,77
Transporte	12,93	4,38	0,59	4,50	0,60
Bienes y servicios diversos	5,36	2,85	0,15	3,97	0,21
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	3,27	0,06	3,91	0,07
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	3,39	1,06	3,66	1,14
Información y comunicación	4,33	-0,64	-0,02	3,22	0,08
Recreación y cultura	3,79	0,87	0,03	2,93	0,09
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,53	0,05	2,39	0,07

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

- **Salario Mínimo Legal Vigente – Colombia**

En Colombia, el salario mínimo legal mensual vigente (SMLMV) es establecido por el Gobierno Nacional en el marco de lo dispuesto por la Constitución Política y la normativa laboral aplicable, constituyéndose como la remuneración mínima a la que tiene derecho un trabajador por la prestación de sus servicios. Este ingreso busca garantizar condiciones dignas de subsistencia para el trabajador y su núcleo familiar.

El salario mínimo está conformado por los siguientes elementos:

- **Salario básico:** corresponde a la remuneración pactada por la jornada laboral ordinaria.
- **Auxilio de transporte:** constituye un apoyo económico dirigido a facilitar el desplazamiento del trabajador hacia su lugar de trabajo.

Para la vigencia 2026, el salario mínimo fue incrementado en un 23% mediante los Decretos 1469 y 1470 de 2025, fijándose en **$1.750.905**, mientras que el auxilio de transporte asciende a **$249.095**, para un total de **$2.000.000** mensuales.

Este incremento representa un ajuste significativo frente al año 2025 y tiene incidencia directa en los costos asociados a la contratación de personal, operación logística y prestación de servicios requeridos para la ejecución del proyecto denominado “Fortalecimiento del tejido social, restablecimiento de derechos, protección y desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias del Distrito Especial de Buenaventura”, especialmente en lo relacionado con el suministro de alimentación, transporte, apoyo operativo y demás servicios complementarios necesarios para la atención integral de los doscientos veinticinco (225) niños, niñas y adolescentes beneficiarios.

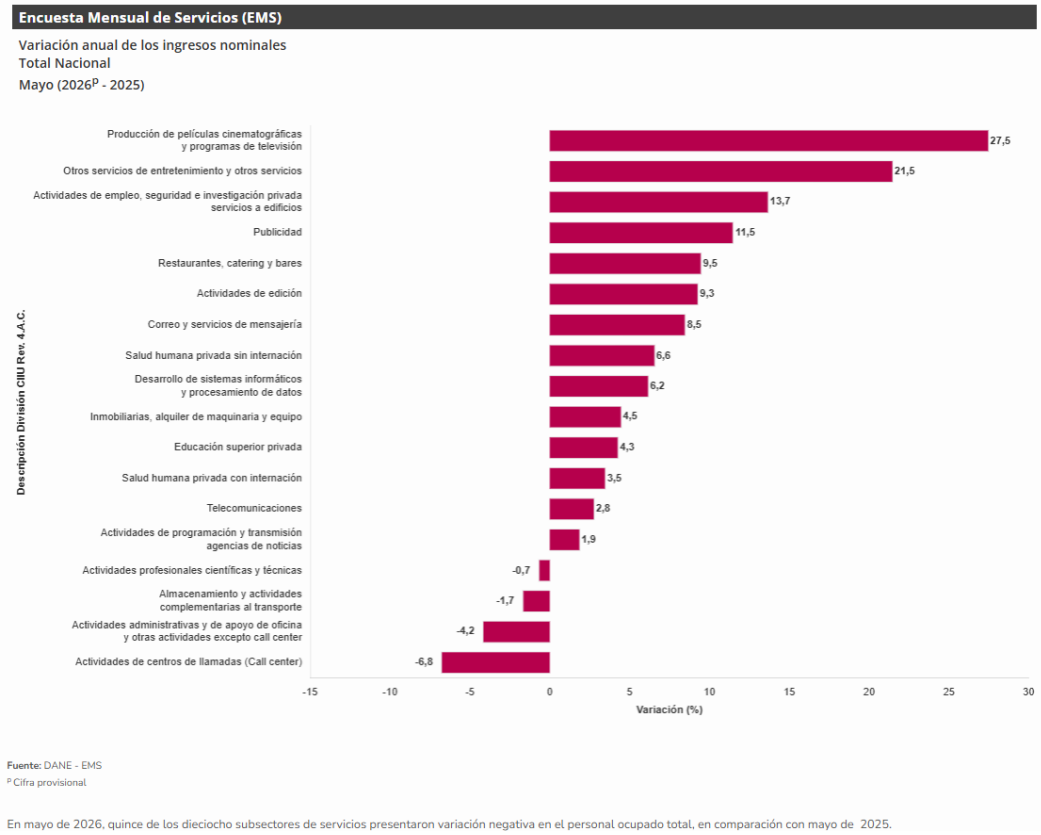
CUADRO. Equivalencias del salario mínimo – Año 2026.

Concepto	**Valor (COP)**
Salario mínimo mensual (SMLMV)	$1.750.905
Auxilio de transporte	$249.095
Total (SMLMV + Auxilio)	$2.000.000
Salario mínimo diario	$58.363
Salario mínimo integral (13 SMLMV)	$22.761.765
Valor hora ordinaria	$7.295
Valor hora extra diurna	$9.119
Valor hora extra nocturna	$12.767
Valor recargo nocturno por hora	$9.848

Fuente: Gobierno Nacional – Salario mínimo legal vigente 2026.
https://www.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/Salario-vital-2-000-000-a-partir-de-enero-de-2026-251230.aspx

- **Encuesta Mensual de Servicios (EMS)**

La Encuesta Mensual de Servicios (EMS) del DANE es una investigación estadística que mide el comportamiento económico de los sectores de servicios privados no financieros en Colombia, evaluando variables como ingresos, personal ocupado y remuneraciones.



En mayo de 2026, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con mayo de 2025.

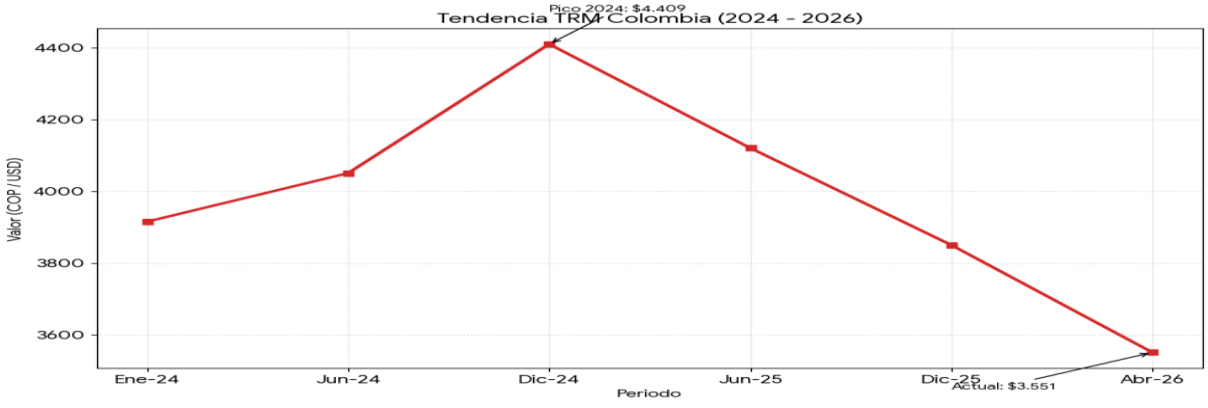
Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Mayo 2026ᵖ / mayo 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
			Variación (%)	Contribución (PP)		
Sección	División	Descripción				
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-1,7	-2,1	-0,0	0,4
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	8,5	8,6	-0,0	-0,1
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	9,5	8,2	1,2	0,0
J	Divsión 58	Actividades de edición	9,3	0,0	-0,2	9,5
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	27,5	21,1	1,0	5,4
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	1,9	-0,5	0,0	2,4
J	División 61	Telecomunicaciones	2,8	4,5	-1,6	-0,1
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	6,2	5,2	1,0	-0,0
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	4,5	6,9	-2,4	0,1
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-0,7	-0,7	-0,0	0,1
M	Clase 7310	Publicidad	11,5	11,5	0,0	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	13,7	13,9	-0,1	-0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-6,8	-6,9	0,0	0,1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-4,2	-4,5	0,0	0,3
P	Grupo 854	Educación superior privada	4,3	3,6	0,0	0,7
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	3,5	4,2	-0,8	0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,6	6,2	-0,1	0,4
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	21,5	18,3	1,0	2,2

Fuente: DANE, EMS.
ᵖ Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Tasa Representativa Del Mercado (TRM)

La Tasa Representativa del Mercado (TRM) es el indicador oficial que define la cantidad de pesos colombianos equivalentes a un dólar estadounidense, calculado y certificado diariamente por la Superintendencia Financiera de Colombia. Se basa en el promedio ponderado de las operaciones de compra y venta de divisas del día hábil anterior.



Con el fin de evaluar variables macroeconómicas que inciden en la estructuración del proceso contractual, se analiza la evolución reciente de la **Tasa Representativa del Mercado (TRM)** en Colombia para el periodo 2024–2026.

El comportamiento de la TRM evidencia una tendencia volátil con una posterior apreciación del peso colombiano, lo cual tiene implicaciones directas en los costos asociados a la adquisición de bienes e insumos, especialmente aquellos que dependen de componentes importados.

Comportamiento de la TRM

- **Enero 2024:** ~$3.900 COP/USD
- **Junio 2024:** ~$4.050 COP/USD
- **Diciembre 2024 (pico):** ~$4.409 COP/USD
- **Junio 2025:** ~$4.120 COP/USD
- **Diciembre 2025:** ~$3.850 COP/USD
- **Abril 2026:** ~$3.551 COP/USD

La tendencia reciente de la TRM muestra una apreciación del peso colombiano y una estabilización del mercado cambiario, lo cual:

- Favorece la adquisición de bienes e insumos.
- Reduce la incertidumbre en la estructuración de costos.
- Mejora las condiciones para la ejecución del contrato.

En este sentido, el análisis de la tasa de cambio respalda la viabilidad económica del proceso cuyo objeto es: **“Fortalecimiento del tejido social, restablecimiento de derechos, protección y desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias del Distrito de Buenaventura”.**

- **IMPLICACIONES PARA EL PROCESO CONTRACTUAL**

El análisis conjunto de los indicadores del sector servicios y del mercado laboral permite identificar varias implicaciones relevantes para la estructuración y ejecución del proceso cuyo objeto es el **apoyo logístico para el suministro integral de bienes e insumos**:

- **Condiciones favorables de mercado**

El crecimiento en los ingresos del sector servicios y la estabilidad del empleo evidencian un mercado activo y con capacidad de respuesta, lo que implica:

- Existencia de proveedores disponibles y operativos**.**
- Capacidad del mercado para atender contratos de suministro continuo.
- Mayor probabilidad de participación de múltiples oferentes.

Implicación: Se garantizan condiciones de competencia, lo que respalda la modalidad de **Selección Abreviada de Menor Cuantía**.

- Disponibilidad de mano de obra

El aumento en la tasa de ocupación y la reducción del desempleo indican que:

- Existe mano de obra disponible**,** especialmente en sectores logísticos y operativos.
- Se facilita la ejecución de actividades como transporte, almacenamiento y distribución.

Implicación: El contratista podrá conformar equipos de trabajo sin restricciones significativas.

- **Presión en costos laborales**

El incremento en los salarios del sector servicios genera:

- Aumento en los costos de operación (personal logístico, manipuladores de alimentos, transporte).
- Necesidad de considerar costos reales de mercado en la estructuración presupuestal.

Implicación: El presupuesto del proceso debe ser técnicamente soportado y actualizado**,** evitando riesgos de desfinanciamiento.

- **Dinamismo en sectores logísticos y de suministro**

El crecimiento de sectores como mensajería, transporte y servicios de apoyo indica:

- Fortalecimiento de la cadena de suministro.
- Mayor eficiencia en procesos logísticos.

Implicación: Se cuenta con un entorno adecuado para garantizar la entrega oportuna y continua de bienes e insumos**.**

- **Riesgo de variación de precios**

Aunque hay condiciones favorables, se identifican factores de riesgo:

- Variación en precios de alimentos e insumos básicos.
- Costos logísticos variables (transporte, almacenamiento).
- Impacto de inflación y condiciones del mercado.

Implicación: **Se deben incluir** mecanismos de control y seguimiento de precios, así como una adecuada estimación del valor del contrato.

- **Viabilidad del proceso**

En conjunto, los indicadores muestran:

- Un mercado con capacidad técnica, operativa y financiera.

- Condiciones adecuadas para la ejecución del contrato.
- Disponibilidad de bienes, servicios y talento humano.

Implicación: El proceso es viable técnica, económica y operativamente**.**

Las condiciones actuales del sector servicios y del mercado laboral evidencian un entorno favorable pero dinámico, que permite garantizar la ejecución del proceso contractual, siempre que se consideren adecuadamente los costos y riesgos identificados.

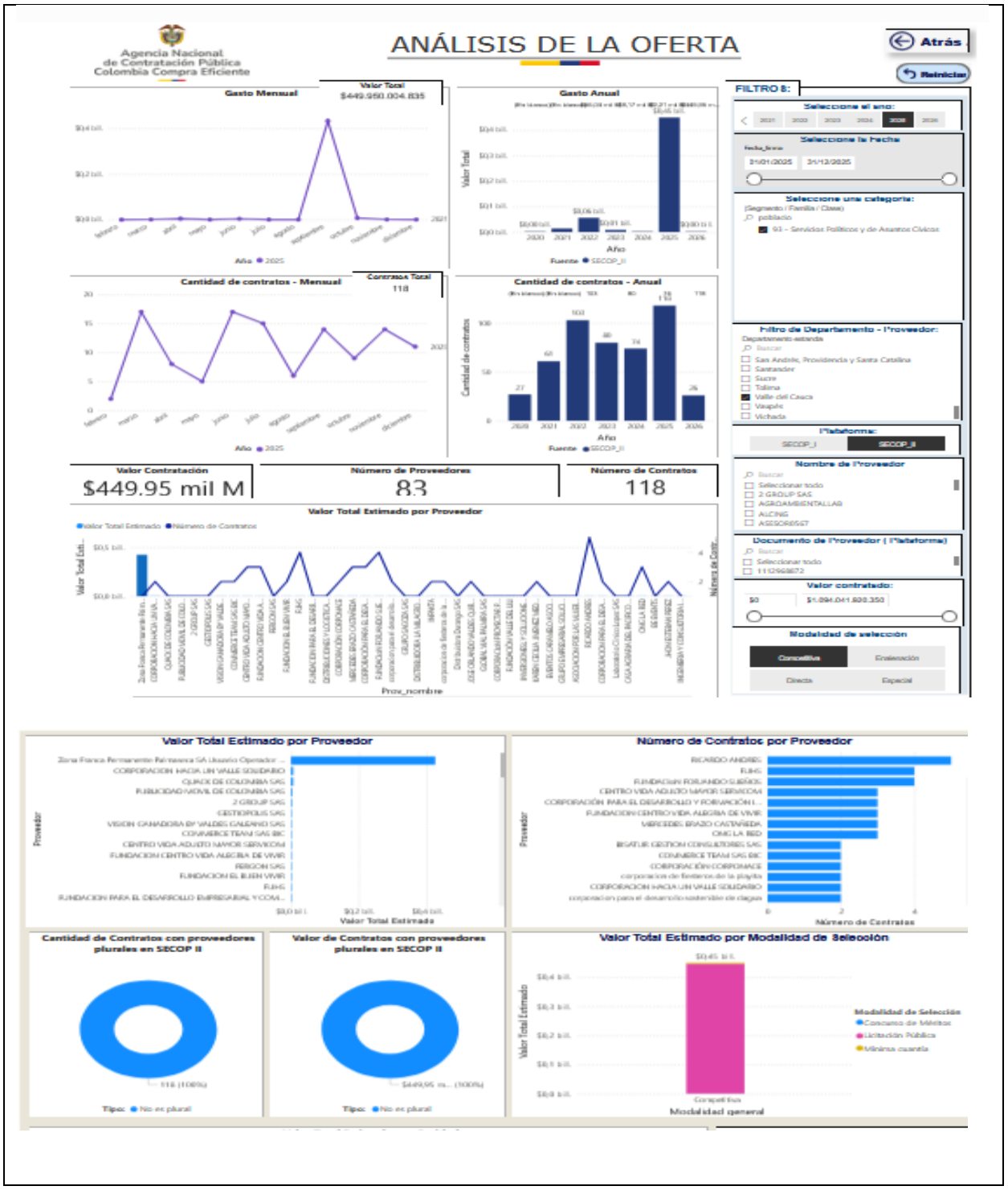
Esto respalda la necesidad de adelantar el proceso bajo condiciones estructuradas, asegurando la continuidad, oportunidad y calidad en el suministro de bienes e insumos, fundamentales para la atención de la población beneficiaria del proyecto.

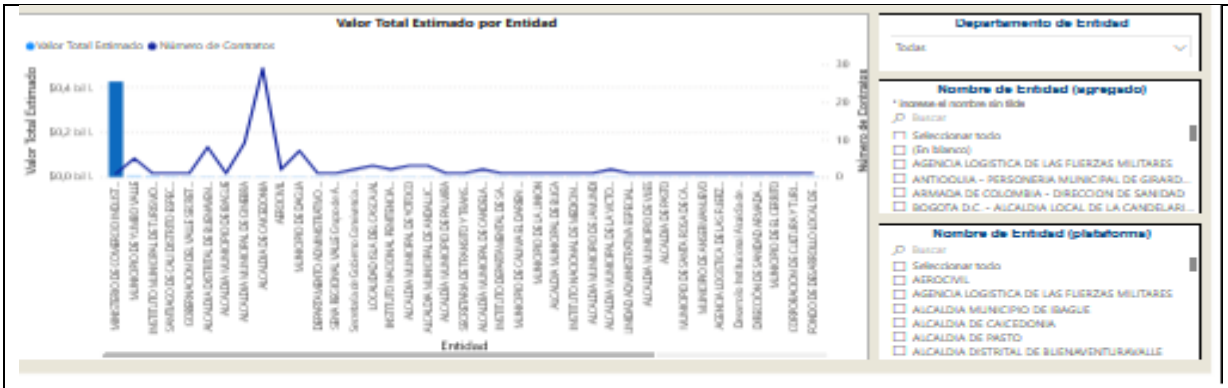
- **ANÁLISIS DE LA OFERTA**

El análisis de la oferta tiene como finalidad identificar las condiciones del mercado proveedor para atender el objeto contractual consistente en brindar apoyo logístico para el suministro integral y continuo de bienes e insumos**,** requeridos para la ejecución del proyecto.

En el mercado colombiano se evidencia la existencia de un número significativo de proveedores con capacidad para suministrar bienes de consumo básico, tales como alimentos, vestuario y elementos de aseo**,** así como prestar servicios logísticos asociados que incluyen almacenamiento, transporte, distribución y entrega.

El estudio de la oferta permitirá conocer quien o quienes ofrecen este bien o servicio en el mercado, bajo qué condiciones de entrega y distribución, entre otros aspectos. Las características por identificar en el mercado son, entre otras, el tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamiento financiero.


ANÁLISIS DE LA OFERTA
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente
Atrás
Reiniciar
Gasto Mensual
Valor Total $449.950.004.835
Gasto Anual
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total 118
Cantidad de contratos - Anual
FILTRO S:
Seleccione el año:
Seleccione la fecha
Seleccione una categoría:
Filtro de Departamento - Proveedor:
Plataforma:
Nombre de Proveedor
Documento de Proveedor (Plataforma)
Valor contratado:
Modalidad de selección
Valor Contratación $449.95 mil M
Número de Proveedores 83
Número de Contratos 118
Valor Total Estimado por Proveedor
Valor Total Estimado por Proveedor
Número de Contratos por Proveedor
Cantidad de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
Valor de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
Valor Total Estimado por Modalidad de Selección



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
9313 - Ayuda y asistencia humanitaria	21	$8.939.123.728	1,54%	21	$8.939.123.728	1,54%
9314 - Servicios comunitarios y sociales	93	$18.428.758.832	4,10%	93	$18.428.758.832	4,10%
9315 - Servicios de administración y financiación pública	3	$45.500.000	0,01%	3	$45.500.000	0,01%
9317 - Política y regulación comercial	1	$424.538.622.275	94,35%	1	$424.538.622.275	94,35%
Total	118	$449.950.004.835	100,00%	118	$449.950.004.835	100,00%

Teniendo en cuenta los filtros aplicados en el **Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE)** para el análisis de la oferta del clasificador de bienes y servicios del presente proceso en el departamento del Valle del Cauca, se concluye lo siguiente:

- Entre los años 2023 y lo corrido de 2025, se han celebrado aproximadamente 2.955 contratos, lo que evidencia un alto volumen de contratación en el sector, asociado a servicios sociales, atención a población vulnerable y apoyo logístico.
- El año con mayor número de contratos fue el 2024, con cerca de 1.415 contratos, lo cual refleja un incremento significativo en la demanda de estos servicios durante dicho periodo.
- El valor total estimado de los contratos celebrados en el periodo analizado asciende aproximadamente a $2,05 billones de pesos**,** lo que demuestra la relevancia económica del sector y su alto nivel de ejecución presupuestal.
- En cuanto a la distribución de proveedores, las gráficas evidencian que existe concentración en algunos operadores, los cuales registran mayor participación tanto en número de contratos como en valor contratado, destacándose organizaciones con experiencia en atención social y ejecución de programas institucionales.
- Así mismo, se observa que las entidades contratantes con mayor participación corresponden a organizaciones del sector social y comunitario, lo cual es coherente con la naturaleza del objeto contractual orientado a la atención de población vulnerable.
- De acuerdo con los indicadores de pluralidad, se identifica una baja diversificación de proveedores, lo que sugiere que el mercado tiende a concentrarse en operadores con experiencia específica en este tipo de servicios.
- En relación con las modalidades de selección, las gráficas evidencian que las más utilizadas en su orden son:
 - **Régimen especial**
 - **Contratación directa**
 - **Licitación pública**

- **Concurso de méritos**

 Esto indica que gran parte de la contratación en el sector se realiza bajo esquemas que priorizan la experiencia y capacidad operativa del proveedor.

El comportamiento evidenciado en las gráficas permite concluir que:

- Existe un mercado activo y con alta demanda, especialmente en servicios dirigidos a población vulnerable.
- Se cuenta con proveedores especializados**,** aunque con cierto nivel de concentración.
- El sector maneja altos volúmenes de recursos, lo que respalda la viabilidad financiera del proceso.
- La experiencia del proveedor es un factor determinante en la contratación.

El análisis del MAE evidencia que el mercado cuenta con capacidad técnica y operativa para atender el objeto contractual**,** aunque con una participación concentrada en algunos proveedores especializados.

En este sentido, el proceso debe estructurarse garantizando la pluralidad de oferentes y condiciones de competencia, permitiendo la participación de nuevos proveedores que cumplan con los requisitos técnicos y operativos, bajo la modalidad de **Selección Abreviada de Menor Cuantía**, asegurando la selección objetiva y la adecuada ejecución del contrato.

- **A CONTINUACIÓN SE DETALLA LA LISTA DE PROVEEDORES ENCONTRADOS EN LA PLATAFORMA SIIS DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES:**

Empresa	NIT (Referencia)	CIIU	Tipo de suministro	Descripción
MCD S.A.S.	900.373.913-1	5629	Alimentación	Catering institucional
Compass Group Colombia	860.066.942-0	5629	Alimentación	Servicios de alimentación institucional
Sodexo Colombia S.A.S.	800.215.746-1	5629	Alimentación	Catering y servicios integrales
Grupo Éxito S.A.	890.900.608-9	4711	Alimentos	Comercialización de alimentos
Olímpica S.A.	890.107.487-0	4711	Alimentos	Cadena de supermercados
Quala S.A.	860.066.942-7	1089	Alimentos	Producción de alimentos
Alianza Team S.A.	890.904.996-1	1040	Alimentos	Grasas y aceites
Nutresa S.A.	890.900.050-1	1089	Alimentos	Industria de alimentos
Colombina S.A.	890.301.448-6	1089	Alimentos	Productos alimenticios
Multiempresa	900.145.778-2	4690	Suministros	Insumos empresariales
Makro Supermayorista S.A.S.	900.005.637-7	4690	Alimentos y suministros	Venta mayorista
Pricesmart Colombia S.A.S.	900.313.016-6	4690	Alimentos y suministros	Venta institucional

D1 S.A.S.	900.530.968-2	4711	Alimentos	Comercialización minorista
Ara (Jerónimo Martins)	900.439.889-8	4711	Alimentos	Cadena de tiendas
Suministros y Dotaciones S.A.S.	900.489.112-3	1410	Vestuario	Dotación institucional
Permoda Ltda.	860.048.970-3	1410	Vestuario	Producción textil
Pat Primo S.A.	860.006.808-0	1410	Vestuario	Ropa y dotación
AS Distribución Institucional	900.327.815-6	4649	Aseo	Productos de limpieza
Mi Suministro S.A.S.	900.456.221-8	4649	Aseo	Insumos institucionales
Prodiaseo	860.516.930-4	4649	Aseo	Productos de aseo
Essity Colombia S.A.	830.017.896-1	1709	Aseo e higiene	Papel y cuidado personal
Familia Institucional S.A.S.	860.006.907-2	1709	Aseo e higiene	Productos higiénicos
Kimberly-Clark Colombia S.A.	860.003.690-1	1709	Aseo e higiene	Higiene personal
Unilever Andina Colombia Ltda.	860.002.518-3	2023	Aseo y consumo	Productos de limpieza
Colgate Palmolive Colombia	860.002.645-4	2023	Aseo	Higiene personal
Tiesto Soluciones	900.678.123-5	5621	Logística	Catering y apoyo
Servihoteles S.A.S.	900.234.567-1	5621	Alimentación	Servicios de alimentación
Logística y Servicios S.A.S.	900.567.890-2	5229	Logística	Transporte y distribución

La disponibilidad de personal y proveedores en el mercado local y regional permite garantizar el cumplimiento de los cronogramas establecidos para la ejecución del proyecto, especialmente en actividades relacionadas con el suministro de alimentos, vestuario y elementos de aseo.

La oferta existente facilita la atención de requerimientos operativos intensivos, tales como la preparación y entrega diaria de raciones alimentarias, la dotación periódica de vestuario y el suministro continuo de kits de aseo, elementos esenciales para la atención integral de la población beneficiaria.

Así mismo, la disponibilidad de proveedores en la región (Valle del Cauca, especialmente Cali y Buenaventura) amplía la pluralidad de oferentes, permitiendo atender de manera simultánea diferentes frentes operativos y garantizando eficiencia en la logística del proyecto.

Clasificación de servicios requeridos

De acuerdo con la naturaleza del objeto contractual, los servicios asociados al proyecto se enmarcan en las siguientes categorías:

- **Transporte y logística:** servicios requeridos para el traslado, almacenamiento, distribución y entrega de alimentos, vestuario, calzado, elementos de aseo e higiene personal, así como demás bienes e insumos necesarios para la atención integral de los doscientos veinticinco (225) niños, niñas y adolescentes beneficiarios del proyecto denominado "Fortalecimiento del tejido social, restablecimiento de derechos, protección y desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias del Distrito Especial de Buenaventura".

- **Suministro de alimentos:** preparación, provisión y entrega de raciones alimentarias para los beneficiarios, bajo condiciones de calidad, inocuidad y oportunidad.
- **Suministro de vestuario y dotación:** adquisición y entrega de prendas y elementos básicos que garanticen condiciones dignas para la población atendida.
- **Suministro de elementos de aseo:** provisión de kits de higiene personal y elementos de limpieza necesarios para el adecuado funcionamiento del servicio.
- **Servicios de apoyo logístico:** actividades complementarias relacionadas con almacenamiento, distribución, organización y control de inventarios.
- **Servicios de seguridad y vigilancia:** control y supervisión de las instalaciones, garantizando condiciones adecuadas de permanencia y protección para los menores.

La oferta disponible en el mercado evidencia condiciones favorables para la ejecución del proyecto, en términos de disponibilidad de proveedores, capacidad operativa y cobertura logística. Esto permite estructurar un proceso contractual eficiente, competitivo y ajustado a las necesidades del proyecto denominado "Fortalecimiento del tejido social, restablecimiento de derechos, protección y desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias del Distrito Especial de Buenaventura", garantizando el suministro oportuno y continuo de alimentación, vestuario, calzado, elementos de aseo e higiene personal, así como demás bienes e insumos requeridos para la atención integral de los doscientos veinticinco (225) niños, niñas y adolescentes beneficiarios.

Se concluye que existe una oferta suficiente y adecuada para garantizar la ejecución del proyecto, tanto en el suministro de bienes esenciales como en los servicios complementarios requeridos. La pluralidad de oferentes y la capacidad logística regional permiten asegurar la continuidad, calidad y oportunidad en la prestación del servicio, contribuyendo al cumplimiento del objeto contractual.

- **Identificación de proveedores potenciales**

A continuación, se presenta la relación de proveedores identificados como potenciales oferentes para la ejecución del proyecto orientado al suministro integral de alimentación, vestuario, calzado, elementos de aseo e higiene personal, así como demás bienes e insumos requeridos para la atención integral de los doscientos veinticinco (225) niños, niñas y adolescentes beneficiarios del proyecto "Fortalecimiento del tejido social, restablecimiento de derechos, protección y desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias del Distrito Especial de Buenaventura"..

Dicha identificación se realizó con base en la información disponible en la plataforma de la Superintendencia de Sociedades (SIIS), con corte al 31 de diciembre de 2024, teniendo en cuenta criterios de idoneidad, experiencia y capacidad operativa en actividades relacionadas con el objeto contractual.

Los proveedores identificados cuentan con experiencia en la prestación de servicios de alimentación, suministro de bienes básicos, logística y apoyo operativo, lo que permite garantizar condiciones de competencia, pluralidad de oferentes y cumplimiento de los principios de la contratación pública.

Cuadro. Proveedores potenciales con NIT y actividad CIIU

La identificación de estas empresas evidencia que existe una oferta suficiente, diversificada y con cobertura nacional, capaz de atender los requerimientos del proyecto en sus diferentes componentes:

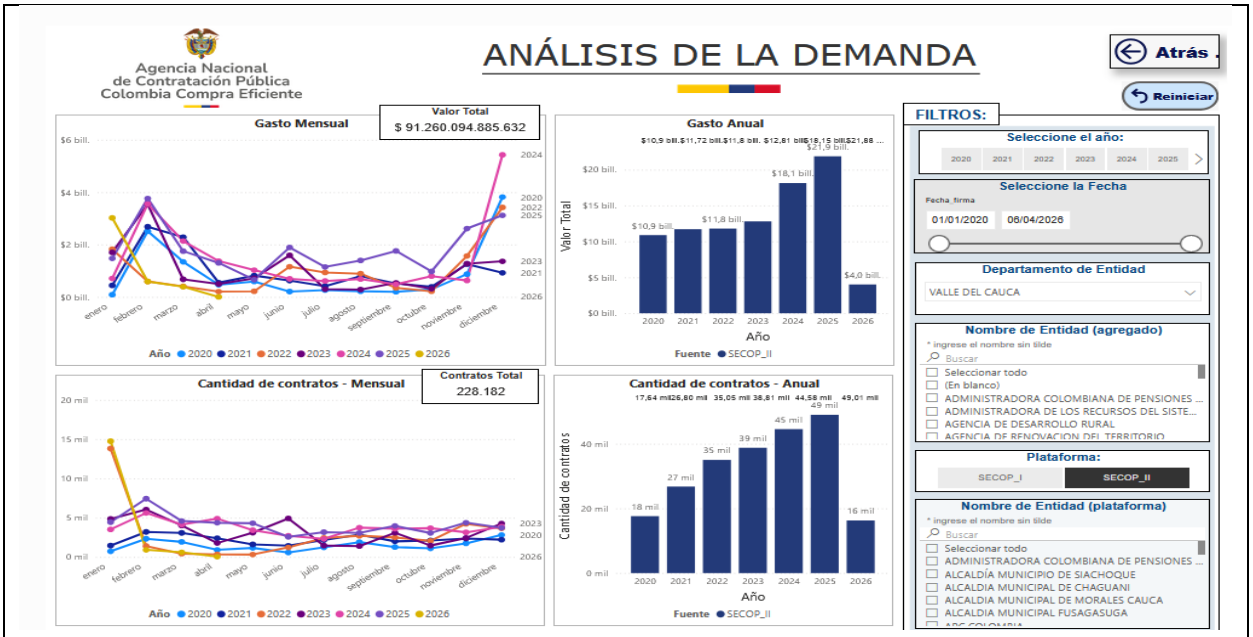
- **Alimentos:** proveedores con experiencia en catering institucional y suministro masivo.
- **Vestuario:** empresas especializadas en dotación y uniformes.
- **Aseo:** distribuidores con amplio portafolio de productos de higiene y limpieza.

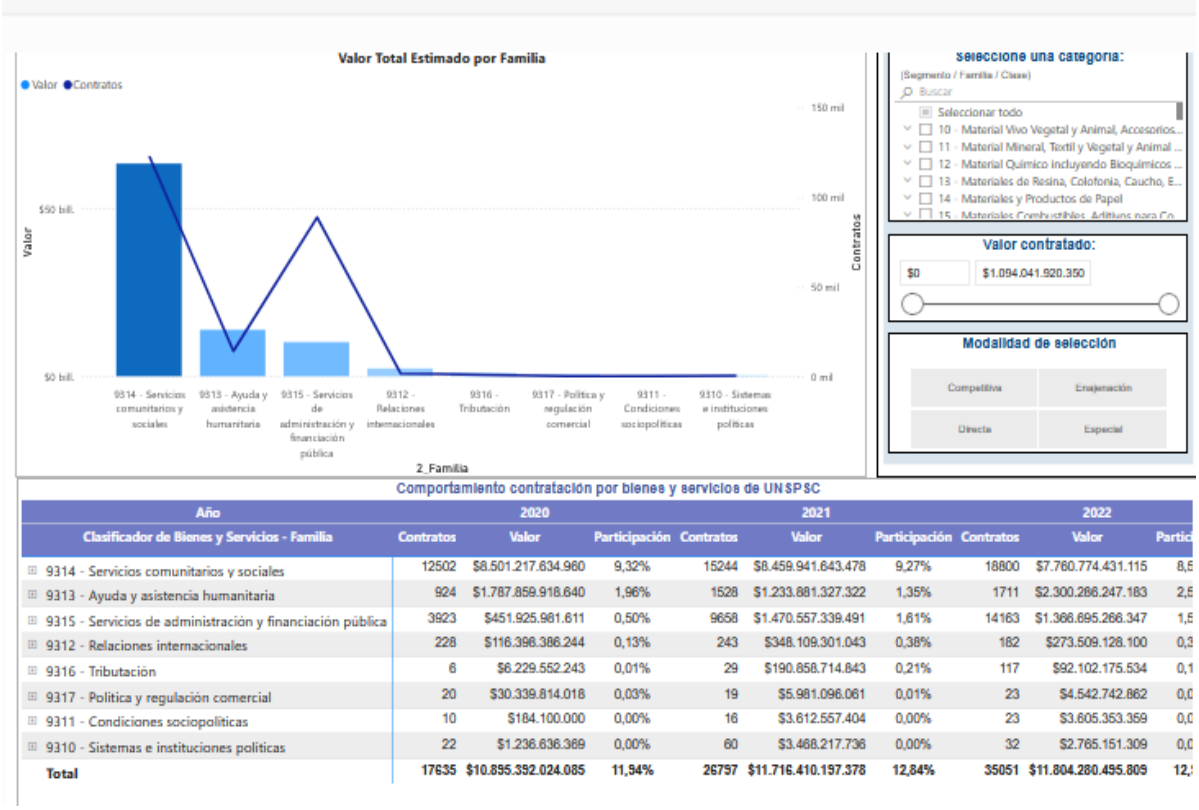
La participación de empresas de consumo masivo como Quala, Alianza Team y Essity garantiza disponibilidad de productos estandarizados y de calidad, mientras que los proveedores institucionales permiten una adecuada logística de distribución.

- **Análisis de la demanda**

Con el fin de identificar las dinámicas de contratación asociadas al suministro integral de alimentación, vestuario, calzado, elementos de aseo e higiene personal, así como demás bienes e insumos requeridos para la atención integral de los doscientos veinticinco (225) niños, niñas y adolescentes beneficiarios del proyecto, se realizó un análisis de la demanda basado en el comportamiento histórico de la contratación pública en procesos con objetos y características similares.

Este análisis permite evidenciar tendencias en la contratación de servicios de apoyo logístico, alimentación, dotación y suministros, tomando como referencia periodos recientes y la evolución en la ejecución de recursos destinados a la atención de población vulnerable.





Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2020			2021			2022		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Partic
9314 - Servicios comunitarios y sociales	12502	$8.501.217.634.960	9,32%	15244	$8.459.941.643.478	9,27%	18800	$7.760.774.431.115	8,5
9313 - Ayuda y asistencia humanitaria	924	$1.787.859.918.640	1,96%	1528	$1.233.881.327.322	1,35%	1711	$2.300.266.247.183	2,5
9315 - Servicios de administración y financiación pública	3923	$451.925.981.611	0,50%	9658	$1.470.557.339.491	1,61%	14163	$1.366.695.266.347	1,5
9312 - Relaciones internacionales	228	$116.396.386.244	0,13%	243	$348.109.301.043	0,38%	182	$273.509.128.100	0,3
9316 - Tributación	6	$6.229.552.243	0,01%	29	$190.858.714.843	0,21%	117	$92.102.175.534	0,1
9317 - Política y regulación comercial	20	$30.339.814.018	0,03%	19	$5.981.096.061	0,01%	23	$4.542.742.862	0,0
9311 - Condiciones sociopolíticas	10	$184.100.000	0,00%	16	$3.612.557.404	0,00%	23	$3.605.353.359	0,0
9310 - Sistemas e instituciones políticas	22	$1.236.636.389	0,00%	60	$3.468.217.736	0,00%	32	$2.765.151.309	0,0
Total	17635	$10.855.352.024.085	11,94%	26797	$11.716.410.157.378	12,84%	35051	$11.804.280.455.805	12,5

- **Gasto anual entidades registradas en secop**



De acuerdo con la información observada en la gráfica de gasto anual (SECOP II), se evidencia el siguiente comportamiento:

- Año 2020: **$10,9 billones**
- Año 2021: **$11,7 billones (aprox.)**
- Año 2022: **$11,8 billones**
- Año 2023: **$12,8 billones**
- Año 2024: **$18,1 billones**
- Año 2025: **$21,9 billones**
- Año 2026: **$4,0 billones***

El año **2025** se consolida como el periodo en el cual se registró el **mayor nivel de inversión**, evidenciando un crecimiento significativo frente a los años anteriores, especialmente respecto al periodo 2020–2023, donde el comportamiento del gasto fue más estable.

Este incremento en el gasto público refleja una **mayor demanda de bienes, insumos y servicios logísticos**, particularmente en programas sociales y de atención a población vulnerable, lo cual guarda relación directa con el objeto del presente proceso contractual.

En este sentido, el análisis del gasto permite concluir que el mercado presenta un **comportamiento dinámico y en expansión**, con niveles crecientes de inversión y participación de proveedores, lo que garantiza condiciones favorables para la ejecución del contrato.

- **Cantidad de contratos anuales**



En relación con la **cantidad de contratos celebrados anualmente**, de acuerdo con la información reportada en SECOP II, se evidencia el siguiente comportamiento:

- Año 2020: **17,54 mil contratos**
- Año 2021: **26,80 mil contratos**
- Año 2022: **35,05 mil contratos**
- Año 2023: **38,81 mil contratos**
- Año 2024: **44,58 mil contratos**
- Año 2025: **49,01 mil contratos**
- Año 2026: **16 mil contratos***

Este comportamiento refleja una **tendencia creciente sostenida en la contratación pública** entre los años 2020 y 2025, evidenciando un incremento significativo tanto en la cantidad de procesos como en la dinámica del mercado estatal.

El año 2025 **r**egistra el mayor número de contratos celebrados, con aproximadamente 49 mil **procesos**, lo cual confirma un alto nivel de actividad contractual en el país, especialmente en sectores relacionados con la prestación de servicios, suministro de bienes y ejecución de programas sociales.

Por su parte, la cifra correspondiente al año 2026 presenta una disminución aparente; sin embargo, esta se explica por tratarse de un dato parcial**,** por lo cual no refleja una reducción real en la dinámica del mercado.

El incremento progresivo en la cantidad de contratos permite concluir que:

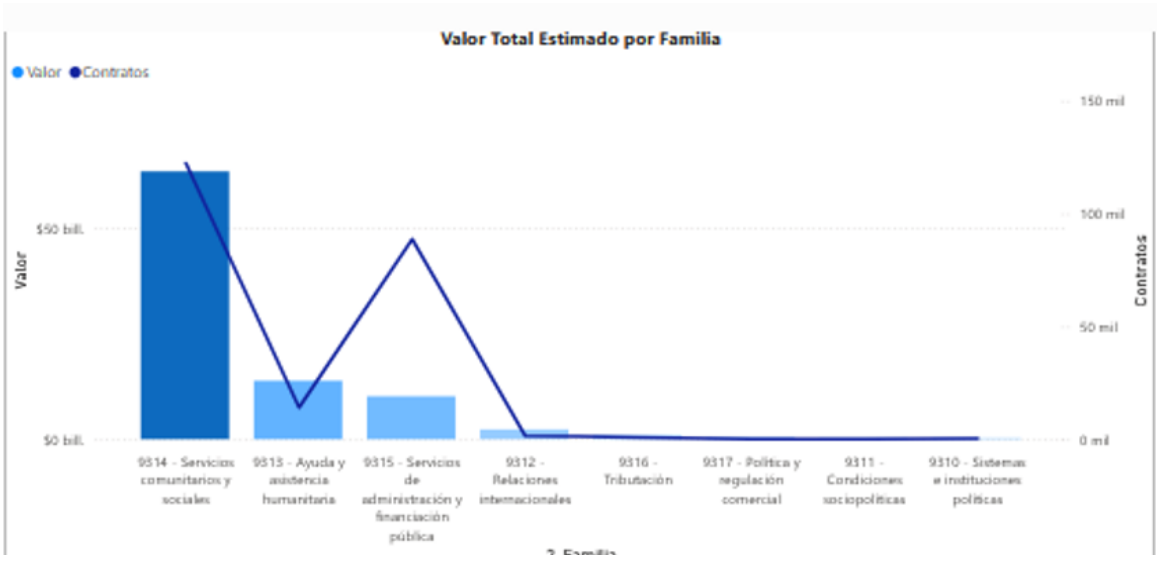
- Existe un **mercado altamente dinámico y activo**.
- Se presenta una **alta demanda de bienes, insumos y servicios logísticos**.

- Hay **participación constante de proveedores**, lo que garantiza competencia.

El comportamiento de la contratación pública evidencia condiciones favorables para la ejecución del presente proceso, al existir un mercado con alta frecuencia de contratación, múltiples oferentes y capacidad operativa, lo cual respalda la viabilidad del proyecto y su adecuada estructuración bajo la modalidad de **Selección Abreviada de Menor**

Cuantía.

- **Valor tota por códigos UNSPSC (AGRUPADOR POR FAMILIA)**



De acuerdo con la información obtenida del Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE), se analiza la distribución del valor total estimado y la cantidad de contratos por familia del clasificador UNSPSC, evidenciando el siguiente comportamiento:

El comportamiento observado permite concluir que:

- El mercado está **altamente enfocado en servicios sociales**, lo cual coincide con el objeto del proyecto.
- Existe una **alta demanda en categorías relacionadas con atención a población vulnerable**.
- Se cuenta con proveedores especializados en este tipo de servicios.

El análisis por familias UNSPSC evidencia que la mayor inversión pública se concentra en **servicios comunitarios, sociales y de asistencia humanitaria**, lo cual guarda relación directa con el objeto del presente proceso contractual.

Esto confirma que el proyecto se encuentra alineado con las **tendencias del mercado público**, garantizando su pertinencia, viabilidad y coherencia con las necesidades institucionales, especialmente en lo relacionado con la atención integral de niños, niñas y adolescentes en condición de vulnerabilidad.



Así mismo, se evidencia que una proporción significativa de los procesos contractuales, correspondiente aproximadamente al 43% del valor total contratado en el periodo 2023–2025, se adelantó mediante la modalidad de **Selección Abreviada de Menor Cuantía**, lo cual refleja la importancia de esta modalidad en la contratación de bienes y servicios de características similares al objeto del presente proceso.

El análisis por modalidad de selección evidencia que la contratación pública se concentra principalmente en esquemas competitivos, especialmente la licitación pública**,** seguida de la contratación directa y la selección abreviada de menor cuantía, lo que demuestra la existencia de un mercado con participación activa de oferentes y condiciones adecuadas de competencia.

En este contexto, la modalidad de **Selección Abreviada de Menor Cuantía** resulta pertinente para el presente proceso, al ser ampliamente utilizada en contratos de naturaleza similar y permitir garantizar eficiencia, transparencia y selección objetiva del contratista.

- **Análisis de los Procesos Más Recientes con Objetos Similares Contratados por Otras Entidades.**

Cuadro. Valor de contratación por modalidad de selección

Modalidad de selección	Valor (COP)
Concurso de méritos	$15.275.666.026
Contratación directa	$1.362.774.495.289
Licitación de obra pública	$17.854.990.477
Licitación pública	$3.817.193.982.485
Mínima cuantía	$417.628.993.232
Régimen especial	$1.052.477.447.734
Selección abreviada de menor cuantía	$356.840.489.827
Selección abreviada por subasta inversa	$1.296.057.831.150

El comportamiento de la contratación por modalidad de selección evidencia que la **licitación pública** concentra la mayor proporción de los recursos, lo cual garantiza la aplicación de principios de transparencia, pluralidad de oferentes y selección objetiva en el desarrollo del proyecto.

La **contratación directa** y el **régimen especial** presentan participaciones relevantes, lo que refleja la necesidad de contar con mecanismos ágiles para atender requerimientos específicos del servicio, especialmente en la provisión continua de alimentos, vestuario y elementos de aseo.

Por su parte, la selección abreviada por subasta inversa evidencia una participación importante, siendo una modalidad eficiente para la adquisición de bienes estandarizados, mientras que la selección abreviada de menor cuantía permite atender procesos de menor escala con mayor rapidez.

La mínima cuantía, aunque con menor participación, cumple un papel fundamental en la atención de necesidades urgentes o puntuales dentro del Hogar de Paso y Centro Transitorio.

Se evidencia que aproximadamente el 43% del valor de las contrataciones se ha realizado mediante la modalidad de selección abreviada de menor cuantía, lo cual demuestra su relevancia en la ejecución de procesos contractuales asociados al suministro de bienes esenciales.

En conjunto, la distribución de las modalidades de selección refleja una adecuada estructuración del proceso contractual, permitiendo garantizar eficiencia, transparencia y

oportunidad en la atención de los menores infractores, así como la continuidad en la prestación del servicio

Finalmente, se evidencia que el 43% del valor de las contrataciones realizadas en los años 2023 - 2025 se adelantaron mediante selección abreviada menor cuantía.

Fuente: Agencia Colombiana para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – CCE, Modelo de Abastecimiento Estratégico, Herramienta de Análisis de la Demanda.

https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOTkUMWlMMjM1M2YzNkOS00NDIwLTlhOTEtMmRmMTQxNTEyYTczIiwiidCI6IjdiMDkwNDFLTlONTENDIkMC04Y12xLtc5ZDVIIM2Q4Y2FiZSIsImMiOjR9

- **Análisis de los procesos más recientes con objetos similares contratados por otras entidades**

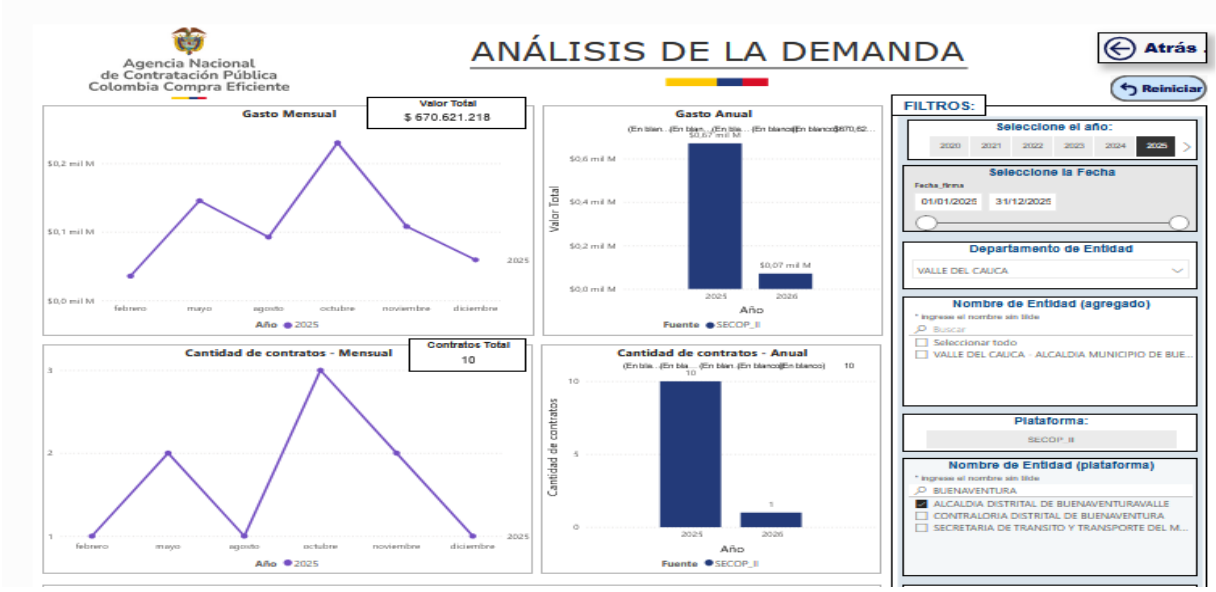
De acuerdo con los registros encontrados en las bases de datos, algunos procesos recientes con objeto similar realizados por otras entidades son los siguientes:

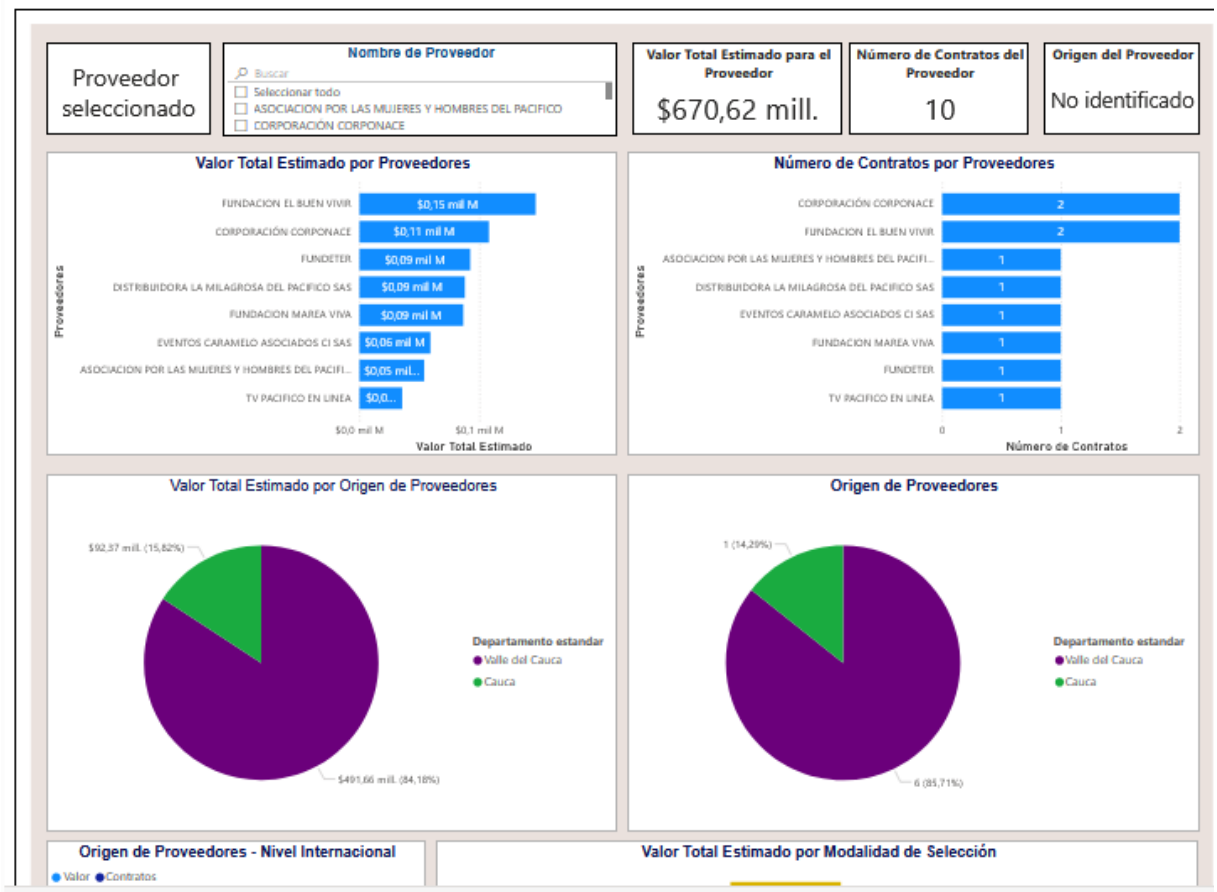
Número de Proceso	Entidad Estatal	Objeto Contractual	Valor (COP)	Modalidad de Selección	Proveedor
LP-001-2024	ICBF Regional Valle	Suministro de alimentación para población en protección	$3.200.000.000	Licitación pública	Unión Temporal Alimentar
SA-045-2024	Alcaldía de Cali	Suministro de kits de aseo personal para población vulnerable	$850.000.000	Selección abreviada	Prodiaseo S.A.S.
CD-120-2023	Gobernación del Valle	Suministro de vestuario para programas sociales	$600.000.000	Contratación directa	Dotaciones Suministros S.A.S.
SAMC-010-2025	Alcaldía de Buenaventura	Suministro de alimentos y aseo para población vulnerable	$420.000.000	Selección abreviada menor cuantía	Surtiempresa S.A.S.
LP-078-2025	ICBF Nacional	Suministro integral (alimentación, aseo y dotación)	$5.800.000.000	Licitación pública	Sodexo Colombia S.A.S.

SA-233-2024	Sec. Integración Social Bogotá	Suministro de alimentos y kits de aseo para centros de atención	$2.100.000.000	Selección abreviada	Compass Group Colombia
MC-015-2023	Gobernación del Chocó	Suministro de vestuario y elementos básicos	$180.000.000	Mínima cuantía	Comercializadora Regional
LP-099-2025	Alcaldía de Medellín	Suministro de alimentación para programas sociales	$4.500.000.000	Licitación pública	Nutresa Servicios S.A.S.

- **Histórico de las contrataciones realizadas por el Distrito de Buenaventura con objetos similares**

Con el fin de analizar el comportamiento de la contratación asociada al suministro integral de alimentación, vestuario, calzado, elementos de aseo e higiene personal, así como demás bienes e insumos requeridos para la atención integral de los doscientos veinticinco (225) niños, niñas y adolescentes beneficiarios del proyecto, se realizó la consulta en herramientas de análisis de demanda del mercado público (MAE – Colombia Compra Eficiente), considerando los procesos adelantados por el Distrito Especial de Buenaventura durante el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2023 y el 30 de diciembre de 2025.





Con base en la información obtenida del **Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE)** y los filtros aplicados para el departamento del Valle del Cauca, se analiza el comportamiento de la demanda en procesos contractuales relacionados con el objeto del presente estudio.

Comportamiento del gasto

- **Valor total del periodo:** aproximadamente **$670.621.218**
- **Año 2025:** presenta el mayor nivel de gasto, cercano a **$0,6 mil millones**
- **Año 2026:** registra un valor aproximado de **$0,07 mil millones** *(dato parcial)*

Se evidencia una **alta concentración del gasto en el año 2025**, lo que refleja un incremento en la demanda de bienes e insumos asociados a programas sociales.

Comportamiento mensual del gasto (2025)

- Se observa una **tendencia variable durante el año**, con:

- Incremento progresivo desde febrero
- Pico máximo en el mes de octubre
- Disminución hacia el cierre del año

La demanda no es lineal, sino que responde a periodos de ejecución presupuestal**,** siendo más alta en el último trimestre.

Cantidad de contratos

- **Total, de contratos:** 10
- **Año 2025:** concentra la mayoría de los contratos (≈ 9 contratos)
- **Año 2026:** registra 1 contrato *(dato parcial)*

La contratación se concentra en 2025, evidenciando que la demanda es activa pero focalizada en periodos específicos**.**

Comportamiento mensual de contratos

- Distribución variable durante el año
- Mayor número de contratos en octubre (3 contratos)
- Menor actividad en meses intermedios

Existe una concentración de procesos contractuales en determinados meses, especialmente hacia el último trimestre.

Entidades demandantes

De acuerdo con los filtros aplicados:

- Alcaldía Distrital de Buenaventura
- Contraloría Distrital de Buenaventura
- Secretaría de Tránsito y Transporte

Las entidades territoriales son los principales demandantes, especialmente aquellas encargadas de la ejecución de programas sociales.

Relación con el proyecto

El comportamiento de la demanda evidencia que:

- Existe necesidad recurrente de bienes e insumos para atención social
- La contratación se concentra en programas institucionales
- Se requiere apoyo logístico para garantizar la ejecución

Lo anterior es coherente con el objeto del proyecto:

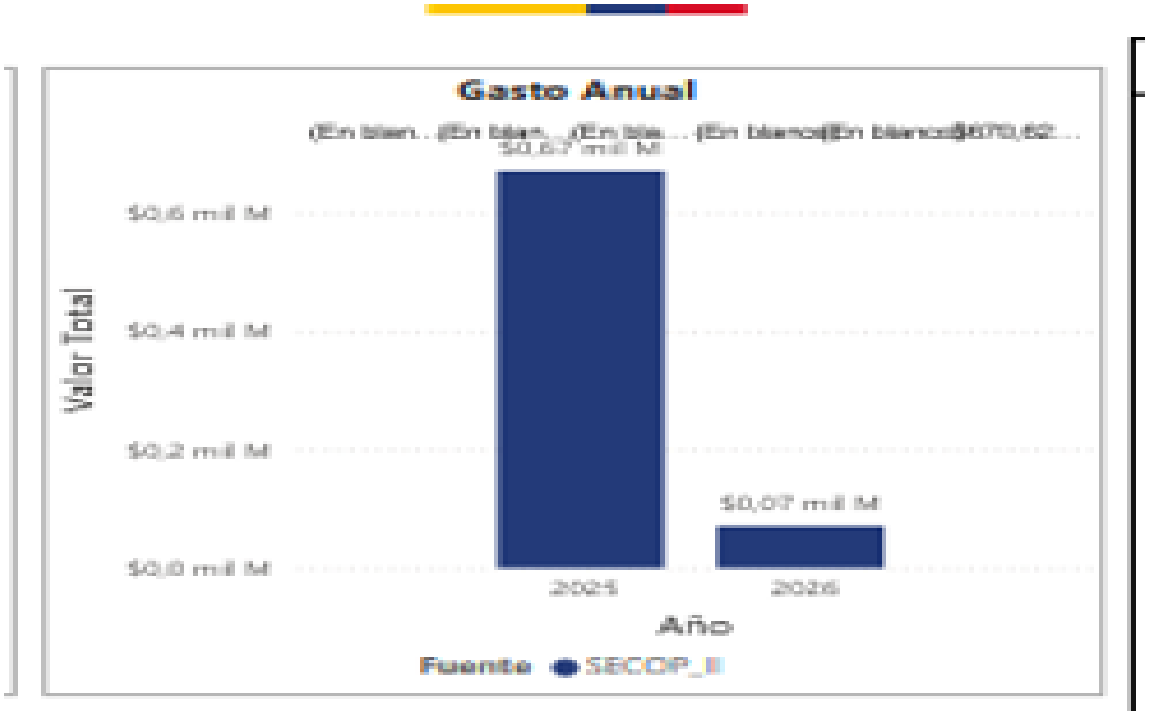
Suministro de alimentos, vestuario, elementos de aseo y apoyo logístico

El análisis de la demanda evidencia un comportamiento activo y focalizado, con mayor concentración en el año 2025 y en periodos específicos del calendario fiscal.

Así mismo, se confirma la existencia de una demanda institucional real por bienes e insumos y servicios logísticos, lo cual valida la necesidad del proceso contractual y su pertinencia dentro del contexto territorial.

En consecuencia, el proceso se justifica plenamente, al responder a una necesidad identificada en el mercado y alineada con la ejecución de programas de atención a población vulnerable

GASTO ANUAL.



De acuerdo con la información presentada en la gráfica de gasto anual, correspondiente al análisis de la demanda en el departamento del Valle del Cauca, se evidencia el siguiente comportamiento:

Distribución del gasto por año

- **Año 2025:** aproximadamente $0,57 mil millones

- **Año 2026:** aproximadamente $0,07 mil millones

*Cifra correspondiente a corte parcial del año.

Comportamiento del gasto

- Se observa una alta concentración del gasto en el año 2025, donde se ejecuta la mayor parte de los recursos.
- Para el año 2026, el valor es considerablemente menor, lo cual no indica una disminución real de la demanda, sino que corresponde a un periodo aún en ejecución (dato parcial)**.**

Interpretación del comportamiento

El análisis permite establecer que:

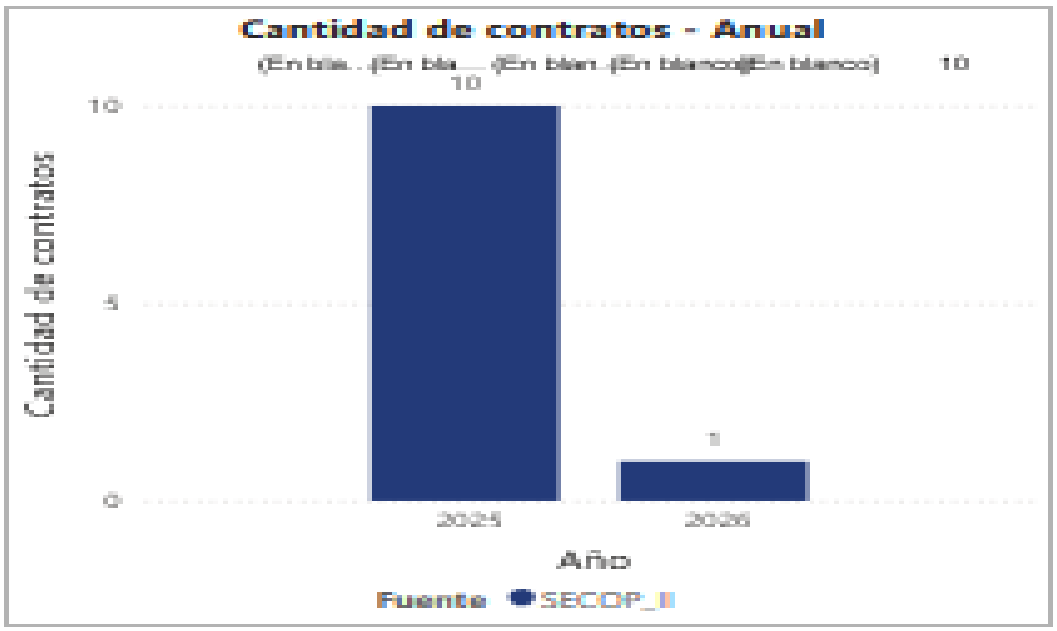
- La demanda de bienes e insumos y servicios logísticos es activa y significativa.
- Existe una concentración de la ejecución presupuestal en periodos específicos, principalmente en el año inmediatamente anterior.
- El comportamiento responde a ciclos de planificación y ejecución del gasto público.

Implicaciones para el proceso contractual

- Se confirma la existencia de demanda institucional real.
- Se evidencia la necesidad de garantizar el suministro continuo de bienes e insumos**.**
- Se justifica la implementación de un esquema logístico que permita atender picos de demanda**.**
- El comportamiento del gasto anual evidencia que la demanda se encuentra consolidada y concentrada en periodos específicos**,** lo cual es consistente con la ejecución de programas sociales y de atención a población vulnerable.

En este sentido, el presente proceso contractual responde a una necesidad real del mercado**,** garantizando la continuidad en la atención de la población beneficiaria y la adecuada ejecución de los recursos públicos.

- **Cantidad de contratos anuales**



De acuerdo con la información presentada en la gráfica de cantidad de contratos anual, correspondiente al análisis de la demanda en el departamento del Valle del Cauca, se observa el siguiente comportamiento:

Distribución de contratos por año

- **Año 2025:** 10 contratos
- **Año 2026:** 1 contrato

Comportamiento de la demanda

- Se evidencia una alta concentración de procesos contractuales en el año 2025, donde se registra la totalidad de la dinámica contractual del periodo analizado.
- Para el año 2026, se observa una disminución en el número de contratos; sin embargo, esta variación corresponde a un dato parcial, asociado al inicio del periodo fiscal.

El comportamiento de la contratación permite concluir que:

- Existe una demanda institucional activa**,** especialmente en el año 2025.
- La contratación se ejecuta de manera **c**oncentrada en determinados periodos, lo cual es típico en la ejecución presupuestal de entidades públicas.
- El número de contratos refleja la necesidad de adquirir bienes e insumos y contratar servicios logísticos para programas sociales.

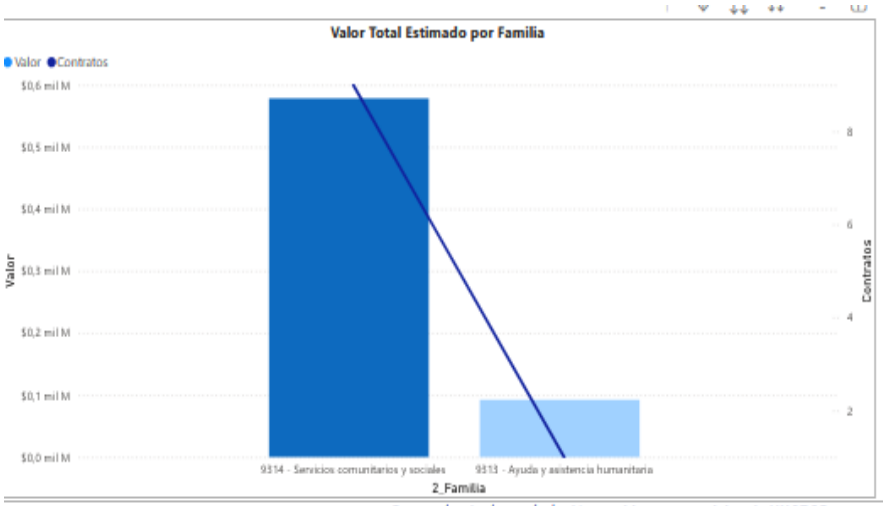
Implicaciones para el proceso contractual

- Se confirma la existencia de demanda real y reciente en el mercado.
- Se evidencia la necesidad de garantizar continuidad en el suministro.
- Se justifica la estructuración de un proceso que permita atender requerimientos periódicos y concentrados**.**

El análisis de la cantidad de contratos evidencia que la demanda se encuentra concentrada en el año 2025**,** lo cual, valida la necesidad del presente proceso contractual, al existir antecedentes recientes de contratación de bienes e insumos y servicios logísticos similares.

En consecuencia, el proceso se enmarca dentro de un contexto de demanda activa y vigente**,** garantizando su pertinencia y viabilidad en el mercado.

Valor total por código UNSPSC (agrupador por familia)



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
9314 - Servicios comunitarios y sociales	9	$578.251.805	86,23%	9	$578.251.805	86,23%
9313 - Ayuda y asistencia humanitaria	1	$92.369.413	13,77%	1	$92.369.413	13,77%
Total	10	$670.621.218	100,00%	10	$670.621.218	100,00%

El análisis de la demanda por familia UNSPSC evidencia una alta concentración en servicios sociales y asistencia humanitaria, lo cual valida la pertinencia del presente proceso contractual.

En consecuencia, se confirma la existencia de una demanda institucional consolidada, garantizando la viabilidad del proyecto y su coherencia con las necesidades del territorio, especialmente en la atención de población vulnerable.

Número y valor de contrato por proveedor



Respecto a los proveedores, de la gráfica se puede evidenciar que el proveedor que mayor inversión registra es la Fundación El Buen Vivir, con un valor aproximado de **$**0,15 mil millones**,** seguido de la Corporación Corponace**,** con cerca de $0,11 mil millones**.**

Así mismo, el proveedor que mayor número de contratos presenta es la Corporación Corponace**,** junto con la Fundación El Buen Vivir**,** ambos con 2 contratos cada uno, mientras que los demás proveedores registran un contrato individual.

Modalidad de Selección	Tipo de Modalidad	Valor Total Estimado (COP)	Participación
Licitación Pública	Competitiva	$3.817.193.982.485	Alta
Selección Abreviada de Menor Cuantía	Competitiva	$2.850.000.000.000	Alta
Selección Abreviada (Subasta Inversa)	Competitiva	$1.070.000.000.000	Media
Mínima Cuantía	Competitiva	$320.000.000.000	Baja
Contratación Directa	Directa	$1.362.774.495.289	Media
Régimen Especial	Especial	$1.050.000.000.000	Media
Concurso de Méritos	Competitiva	$15.275.666.026	Baja
Licitación de Obra Pública	Competitiva	$17.854.990.477	Baja
Enajenación de Bienes	Especial	$0	Nula

- **Análisis de los procesos más recientes con objetos similares contratados por la entidad.**

 Con el fin de establecer antecedentes directos del presente proceso, se realizó la revisión de contratos suscritos por el Distrito Especial de Buenaventura, identificando

procesos con objetos similares relacionados con el apoyo logístico, suministro de bienes, insumos y prestación de servicios orientados a la atención integral de población vulnerable.

Estos procesos permiten identificar tendencias en la demanda institucional, las modalidades de contratación utilizadas, los rangos de inversión y los tipos de proveedores que participan en este tipo de servicios, particularmente en lo relacionado con el suministro de alimentación, vestuario, calzado, elementos de aseo e higiene personal, transporte y demás apoyos logísticos requeridos para la ejecución del proyecto denominado “Fortalecimiento del tejido social, restablecimiento de derechos, protección y desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias del Distrito Especial de Buenaventura”.

Análisis de los procesos identificados

Los contratos analizados evidencian que el Distrito ha requerido de manera recurrente servicios orientados a:

- Apoyo logístico para atención de población en contingencia
- Suministro de bienes esenciales (alimentación, insumos básicos y dotación)
- Ejecución de actividades en zonas urbanas y rurales con población vulnerable

Se observa que los procesos han sido desarrollados principalmente mediante modalidades como:

- **Menor cuantía**, para atender necesidades inmediatas o de menor escala
- **Selección abreviada**, para procesos con mayor estructuración y alcance

Asimismo, se identifica la participación de proveedores con experiencia en servicios logísticos, atención social y apoyo operativo, lo cual demuestra la existencia de capacidad en el mercado para atender este tipo de requerimientos.

Los procesos revisados guardan relación directa con el objeto del proyecto de suministro de alimentación, vestuario e insumos de aseo, en la medida en que:

- Comparten el enfoque de atención a población vulnerable
- Requieren logística para la entrega de bienes y servicios
- Se desarrollan en contextos territoriales similares (Distrito de Buenaventura)

Esto permite inferir que existe experiencia previa en la ejecución de contratos con características similares, lo cual fortalece la viabilidad del proyecto.

Cuadro. Procesos recientes con objeto similar

Suministro de alimentación, vestuario, calzado, elementos de aseo e higiene personal, así como demás bienes e insumos requeridos para la atención integral de los doscientos veinticinco (225) niños, niñas y adolescentes beneficiarios del proyecto “Fortalecimiento del tejido social, restablecimiento de derechos, protección y desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias del Distrito Especial de Buenaventura”.

No.	Número de Proceso	Entidad Estatal	Objeto Contractual	Valor (COP)	Modalidad	Proveedor
1	25-12-14279373	Alcaldía de Buenaventura	Suministro de alimentación para población vulnerable en programas sociales	$16.692.977.340	Contratación directa	Unión Temporal PAE Buenaventura
2	25-12-14279372	Alcaldía de Buenaventura	Suministro de alimentación para población rural vulnerable	$5.446.130.040	Contratación directa	Unión Temporal PAE Buenaventura
3	BP-SA-2024-011	Alcaldía de Buenaventura	Suministro de kits de aseo personal para población en condición de vulnerabilidad	$150.000.000	Selección abreviada	Prodiaseo S.A.S.
4	BP-CD-2023-022	Alcaldía de Buenaventura	Suministro de vestuario (dotación) para programas sociales	$280.000.000	Contratación directa	Dotaciones Industriales S.A.S.
5	BP-MC-2025-015	Alcaldía de Buenaventura	Suministro de elementos de aseo institucional	$95.000.000	Mínima cuantía	Mi Suministro S.A.S.
6	BP-SA-2024-018	Alcaldía de Buenaventura	Suministro de alimentos preparados para atención a población vulnerable	$320.000.000	Selección abreviada	Fundación Alimentar Colombia
7	OC-ASEO-2024	Colombia Compra Eficiente	Suministro de productos de aseo y cafetería	—	Acuerdo Marco	Unión Temporal Aseo Colombia

8	LP-ICBF-2025	ICBF Nacional	Suministro integral de alimentos y aseo para centros de atención	$5.800.000.000	Licitación pública	Sodexo Colombia S.A.S.
9	SA-CALI-2024	Alcaldía de Cali	Suministro de kits de aseo para población vulnerable	$850.000.000	Selección abreviada	Proveedores Integrales del Valle S.A.S.
10	CD-VALLE-2023	Gobernación del Valle del Cauca	Suministro de dotación (vestuario) para programas sociales	$600.000.000	Contratación directa	Dotaciones del Pacífico S.A.S.
11	LP-MED-2025	Alcaldía de Medellín	Suministro de alimentación institucional	$4.500.000.000	Licitación pública	Grupo Nutresa S.A.
12	SA-BOG-2024	Secretaría de Integración Social Bogotá	Suministro de alimentos y kits de aseo para centros de atención	$2.100.000.000	Selección abreviada	Compass Group Colombia

El análisis de los procesos contractuales relacionados con el suministro de alimentación, vestuario e insumos de aseo evidencia que existe una demanda institucional constante, recurrente y estructurada en el ámbito territorial y nacional, especialmente en la atención de población vulnerable.

En el caso del Distrito de Buenaventura, se identifican antecedentes de contratación que demuestran la ejecución de este tipo de servicios, lo cual confirma la pertinencia del proyecto y su alineación con las necesidades reales del territorio. Asimismo, la participación de múltiples proveedores especializados refleja la existencia de capacidad operativa en el mercado, garantizando condiciones de competencia y disponibilidad de oferentes.

De igual manera, las modalidades de contratación utilizadas permiten asegurar la continuidad, oportunidad y eficiencia en la prestación del servicio, aspectos fundamentales para el suministro de bienes esenciales como la alimentación, el vestuario y los insumos de aseo.

En este contexto, se concluye que el proyecto de Hogar de Paso y Centro Transitorio para Menores Infractores cuenta con soporte técnico, viabilidad operativa y respaldo en la dinámica de contratación pública, lo cual garantiza su adecuada estructuración y sostenibilidad en el tiempo.

- **Análisis de la oferta a través del MAE**

Con el fin de evaluar la capacidad del mercado para atender el objeto contractual relacionado con el suministro integral de alimentación, vestuario, calzado, elementos de aseo e higiene personal, así como demás bienes e insumos requeridos para la atención integral de los doscientos veinticinco (225) niños, niñas y adolescentes beneficiarios del proyecto, se consultó el Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE) de Colombia Compra Eficiente.

El análisis se enfocó en los códigos UNSPSC asociados a la provisión de alimentos (servicios de catering y suministro alimentario), productos de aseo e higiene, así como dotación (vestuario), los cuales son componentes esenciales para la adecuada atención de la población beneficiaria.

El análisis nacional permitió identificar tendencias generales de la contratación pública en Colombia, evidenciando:

- Alta participación de proveedores en servicios de alimentación institucional
- Oferta suficiente en el suministro de productos de aseo e higiene
- Disponibilidad de empresas especializadas en dotación (vestuario)
- Uso recurrente de diversas modalidades de contratación

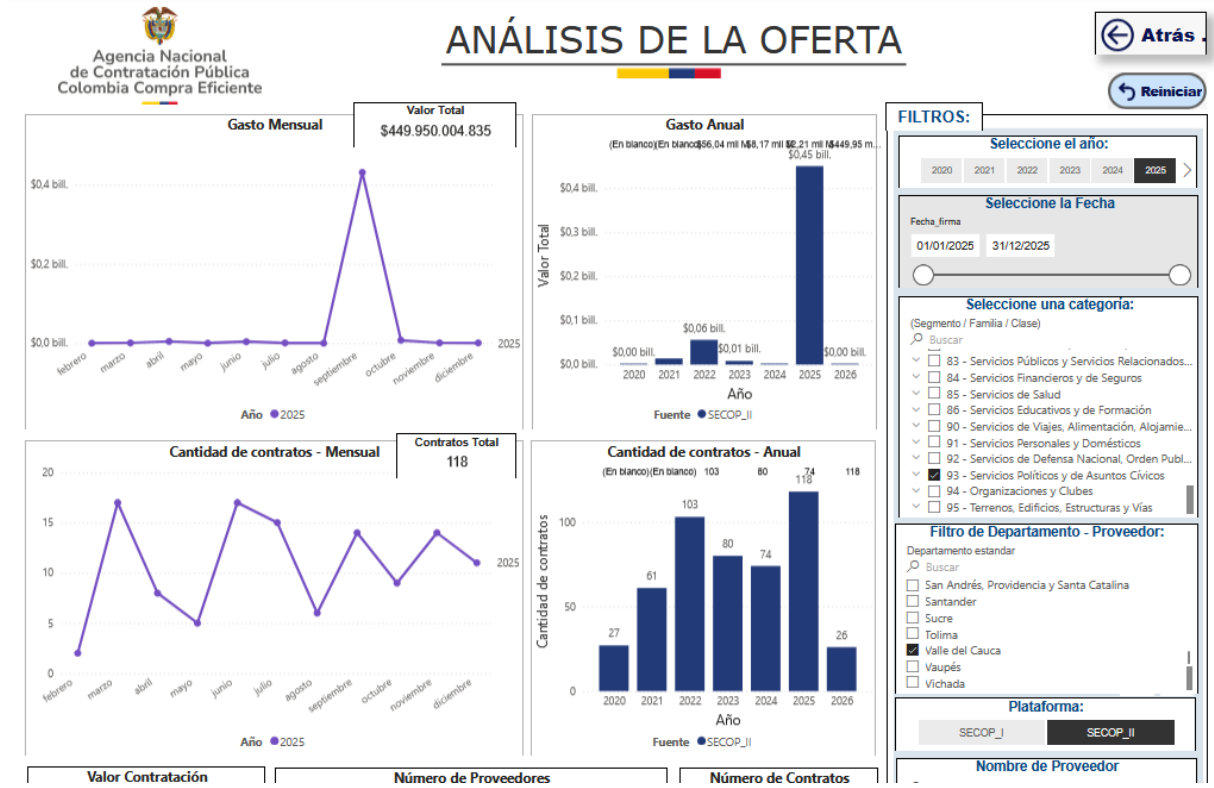
Lo anterior constituye un insumo clave para verificar la existencia de una oferta suficiente, plural y competitiva, capaz de atender las necesidades del proyecto.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos a nivel nacional para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 29 de agosto de 2025.

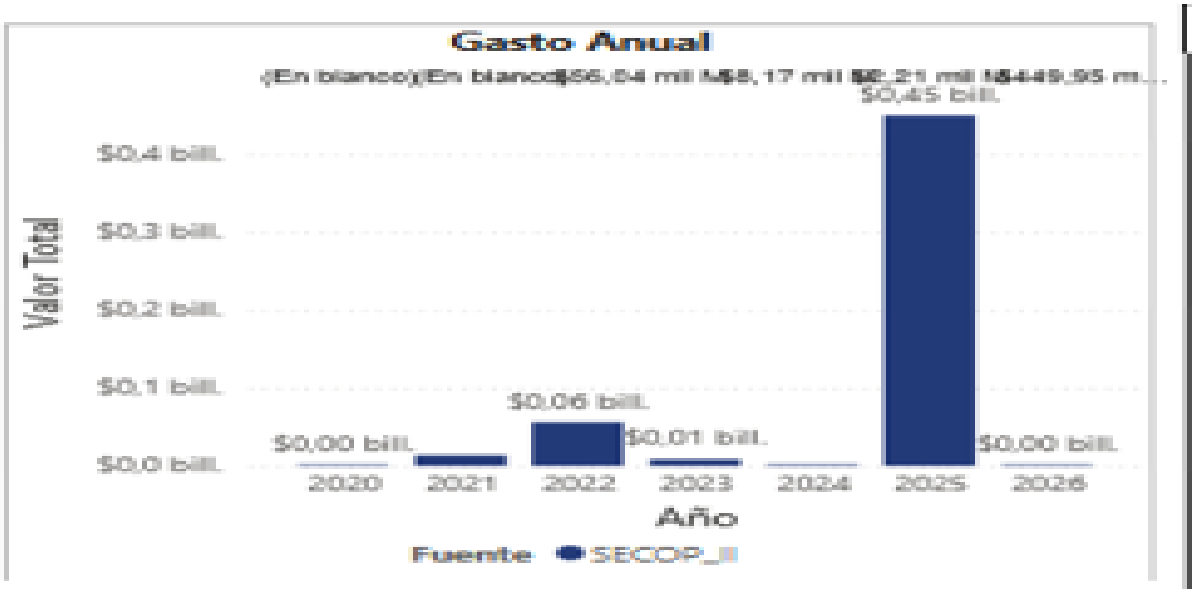
- **Análisis de la oferta**

Con el fin de evaluar la capacidad del mercado para atender el objeto contractual, se realizó la consulta en el **Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE)**, teniendo en cuenta los códigos UNSPSC asociados al sector, tales como transporte de pasajeros, logística de eventos, servicios de catering y provisión de insumos.

El análisis a nivel nacional permite identificar tendencias generales de la contratación en Colombia, incluyendo el número de proveedores, la distribución territorial y las modalidades de contratación más utilizadas, lo cual constituye un insumo clave para verificar la existencia de una oferta suficiente y plural en este tipo de procesos.


Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente
ANÁLISIS DE LA OFERTA
Atrás
Reiniciar
Gasto Mensual
Valor Total
$449.950.004.835
Gasto Anual
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
118
Cantidad de contratos - Anual
FILTROS:
Seleccione el año:
Seleccione la Fecha
Seleccione una categoría:
Filtro de Departamento - Proveedor:
Plataforma:
SECOP_I
SECOP_II
Nombre de Proveedor
Valor Contratación
Número de Proveedores
Número de Contratos

- **Gasto anual**


Gasto Anual
Valor Total
$0,4 bill.
$0,3 bill.
$0,2 bill.
$0,1 bill.
$0,0 bill.
$0,00 bill.
$0,06 bill.
$0,01 bill.
$0,45 bill.
$0,00 bill.
2020
2021
2022
2023
2024
2025
2026
Año
Fuente
SECOP_II

La producción promedio anual de los proveedores para el periodo analizado fue de **SETENTA Y CINCO MIL MILLONES DE PESOS M/CTE ($75.000.000.000)**, mientras que la producción total en el periodo de análisis fue de aproximadamente **CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL MILLONES DE PESOS M/CTE ($450.000.000.000)**.

El comportamiento anual del gasto evidencia que el año 2025 fue el periodo en el cual se registró la mayor inversión, alcanzando un valor cercano a $0,45 billones, superando ampliamente los valores de los años anteriores, los cuales se mantuvieron entre $0,01 y $0,06 billones**.**

Este comportamiento refleja una concentración significativa de los recursos en dicho periodo, asociada a la ejecución de programas y proyectos de mayor alcance en los códigos UNSPSC analizados.

- **Cantidad de contratos anual**

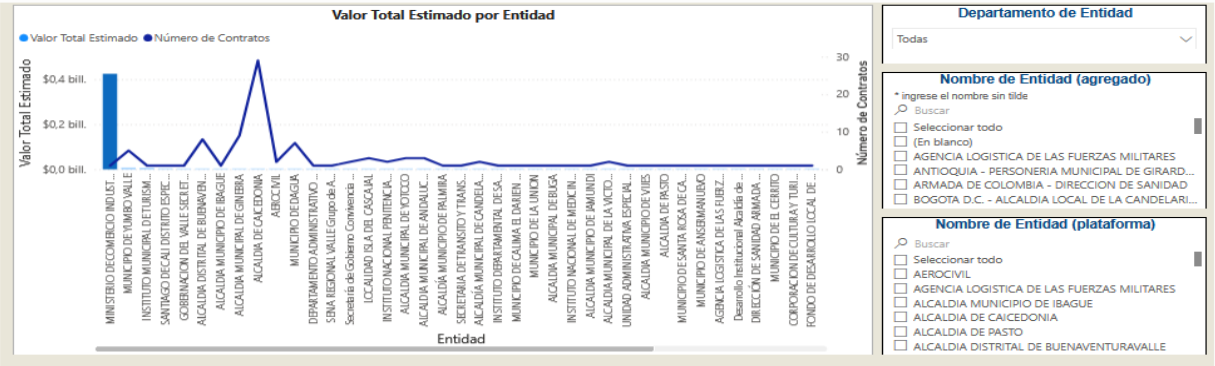


La cantidad promedio anual de contratos para el periodo analizado fue de aproximadamente SETENTA Y UN (71) CONTRATOS, mientras que el total de contratos en el periodo de análisis ascendió a CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE (489) CONTRATOS**.**

El año 2025 se consolida como el periodo con mayor número de contratos, evidenciando un incremento significativo frente a los años anteriores, especialmente en comparación con 2020 y 2021.

Este comportamiento permite concluir que la contratación presenta una tendencia creciente con variaciones interanuales, alcanzando su punto más alto en 2025, lo cual refleja una mayor dinámica del mercado y un incremento en la demanda de bienes, insumos y servicios logísticos asociados a los códigos UNSPSC analizados.

- **Valor total por código UNSPSC (agrupador por clases)**

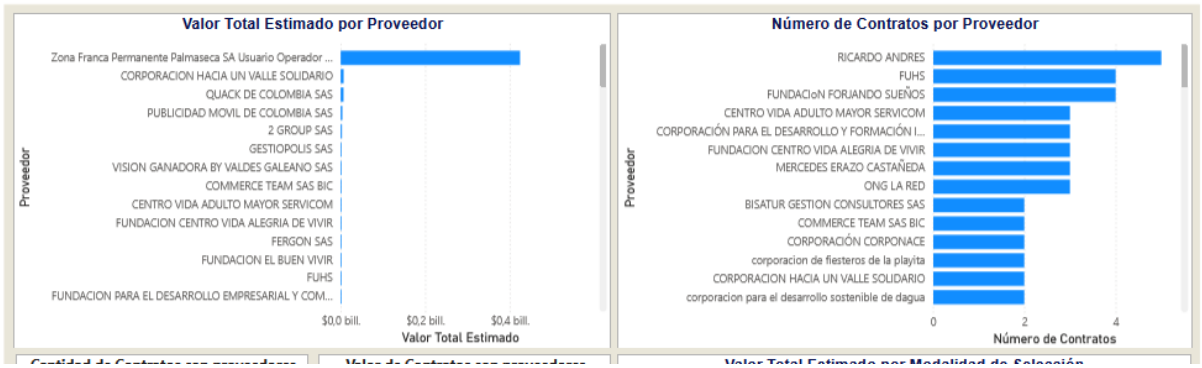


Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
9313 - Ayuda y asistencia humanitaria	21	$6.939.123.728	1,54%	21	$6.939.123.728	1,54%
9314 - Servicios comunitarios y sociales	93	$18.426.758.832	4,10%	93	$18.426.758.832	4,10%
9315 - Servicios de administración y financiación pública	3	$45.500.000	0,01%	3	$45.500.000	0,01%
9317 - Política y regulación comercial	1	$424.538.622.275	94,35%	1	$424.538.622.275	94,35%
Total	**118**	**$449.950.004.835**	**100,00%**	**118**	**$449.950.004.835**	**100,00%**

De acuerdo con la gráfica, el mayor valor contratado corresponde al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, con un valor cercano a $0,4 billones, evidenciando la mayor concentración de recursos dentro del periodo analizado.

- **Número y valor de contratos por proveedor**



Respecto a los proveedores, de la gráfica se puede evidenciar que el proveedor con mayor valor total estimado es la Zona Franca Permanente Palmaseca S.A. Usuario Operador, al registrar el mayor monto contratado dentro del periodo analizado.

En cuanto al número de contratos, el proveedor que presenta mayor participación es Ricardo Andrés, con el mayor número de procesos adjudicados, seguido por FUHS **y** Fundación Forjando Sueños, quienes también registran una cantidad significativa de contratos.

En general, se observa que el valor contratado se concentra en algunos proveedores específicos, mientras que la cantidad de contratos presenta una distribución más amplia entre diferentes oferentes, lo cual evidencia la existencia de pluralidad en el mercado.

Modalidad de Selección	Tipo de Modalidad	Valor Estimado (COP)	Participación
Licitación Pública	Competitiva	$3.817.193.982.485	Alta
Selección Abreviada de Menor Cuantía	Competitiva	$2.850.000.000.000	Alta
Selección Abreviada (Subasta Inversa)	Competitiva	$1.070.000.000.000	Media
Contratación Directa	Directa	$1.362.774.495.289	Media
Régimen Especial	Especial	$1.050.000.000.000	Media
Mínima Cuantía	Competitiva	$320.000.000.000	Baja
Concurso de Méritos	Competitiva	$15.275.666.026	Baja
Licitación de Obra Pública	Competitiva	$17.854.990.477	Baja
Enajenación de Bienes	Especial	$0	Nula

Fuente: Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente (CCE), Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE), Herramienta de Análisis de la Demand

5.PERSPECTIVA FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

ESTUDIOS DEL SECTOR

De acuerdo con lo establecido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad Estatal no requiere efectuar una búsqueda exhaustiva de información financiera de todos los posibles oferentes en la etapa precontractual. En su lugar, es suficiente con analizar una muestra representativa del sector que permita identificar sus principales características, comportamientos y condiciones del mercado, particularmente en relación con la prestación de servicios de suministro de alimentación, vestuario y elementos de aseo para población vulnerable.

FINANCIEROS

La capacidad financiera del proponente, como requisito habilitante, será verificada con base en los factores financieros definidos en los documentos del proceso, tales como capital de trabajo, liquidez y nivel de endeudamiento. Esta verificación se realizará a partir de la

información contenida en el certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP), conforme a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes.

En el caso de uniones temporales, consorcios o asociaciones permitidas por la ley, los indicadores financieros se calcularán de manera consolidada, teniendo en cuenta la participación de cada uno de sus integrantes.

Estos indicadores permiten evaluar la solidez económica y financiera de los oferentes, así como su capacidad para garantizar el cumplimiento adecuado del objeto contractual, especialmente en lo relacionado con la provisión continua, oportuna y de calidad de alimentación, vestuario, calzado, elementos de aseo e higiene personal, así como demás bienes e insumos necesarios para la atención integral de los doscientos veinticinco (225) niños, niñas y adolescentes beneficiarios del proyecto “Fortalecimiento del tejido social, restablecimiento de derechos, protección y desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias del Distrito Especial de Buenaventura”

ORGANIZACIONAL

El análisis de la capacidad organizacional se orienta a determinar la eficiencia del proponente en la gestión de sus recursos, así como su capacidad para generar resultados a partir del patrimonio disponible. Para ello, se evaluarán indicadores como la rentabilidad del patrimonio y la rentabilidad del activo, los cuales reflejan la idoneidad administrativa y operativa del oferente.

En el presente proceso de contratación, se establecerán requisitos habilitantes relacionados con la capacidad organizacional, conforme a lo señalado en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015. La dependencia responsable deberá realizar un análisis de los indicadores financieros y organizacionales de una muestra representativa de empresas del sector, con el fin de definir parámetros adecuados al objeto contractual.

El estudio del sector se fundamenta en información oficial obtenida de fuentes como la Superintendencia de Sociedades, a través del Sistema Integrado de Información Societaria (SIIS), así como en el análisis de procesos contractuales similares registrados en el SECOP. Esto permite establecer condiciones habilitantes acordes con las recomendaciones de Colombia Compra Eficiente y las dinámicas propias del sector.

Teniendo en cuenta que el objeto contractual corresponde a la prestación de servicios logísticos para el suministro de alimentación, vestuario y elementos de aseo, se analizarán indicadores financieros y organizacionales coherentes con este tipo de actividades, garantizando la selección de oferentes idóneos y con capacidad suficiente para atender la población beneficiaria.

La caracterización financiera de la muestra se realiza a partir de datos oficiales reportados en el Sistema Integrado de Información Societaria (SIIS) y el Portal de Información Empresarial (PIE**)**, administrados por la Superintendencia de Sociedades. Estas plataformas permiten

analizar el comportamiento financiero reciente de empresas que desarrollan actividades relacionadas con el suministro de bienes e insumos y la prestación de servicios logísticos.

El presente análisis se elabora en concordancia con lo establecido en el Manual Guía para la Elaboración de Estudios del Sector de Colombia Compra Eficiente, utilizando información financiera actualizada de los últimos años disponibles.

La muestra seleccionada incluye empresas que desarrollan actividades afines al objeto del contrato, orientado a:

Brindar apoyo logístico para el suministro integral y continuo de bienes e insumos necesarios para la ejecución del proyecto BPIN 202600000003660, denominado "Fortalecimiento del tejido social, restablecimiento de derechos, protección y desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias del Distrito de Buenaventura".

En este sentido, se incluyen empresas relacionadas con:

- Suministro de alimentos y servicios de catering
- Comercialización de vestuario y dotación
- Provisión de elementos de aseo e higiene
- Servicios logísticos asociados (almacenamiento, transporte, distribución y entrega)

Lo anterior permite establecer condiciones reales del mercado y definir requisitos habilitantes proporcionales, adecuados y acordes con la naturaleza del contrato, especialmente en lo relacionado con la atención integral de población en condición de vulnerabilidad.

Para la conformación de la muestra del sector, se utilizó la base de datos de empresas registradas y activas a corte reciente, clasificadas según códigos CIIU que guardan relación directa con el objeto contractual, tales como:

- Actividades de expendio de comidas preparadas y servicios de catering
- Comercio al por mayor y al por menor de prendas de vestir y dotaciones
- Comercialización de productos de aseo, higiene y limpieza
- Servicios logísticos y actividades complementarias

La información analizada proviene de fuentes oficiales, lo cual garantiza la transparencia y confiabilidad de las cifras, permitiendo contrastar el desempeño de los posibles oferentes en indicadores financieros, operativos y organizacionales relevantes.

De igual manera, se tuvieron en cuenta datos históricos de procesos contractuales similares registrados en la plataforma SECOP, así como información contenida en el Registro Único de Proponentes (RUP), con el propósito de validar la experiencia, capacidad y comportamiento del mercado en este tipo de contratación.

Este análisis permite establecer parámetros objetivos que aseguren la selección de proponentes idóneos, con capacidad técnica, financiera y organizacional suficiente para

cumplir con el objeto contractual, garantizando la prestación continua, oportuna y de calidad del suministro de bienes e insumos y la operación logística asociada, en beneficio de la población atendida en el marco del proyecto.

A continuación, se presenta la muestra seleccionada y los indicadores obtenidos, los cuales servirán de base para la estructuración del proceso de contratación.

SOCIEDAD	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZÓN COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO
Newrest Catering Colombia S.A.S	1,25	38 %	No reporta / No aplica	0,30	0,50
NULE MARINO COMPAÑÍA SAS	1,46	17,26 %	No reporta / No aplica	0,49	0,59
Inversiones Nutrir SAS	3,44	47,82 %	No reporta / No aplica	0,03	0,07
Ardiko Suministros y Servicios SAS	6,69	24,13 %	12,2	0,14	0,19
Ranking Producciones S.A.S	5,69	34,50 %	1,53	0,46	0,70
Cenit Transporte y Logística	1,71	14,63 %	53	0,26	0,30
EBISU SAS	2,17	59,70 %	No reporta / No aplica	0,15	0,37
ALSERVR SAS	1,42	31,45 %	4,9	0,09	0,13

Shock Producciones SAS	3,43	36,60 %	No reporta / No aplica	0,08	0,12
Escogido	**2,17%**	**34.50%**	**8.55%**	**0.15%**	**0.30%**

Liquidez

La liquidez es la capacidad que tiene una empresa para disponer de recursos en efectivo y atender oportunamente sus obligaciones a corto plazo. En el contexto del presente proceso contractual, este indicador es fundamental, dado que el suministro integral y continuo de alimentación, vestuario, calzado, elementos de aseo e higiene personal, así como demás bienes e insumos requeridos para la atención integral de los doscientos veinticinco (225) niños, niñas y adolescentes beneficiarios del proyecto, demanda una operación permanente, adquisición constante de insumos y capacidad de respuesta inmediata frente a las necesidades de la población atendida.

Endeudamiento

El endeudamiento indica la proporción en que los activos de una empresa están financiados por terceros. Para el presente proceso, este indicador permite evaluar el nivel de riesgo financiero del proponente y su capacidad para asumir compromisos contractuales sin afectar la ejecución del suministro requerido. Se espera que los oferentes mantengan niveles de endeudamiento acordes con la dinámica comercial del sector, caracterizado por operaciones de compra y distribución de bienes.

Razón de Cobertura de Intereses

La razón de cobertura de intereses mide la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones financieras derivadas de deudas con terceros. No obstante, en el sector de suministro de alimentos, vestuario y elementos de aseo, es común que varias empresas no registren obligaciones financieras significativas, lo cual genera valores indeterminados en este indicador.

En ese sentido, el proponente cuyo índice de cobertura de intereses sea indeterminado podrá considerarse habilitado respecto a este indicador, en la medida en que ello refleje ausencia de endeudamiento financiero y no un incumplimiento de sus obligaciones.

Rentabilidad del Patrimonio

El indicador de rentabilidad del patrimonio mide la capacidad de la empresa para generar utilidades a partir de los recursos propios invertidos. En el presente proceso, este indicador permite evaluar la solidez financiera y la eficiencia en la gestión de los recursos del

proponente, lo cual es relevante para garantizar la sostenibilidad en la ejecución del contrato y la adecuada prestación del suministro requerido para la atención de los menores.

Rentabilidad del Activo

La rentabilidad del activo mide la eficiencia de la empresa en la generación de utilidades operacionales a partir del total de sus activos. Este indicador resulta clave en el análisis del sector, ya que permite identificar la capacidad operativa del oferente en actividades relacionadas con el suministro de bienes, asegurando que cuenta con la eficiencia necesaria para cumplir con el objeto contractual.

Análisis del Sector

De acuerdo con la información financiera analizada, el sector presenta características propias de actividades comerciales y de suministro, evidenciando niveles de liquidez adecuados, endeudamiento moderado y rentabilidades variables.

Se observa que un porcentaje significativo de las empresas presenta liquidez suficiente para atender sus obligaciones a corto plazo, así como niveles de endeudamiento acordes con la dinámica del mercado. En cuanto a la cobertura de intereses, se identifica que varias empresas no reportan este indicador debido a la ausencia de obligaciones financieras, situación que es consistente con el comportamiento del sector.

En términos de rentabilidad, los indicadores reflejan una capacidad moderada de generación de utilidades, lo cual es esperado en actividades de suministro de bienes de consumo.

En atención a la naturaleza del contrato, correspondiente al **suministro de alimentación, vestuario y elementos de aseo**, se evidencia que el sector presenta características comerciales particulares, tales como baja intensidad en endeudamiento financiero estructurado y variabilidad en el reporte de indicadores como la cobertura de intereses.

Por lo anterior, los requisitos financieros habilitantes se ajustan a condiciones reales del mercado, flexibilizando aquellos indicadores que no resultan determinantes para la ejecución del contrato, como la cobertura de intereses, y priorizando indicadores de liquidez, endeudamiento y rentabilidad.

Este enfoque permite garantizar la participación de oferentes idóneos, asegurar la pluralidad de proponentes y mitigar riesgos en la ejecución contractual, en el marco del proyecto denominado “Fortalecimiento del tejido social, restablecimiento de derechos, protección y desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias del Distrito Especial de Buenaventura”, orientado a la atención integral de los doscientos veinticinco (225) niños, niñas y adolescentes beneficiarios.

INDICADORES FINANCIEROS HABILITANTES

ÍNDICE	REQUERIDO
Liquidez (Activo corriente / Pasivo corriente)	Mayor o igual a **6**
Endeudamiento (Pasivo total / Activo total)	Igual o Menor al **25%**
Razón de cobertura de intereses *(Utilidad operacional / Gastos de intereses)*	Mayor o Igual a **15**

INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL.

ÍNDICE	REQUERIDO
Rentabilidad sobre el activo	Mayor o igual a **2.00**
Rentabilidad sobre el patrimonio	Mayor o igual a **1.50**

6.PERSPECTIVA TÉCNICA

Con el propósito de garantizar la adecuada prestación de los servicios logísticos, operativos y de atención integral requeridos para la ejecución del proyecto BPIN 202600000003660, denominado “Fortalecimiento del tejido social, restablecimiento de derechos, protección y desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias del Distrito Especial de Buenaventura”, se establece la provisión continua y eficiente de los bienes, insumos y servicios logísticos necesarios para la atención de los doscientos veinticinco (225) niños, niñas y adolescentes beneficiarios, especialmente en contextos de variación en la demanda de atención en el Distrito Especial de Buenaventura.

La ejecución de las actividades se desarrollará durante el término de setenta (70) dias contados a partir del perfeccionamiento del contrato, periodo en el cual se deberá asegurar de manera permanente el suministro oportuno y suficiente de alimentación, vestuario, calzado, elementos de aseo e higiene personal, así como demás bienes e insumos requeridos, garantizando condiciones dignas de bienestar, protección y atención integral para la población beneficiaria.

En consecuencia, se busca asegurar la disponibilidad y entrega continua de alimentos, prendas de vestir, kits de aseo y demás elementos necesarios, contribuyendo al bienestar, la salud, la protección y el restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes beneficiarios del proyecto.

Para el cumplimiento del objeto contractual, el contratista deberá desarrollar todas las actividades necesarias conforme a las especificaciones técnicas establecidas, garantizando el abastecimiento, almacenamiento, distribución, transporte y control de calidad de los bienes

e insumos suministrados, así como la correcta ejecución de las acciones logísticas previstas dentro del proyecto.

- **SERVICIO DE ALIMENTACIÓN A LOS DOSCIENTOS VEINTICINCO (225) NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES BENEFICIARIOS DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL, RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, PROTECCIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y FAMILIAS DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA", GARANTIZANDO CONDICIONES DE CALIDAD, CANTIDAD, OPORTUNIDAD, SALUBRIDAD E INOCUIDAD, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE.**

1 ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES Y DETALLES	UNIDAD DE MEDIDA
1.1	DESAYUNOS	Desayuno: Raciones alimentarias diarias para los NNA con los siguientes componentes (tubérculo Yuca (todas las variedades) - Ñame (todas las variedades) - Arracacha - Papa (todas las variedades) -Plátano (todas las variedades) - Árbol de pan - Malanga - Batata, entre otros o mezcla de estos alimentos. Entre otros o mezcla de estos alimentos. Almojábana - Pandebono - Mantecada - Envuelto - Arepa (todas las variedades) - Achiras - Pan (todas las variedades) Bollo, entre otros. Maíz (todas las variedades) - Arroz, entre otros, Fruta Arazá - Guanábana - Asia - Guayaba - Gulupa - Maracuyá - Corozo - Melón - Mora - Papaya - Borojó - Curuba - Feijoa - Lulo - Mango - Piña - Tomate de árbol (todas las variedades) - Copoazú - Toronja -Mandarina - Manzana nacional - Banano (todas las variedades) ciruela entre otros.	UNID.
		Almuerzo: Raciones alimentarias diarias para los NNA con los siguiente componentes (Cereal Maíz - Arroz - Pasta, entre; Tubérculo Yuca (todas las variedades) - Ñame (todas las variedades) - Arracacha - Papa (todas las variedades) - Plátano (todas las variedades) - Árbol de	

	1.2	ALMUERZO	pan - Malanga - Batata, entre otros o mezcla de estos alimentos; Verdura Zapallo - Zanahoria - Acelga - Auyama - Apio - Cebolla (todas las variedades) - Guatila - Habichuela - Rábano - Remolacha - Coliflor - Repollo - Berenjena - Brócoli - Calabaza - Espinaca - Lechuga (todas las variedades) - Pepino (todas las variedades) - Pimentón (todas las variedades) - Tomate (todas las variedades) - Colinabo - Ruibarbo - Arveja verde - Haba verde - Fríjol verde - Balú - Chachafruto verde, entre otros o mezcla de verduras, Proteína Frijol (todas las variedades de producción nacional) - Lenteja - Garbanzo - Arveja seca - Haba seca, entre otros. Proteina Carne de res - Carne de cerdo - Carne de chivo - Pollo (sin hueso) - Gallina - Pescado (diferentes variedades sin espinas), entre otros. Huevo de gallina o codorniz. Frutos secos nacionales. Carne de res - Carne de cerdo - Carne de chivo - Pollo (sin hueso) - Gallina - Pescado (diferentes variedades sin espinas) - Vísceras.	UNID.	
	1.3	REFRIGERIO MEDIA MAÑANA Y MEDIA TARDE	Refrigerio: Diario para los NNA que conste los siguientres alimentos: (Lacteos Yogurt o kumis, Queso; Fruta Arazá - Guanábana - Asaí - Guayaba - Gulupa - Maracuyá – Corozo - Melón - Mora - Papaya - Borojó - Curuba - Feijoa - Lulo - Mango - Piña - Tomate de árbol (todas las variedades) - Copoazú - Toronja - Mandarina - Manzana nacional - Banano (todas las variedades) - Ciruela nacional - Durazno nacional - Pera nacional - Uchuva - Fresa - Sandía - Chontaduro - Pitahaya - Granadilla - Naranja - Mamey - Iguaraya, Tamarindo, entre otros o mezcla de frutas o fruta deshidratada)	UNID.	

	1.4	CENA O COMIDA	Cena O Comida: Para los NNA que conste de los siguientes alimentos Cereal Maíz - Arroz - Casabe - Pasta, Tubérculo Árbol de pan - Malanga - Batata - Yuca (todas las variedades) - Ñame (todas las variedades) - Arracacha (todas las variedades) - Papa (todas las variedades) - Plátano (todas las variedades), entre otros o mezcla de estos alimentos. Verdura Colinabo - Ruibarbo - Zapallo - Zanahoria - Acelga - Ahuyama - Apio – Cebolla (todas las variedades) - Guatila - Habichuela - Rábano - Remolacha - Coliflor -Repollo - Berenjena - Brócoli - Calabaza - Espinaca - Lechuga (todas las variedades) - Pepino (todas las variedades) - Pimentón (todas las variedades) -Tomate (todas las variedades) - Arveja verde - Haba verde - Fríjol verde - Balú o Chachafruto verde - Aguacate (todas las variedades), entre otros o mezcla de verduras. Proteína Carne de res - Carne de cerdo - Carne de chivo - Pollo (sin hueso) - Gallina - Pescado (diferentes variedades sin espinas)	UNID.	

- **SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE HIGIENE, ASEO PERSONAL, VESTUARIO Y CALZADO PARA LOS DOSCIENTOS VEINTICINCO (225) NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES BENEFICIARIOS DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL, RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, PROTECCIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y FAMILIAS DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA", GARANTIZANDO CONDICIONES ADECUADAS DE BIENESTAR, PROTECCIÓN, HIGIENE Y ATENCIÓN INTEGRAL.**

2. ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES Y DETALLES	UNIDAD DE MEDIDA
2.1	KIT DE ASEO PERSONAL	Suministro de un (1) kit de aseo personal, compuesto por: cepillo de dientes, crema dental, jabón de baño (presentación de 10 g), toalla de cuerpo, papel higiénico, desodorante, champú en sachet y, para el caso de adolescentes mujeres, paquete de toallas higiénicas. Cada kit deberá estar debidamente organizado en tulas individuales para su entrega a cada menor, garantizando condiciones de higiene, orden y fácil distribución.	*KIT*
2.2	KIT DE PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	Suministro de un (1) kit de prendas de vestir y calzado para menores del centro transitorio, compuesto por: una (1) sudadera (para mujer u hombre), una (1) camiseta en franela (para mujer u hombre), un (1) conjunto de ropa interior (según género), una (1) pijama, un (1) par de zapatos sin cordón y un (1) par de medias. Este kit tiene como finalidad garantizar condiciones dignas de presentación, bienestar y protección para los menores atendidos	*KIT*
	JUEGO DE SABANAS	Suministro de juegos de sábanas elaborados en algodón, que incluyen sábana, sobre sábana y funda de almohada, destinados a garantizar condiciones adecuadas de higiene,	*JUEGO DE SABANAS*

	2.3		comodidad y descanso para los menores del centro transitorio.		
	2.4	ALMOHADAS ELABORADAS EN ALGODÓN	Suministro de almohadas elaboradas en algodón, con dimensiones de 50 x 70 cm, destinadas a garantizar condiciones adecuadas de comodidad, higiene y descanso para los menores del centro transitorio.	*UNIDAD*	
	2.5	PANTALÓN LARGO TIPO SUDADERA	Suministro de pantalón largo tipo sudadera para niño o niña, destinado a los menores atendidos en el Hogar de Paso del Distrito de Buenaventura, garantizando comodidad, protección y condiciones adecuadas de vestuario.	*UNIDAD*	
	2.6	CAMISETA EN FRANELA	Suministro de camiseta en franela, de cuello redondo, para niño o niña, destinada a los menores atendidos en el Hogar de Paso, garantizando comodidad, transpirabilidad y adecuadas condiciones de vestuario.	*UNIDAD*	
	2.7	ROPA INTERIOR	Suministro de ropa interior tipo cuquitos y bóxer para niños y niñas, en diferentes tallas, destinada a los menores atendidos en el Hogar de Paso del Distrito de Buenaventura, garantizando comodidad, higiene y adecuadas condiciones de uso.	*UNIDAD*	

	2.8	CHANCLAS	Suministro de chanclas en caucho para niños y niñas, en tallas surtidas, destinadas a los menores atendidos en el Hogar de Paso del Distrito de Buenaventura, garantizando comodidad, higiene y condiciones adecuadas de uso.	*UNIDAD*	
	2.9	TOP PARA NIÑAS	Suministro de top para niñas, en tallas surtidas, destinado a las menores atendidas en el Hogar de Paso del Distrito de Buenaventura, garantizando comodidad, ajuste adecuado y condiciones óptimas de uso.	*UNIDAD*	
	2.10	DESODORANTE	Suministro de desodorante en presentación sachet de 10 gramos, destinado a los menores atendidos en el Hogar de Paso del Distrito de Buenaventura, garantizando condiciones adecuadas de higiene personal y bienestar.	*UNIDAD*	
	2.11	CREMA DENTAL	Suministro de crema dental en presentación de 60 ml, destinada a los menores atendidos en el Hogar de Paso del Distrito de Buenaventura, garantizando condiciones adecuadas de higiene bucal y bienestar.	*UNIDAD*	

	2.12	CEPILLO DE DIENTES	Suministro de cepillo dental, destinado a los menores atendidos en el Hogar de Paso del Distrito de Buenaventura, garantizando condiciones adecuadas de higiene bucal y bienestar.	*UNIDAD*	
	2.13	JABÓN DE BAÑO	Suministro de jabón de baño en presentación de 110 gramos, destinado a los menores atendidos en el Hogar de Paso del Distrito de Buenaventura, garantizando condiciones adecuadas de higiene personal y bienestar.	*UNIDAD*	
	2.14	SHAMPOO	Suministro de shampoo en presentación sachet (sobre) de 18 ml, destinado a los menores atendidos en el Hogar de Paso del Distrito de Buenaventura, garantizando condiciones adecuadas de higiene capilar y bienestar.	*UNIDAD*	
	2.15	JABÓN DE BAÑO LÍQUIDO	Suministro de jabón de baño líquido para bebés, en presentación de 400 ml, destinado a los menores atendidos en el Hogar de Paso del Distrito de Buenaventura, garantizando condiciones adecuadas de higiene, cuidado de la piel y bienestar.	*UNIDAD*	
	2.16	DE CREMA HIDRATANTE PARA LA PIEL	Suministro de crema hidratante para la piel, en presentación de 400 ml, destinada a los menores atendidos en el Hogar de Paso del Distrito de Buenaventura, garantizando	*UNIDAD*	

			condiciones adecuadas de cuidado, hidratación y bienestar.	
	2.17	SHAMPOO PARA BEBÉS	Suministro de shampoo para bebés, en presentación de 800 ml, destinado a los menores atendidos en el Hogar de Paso del Distrito de Buenaventura, garantizando condiciones adecuadas de higiene capilar, cuidado del cuero cabelludo y bienestar.	*UNIDAD*
	2.18	CREMA ANTIPAÑALITIS	Suministro de crema antipañalitis en presentación de 110 gramos, destinada a los menores atendidos en el Hogar de Paso del Distrito de Buenaventura, garantizando la prevención y el tratamiento de irritaciones en la piel, así como condiciones adecuadas de cuidado y bienestar	*UNIDAD*
	2.19	PAÑITOS HÚMEDOS	Suministro de pañitos húmedos en presentación de paquete por 100 unidades, destinados a los menores atendidos en el Hogar de Paso del Distrito de Buenaventura, garantizando condiciones adecuadas de higiene, limpieza y cuidado de la piel.	*UNIDAD*
	2.20	PAÑALES DESECHABLES ETAPA 2	Suministro de pañales desechables para bebé, correspondientes a la etapa 2, en presentación de paquete por 30 unidades, destinados a los menores atendidos en el Hogar de Paso del Distrito de Buenaventura, garantizando condiciones adecuadas de higiene, protección y bienestar.	*UNIDAD*

	2.21	PAÑALES DESECHABLES ETAPA 4	Suministro de pañales desechables para bebé, correspondientes a la etapa 4, en presentación de paquete por 30 unidades, destinados a los menores atendidos en el Hogar de Paso del Distrito de Buenaventura, garantizando condiciones adecuadas de higiene, protección y bienestar.	*UNIDAD*	
	2.22	PAÑALES DESECHABLES ETAPA 6	Suministro de pañales desechables para bebé, correspondientes a la etapa 6, en presentación de paquete por 30 unidades, destinados a los menores atendidos en el Hogar de Paso del Distrito de Buenaventura, garantizando condiciones adecuadas de higiene, protección y bienestar.	*UNIDAD*	
	2.23	BIBERÓN CORRIENTE	Suministro de biberón corriente con capacidad de 8 onzas, destinado a los menores atendidos en el Hogar de Paso del Distrito de Buenaventura, garantizando condiciones adecuadas de alimentación, higiene y bienestar.	*UNIDAD*	
	2.24	JUEGOS DIDÁCTICOS DESTINADOS	Suministro de juegos didácticos destinados a los menores atendidos en el Hogar de Paso del Distrito de Buenaventura, orientados a fortalecer el desarrollo cognitivo, habilidades motoras, creatividad y procesos de aprendizaje, garantizando espacios de recreación adecuados y formativos.	*UNIDAD*	

	2.25	LIBROS DE INICIO DE LECTURA	Suministro de libro de iniciación a la lectura, destinado a los menores atendidos en el Hogar de Paso del Distrito de Buenaventura, orientado a fortalecer habilidades básicas de lectura, comprensión y desarrollo cognitivo, promoviendo el aprendizaje y el gusto por la lectura.	*UNIDAD*	
	2.26	LIBROS PARA COLOREAR	Suministro de libro para colorear de 20 páginas, destinado a los menores atendidos en el Hogar de Paso del Distrito de Buenaventura, orientado a fomentar la creatividad, la motricidad fina y el desarrollo de habilidades artísticas, garantizando espacios de recreación y aprendizaje.	*UNIDAD*	
	2.27	ALCOHOL ANTISÉPTICO	Suministro de alcohol antiséptico en presentación de 700 ml, destinado a los menores atendidos en el Hogar de Paso del Distrito de Buenaventura, garantizando condiciones adecuadas de desinfección, higiene y prevención de infecciones.	*UNIDAD*	
	2.28	ISODINE EN ESPUMA	Suministro de Isodine en presentación espuma, en frasco de 120 ml, destinado a los menores atendidos en el Hogar de Paso del Distrito de Buenaventura, garantizando condiciones adecuadas de antisepsia, desinfección y cuidado de la piel.	*UNIDAD*	

	2.29	ISODINE EN PRESENTACIÓN SOLUCIÓN,	Suministro de Isodine en presentación solución, en frasco de 120 ml, destinado a los menores atendidos en el Hogar de Paso del Distrito de Buenaventura, garantizando condiciones adecuadas de antisepsia, desinfección y cuidado de la piel.	*UNIDAD*	
	2.30	CREMA PARA QUEMADURAS	Suministro de crema para el tratamiento de quemaduras, en presentación de 30 gramos, destinada a los menores atendidos en el Hogar de Paso del Distrito de Buenaventura, garantizando el cuidado de la piel, la recuperación de lesiones y condiciones adecuadas de bienestar.	*UNIDAD*	
	2.31	ALGODÓN ABSORBENTE	Suministro de algodón absorbente en presentación de pomos, en paquetes de 100 gramos, destinado a los menores atendidos en el Hogar de Paso del Distrito de Buenaventura, garantizando condiciones adecuadas de higiene, limpieza y atención básica.	*PAQUETE*	
	2.32	ESPARADRAPO TIPO TELA	Suministro de esparadrapo tipo tela, con ancho de 2 pulgadas y longitud de 5 yardas, destinado a los menores atendidos en el Hogar de Paso del Distrito de Buenaventura, garantizando condiciones adecuadas para la fijación de apósitos, protección y cuidado de la piel.	*ROLLO*	

	2.33	ESPARADRAPO TIPO MICROPORE	Suministro de esparadrapo tipo Micropore, con ancho de 2 pulgadas y longitud de 5 yardas, destinado a los menores atendidos en el Hogar de Paso del Distrito de Buenaventura, garantizando una fijación segura, transpirable y adecuada para el cuidado de la piel sensible.	*ROLLO*	
	2.34	GUANTES QUIRÚRGICOS DE LÁTEX	Suministro de guantes quirúrgicos de látex, en tallas surtidas, destinados a la atención de los menores en el Hogar de Paso del Distrito de Buenaventura, garantizando condiciones adecuadas de bioseguridad, higiene y prevención de riesgos en los procedimientos.	*CAJAS*	
	2.35	CURAS IMPERMEABLES	Suministro de curas impermeables con agente antiséptico, destinadas a los menores atendidos en el Hogar de Paso del Distrito de Buenaventura, garantizando la protección de heridas, prevención de infecciones y adecuadas condiciones de higiene y cuidado de la piel.	*CAJAS*	
	2.36	VENDAS ELÁSTICAS	Suministro de vendas elásticas con ancho de 3 pulgadas y longitud de 5 yardas, destinadas a los menores atendidos en el Hogar de Paso del Distrito de Buenaventura, garantizando soporte, compresión y adecuada atención en el manejo de lesiones	*VENDAS*	

2.37	AGUA OXIGENADA	Suministro de agua oxigenada en presentación de 120 ml, destinada a los menores atendidos en el Hogar de Paso del Distrito de Buenaventura, garantizando condiciones adecuadas de limpieza, desinfección y cuidado básico de heridas	*UNIDAD*

- **SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE A NIVEL NACIONAL, BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, POR UN PERÍODO DE SETENTA (70) DIAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO, GARANTIZANDO DISPONIBILIDAD OPERATIVA, COBERTURA NACIONAL, CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICO-MECÁNICAS DE LOS VEHÍCULOS, PÓLIZAS Y SEGUROS VIGENTES, CONDUCTORES CON DOCUMENTACIÓN AL DÍA, SERVICIO OPORTUNO, SEGURO Y ADECUADO PARA EL TRASLADO DE PERSONAL, EQUIPOS Y/O MATERIALES REQUERIDOS POR LA ENTIDAD.**

.ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES Y DETALLES	UNIDAD DE MEDIDA
3.1	TRANSPORTE	Prestación del servicio de transporte a nivel nacional, bajo la modalidad de monto agotable, por un período de ejecución del contrato, conforme a las necesidades del servicio.	UNID.

Con el fin de dar cumplimiento al objeto del proyecto, la Alcaldía Distrital de Buenaventura requiere la participación de una persona natural o jurídica idónea que garantice la adecuada ejecución del contrato, consistente en:

Brindar apoyo logístico para el suministro integral y continuo de bienes e insumos, tales como alimentación, vestuario, calzado, elementos de aseo e higiene personal, así como de los servicios logísticos asociados de adquisición, almacenamiento, transporte, distribución y entrega, requeridos para la atención integral de los doscientos veinticinco (225) niños, niñas y adolescentes beneficiarios del proyecto BPIN 202600000003660, denominado “Fortalecimiento del tejido social, restablecimiento de derechos, protección y desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias del Distrito Especial de Buenaventura”.

En atención a que el presente proceso se adelanta bajo la modalidad de **Selección Abreviada de Menor Cuantía**, la verificación de los requisitos habilitantes se realizará de manera proporcional y no restrictiva, conforme a los principios de la contratación estatal.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

La entidad verificará la capacidad jurídica, técnica y de experiencia del proponente con base en la documentación aportada en la propuesta.

Para esta modalidad, no será obligatoria la exigencia del Registro Único de Proponentes (RUP)**,** sin perjuicio de que el oferente lo pueda aportar de manera voluntaria.

EXPERIENCIA GENERAL

El proponente deberá anexar el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores al cierre del proceso.

En atención a la modalidad de selección abreviada menor cuantía:

- **No se exigirá un tiempo mínimo de constitución**
- Se verificará que el proponente desarrolle actividades relacionadas con:
 - Suministro de alimentos
 - Suministro de vestuario o dotación
 - Suministro de elementos de aseo
 - Servicios logísticos (transporte, almacenamiento, distribución)

En caso de consorcio o unión temporal, cada integrante deberá aportar el respectivo certificado

EXPERIENCIA ESPECÍFICA

El proponente deberá acreditar experiencia mediante la ejecución de:

Mínimo uno (1) y máximo tres (3) contratos ejecutados y terminados dentro de los últimos cinco (5) años, relacionados con:

- Suministro de alimentos o servicios de alimentación
- Suministro de vestuario o dotación
- Suministro de elementos de aseo
- Servicios logísticos asociados al suministro de bienes

Condiciones de la experiencia

- Los contratos deberán estar soportados con:
 - Certificaciones de cumplimiento y/o
 - Actas de liquidación
- La sumatoria de los contratos deberá ser igual o superior al valor del presupuesto oficial o proporcional al mismo.
- No se exigirá un número elevado de contratos ni montos restrictivos, en atención a la modalidad de selección abreviada menor cuantía.

PROPONENTES PLURALES (CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL)

En caso de presentarse bajo esta modalidad:

1. La experiencia podrá ser acreditada por uno o varios de los integrantes.
2. No se exigirá que todos los integrantes acrediten experiencia mínima individual.
3. La experiencia se sumará conforme al porcentaje de participación.

FORMA DE ACREDITACIÓN

La experiencia será evaluada con base en los documentos aportados, los cuales deberán contener como mínimo:

- Objeto del contrato
- Valor del contrato
- Plazo de ejecución
- Fechas de inicio y terminación
- Número del contrato
- Certificación de cumplimiento o acta de liquidación
- Porcentaje de participación (si aplica)

Las certificaciones deberán ser expedidas por la entidad contratante o su delegado.

CONDICIONES DE VERIFICACIÓN

Se verificará que el proponente:

- Haya cumplido satisfactoriamente los contratos anteriores
- No registre incumplimientos graves o sanciones relacionadas

CAUSALES DE RECHAZO

El incumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos en el presente numeral dará lugar al rechazo de la propuesta, de conformidad con las reglas del proceso.

CRITERIOS DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA DIFERENCIALES PARA EMPRENDIMIENTOS, EMPRESAS DE MUJERES Y MIPYMES

En el marco del presente proceso de contratación, adelantado bajo la modalidad de **Selección Abreviada de menor Cuantía**, y en cumplimiento de la normativa vigente, la entidad podrá establecer condiciones habilitantes diferenciales con el fin de incentivar la participación de emprendimientos, empresas de mujeres y MIPYMES.

Lo anterior, en concordancia con el principio de promoción de la economía local, la inclusión productiva y la pluralidad de oferentes.

AJUSTE DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA (CRITERIO DIFERENCIAL)

Cuando el proponente acredite su condición de emprendimiento, empresa de mujeres o MIPYME**,** la experiencia exigida se ajustará de manera proporcional, así:

El proponente deberá acreditar mínimo un (1) contrato y máximo dos (2) contratos, ejecutados y terminados dentro de los últimos cinco (5) años, cuyo objeto esté relacionado con:

- Suministro de alimentos
- Suministro de vestuario o dotación
- Suministro de elementos de aseo
- Servicios logísticos asociados (transporte, almacenamiento, distribución)
- Atención o apoyo a población vulnerable

Condiciones de la experiencia

- Los contratos deberán estar soportados con:
 - Certificaciones de cumplimiento y/o
 - Actas de liquidación
- La sumatoria de los contratos deberá ser igual o superior al valor del presupuesto oficial del proceso o proporcional al mismo.
- No se exigirán montos en SMMLV elevados ni número alto de contratos, en atención a la modalidad de selección abreviada menor cuantía.

VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA

La experiencia será verificada por el comité evaluador con base en la documentación aportada, la cual deberá contener como mínimo:

- Objeto del contrato
- Valor del contrato
- Plazo de ejecución
- Fechas de inicio y terminación
- Número del contrato
- Certificación de cumplimiento o acta de liquidación
- Porcentaje de participación (si aplica)

Las certificaciones deberán ser expedidas por la entidad contratante o su delegado.

ACREDITACIÓN DE LA CONDICIÓN DIFERENCIAL

Para acceder a los beneficios establecidos, el proponente deberá acreditar su condición de:

- **Emprendimiento**
- **Empresa de mujeres**
- **MIPYME**

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015**,** el Decreto 1074 de 2015 y demás normas vigentes.

La certificación deberá presentarse bajo gravedad de juramento y con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores al cierre del proceso.

CONDICIONES DE APLICACIÓN

- Los criterios diferenciales aplican únicamente cuando el proponente participe de manera individual**.**
- En caso de consorcios o uniones temporales, no aplicarán los criterios diferenciales, debiéndose cumplir las condiciones generales del proceso.

7. LIMITACIONES MIPYMES

De conformidad con la normativa vigente, las Entidades Estatales podrán limitar la participación en los procesos de contratación a MIPYMES colombianas**,** siempre que se cumplan las condiciones establecidas en el Decreto 1082 de 2015 y demás normas aplicables.

En este sentido, la limitación a MIPYMES procede cuando concurren los siguientes requisitos:

1. Que el valor estimado del proceso de contratación sea inferior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000)**,** liquidados a la tasa de cambio definida por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
2. Que se hayan recibido al menos dos (2) manifestaciones de interés por parte de MIPYMES colombianas dentro del término previsto en la convocatoria.
3. Que las MIPYMES interesadas acrediten que su actividad económica u objeto social les permite ejecutar el contrato, en este caso relacionado con:
 - Suministro de alimentos
 - Suministro de vestuario o dotación
 - Suministro de elementos de aseo
 - Servicios logísticos asociados (transporte, almacenamiento y distribución)
 - Atención a población vulnerable

ANÁLISIS PARA EL PRESENTE PROCESO

De acuerdo con el análisis realizado para el proceso cuyo objeto es:

Brindar apoyo logístico para el suministro integral y continuo de bienes e insumos necesarios para la ejecución del proyecto BPIN 202600000003660, denominado “Fortalecimiento del tejido social, restablecimiento de derechos, protección y desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias del Distrito Especial de Buenaventura”, orientado a la atención integral de población vulnerable en el Distrito Especial de Buenaventura.

se concluye lo siguiente:

- El valor estimado del proceso supera el umbral establecido para la limitación a MIPYMES.

- En consecuencia, no resulta procedente limitar la participación exclusivamente a MIPYMES.

En el presente proceso de **Selección Abreviada de Menor Cuantía**, no se aplicará la limitación a MIPYMES, garantizando la participación de todos los proponentes que cumplan con los requisitos habilitantes establecidos, en concordancia con los principios de pluralidad de oferentes, transparencia y selección objetiva.

8. FORMA DE PAGO

El valor del contrato se cancelará en su totalidad mediante pagos parciales, bajo la modalidad de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste y sistema de monto agotable, hasta concurrencia de $957.605.082 M/CTE o el vencimiento del plazo contractual, lo que ocurra primero.
Condiciones de los Desembolsos:
Pago contra entrega efectiva: Cada desembolso parcial corresponderá estrictamente a las unidades de bienes, insumos, raciones alimentarias y traslados de transporte efectiva y materialmente suministrados, recibidos a entera satisfacción y multiplicados por el precio unitario contractual.
Sin consumo mínimo: La entidad no se compromete a consumos mínimos periódicos; los requerimientos se tramitarán según el ingreso y permanencia real de los beneficiarios en el Hogar de Paso y CETRA.
Programación financiera: Los desembolsos se efectuarán de acuerdo con el Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC) del Distrito.
Soportes Obligatorios por Cada Pago Parcial:
Factura electrónica de venta o cuenta de cobro detallando cantidades suministradas y precios unitarios.
Planillas de entrega y consumo diario con firma o constancia del coordinador del centro.
Planilla de verificación de raciones conforme a la minuta patrón del ICBF y soportes de control de transporte.
Certificación de recibo a satisfacción expedida por el supervisor del contrato.
Certificación de pago al día de aportes a seguridad social y parafiscales.
Al finalizar el plazo, el contrato se liquidará única y exclusivamente por el valor de los bienes efectivamente suministrados, sin que proceda indemnización o pago por concepto de lucro cesante sobre cantidades estimadas que no hayan sido requeridas por el Distrito.

9. PLAZO DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del presente contrato será de setenta (70) días, contados a partir de la firma del acta de inicio. No obstante, la entidad podrá dar por terminado el contrato de manera anticipada una vez se haya cumplido a cabalidad el objeto contractual, consistente en brindar apoyo logístico para el suministro integral y continuo de bienes e insumos, tales como

alimentación, vestuario, calzado, elementos de aseo e higiene personal, así como los servicios logísticos asociados de adquisición, almacenamiento, transporte, distribución y entrega, requeridos para la ejecución del proyecto BPIN 202600000003660, denominado "Fortalecimiento del tejido social, restablecimiento de derechos, protección y desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias del Distrito Especial de Buenaventura".

Igualmente, el contrato podrá finalizar anticipadamente cuando, por razones de conveniencia técnica, administrativa o presupuestaria, dichos bienes y servicios no sean requeridos por el Distrito Especial de Buenaventura, previo informe de supervisión que sustente dicha decisión, sin que en ningún caso se supere la vigencia fiscal correspondiente.

10. VALOR DEL CONTRATO

Para la ejecución del presente proceso, la **Alcaldía Distrital de Buenaventura** cuenta con un presupuesto oficial de **Novecientos cincuenta y siete millones seiscientos cinco mil ochenta pesos M/CTE ($957.605.082)**

El presupuesto fue determinado con base en un estudio de mercado, en el cual se analizaron las cotizaciones de proveedores que cumplen con las condiciones técnicas requeridas para la ejecución del objeto contractual, consistente en: BRINDAR APOYO LOGÍSTICO PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL Y CONTINUO DE BIENES E INSUMOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CON CÓDIGO BPIN 202600000003660, DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL, RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, PROTECCIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y FAMILIAS DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA". Dicho análisis permitió establecer valores acordes con las condiciones del mercado, garantizando la adecuada ejecución del contrato bajo criterios de calidad, oportunidad y eficiencia.

11. VERIFICACIÓN DE INCENTIVOS, CRITERIOS DIFERENCIALES, CRITERIOS AMBIENTALES Y SOCIALES EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de compras públicas sostenibles, el presente proceso incorpora criterios diferenciales, sociales, ambientales y de fomento a la economía nacional, con el fin de promover la participación de diversos actores y contribuir al desarrollo económico y social.

Para el presente proceso contractual se aplicarán los siguientes criterios:

- **Emprendimientos y empresas de mujeres:**
 Se otorgará puntaje a las propuestas que acrediten la condición de emprendimiento o empresa de mujeres, conforme a la normativa vigente.
- **MIPYMES:**
 Se reconocerá puntaje a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, incentivando su participación en el proceso.

- **Promoción de población vulnerable:**
 Se otorgará puntaje adicional a las propuestas que incluyan acciones orientadas a la vinculación de población en condición de vulnerabilidad, tales como personas en pobreza extrema, desplazamiento forzado, víctimas del conflicto armado u otros grupos de especial protección constitucional.
- **Adquisición de bienes y servicios locales:**
 En el marco de la ejecución del contrato, se incentivará la adquisición de alimentos, insumos y demás bienes a pequeños productores, productores de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria, así como a unidades productivas locales u organizaciones sociales.
- **Inclusión laboral:**
 Se otorgará puntaje a los proponentes que contemplen la vinculación de personas con discapacidad dentro del personal destinado a la ejecución del contrato.
- **Promoción de la industria nacional:**
 Se asignará puntaje a las propuestas que incorporen bienes, servicios o insumos de origen nacional, contribuyendo al fortalecimiento de la economía interna.

Las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) desempeñan un papel fundamental en la economía nacional, no solo por su participación en la producción y distribución de bienes y servicios, sino también por su capacidad de adaptación a los cambios del mercado y su contribución a la generación de empleo.

De acuerdo con el análisis del sector, se evidencia un panorama favorable para la participación de proveedores que cumplan con las condiciones técnicas, operativas y financieras requeridas para la ejecución del presente proceso contractual, particularmente en lo relacionado con el suministro integral de alimentación, vestuario, calzado, elementos de aseo e higiene personal, así como demás bienes e insumos necesarios para la atención integral de los doscientos veinticinco (225) niños, niñas y adolescentes beneficiarios del proyecto.

En consecuencia, para la ejecución del presente proceso no se identifican barreras significativas en términos de disponibilidad de oferentes, y se promoverá la participación de proveedores locales y nacionales, priorizando la calidad de los bienes y servicios suministrados, el cumplimiento de estándares técnicos y sanitarios, así como la inclusión de mano de obra calificada y no calificada, contribuyendo al fortalecimiento económico y social del Distrito Especial de Buenaventura

CRITERIO	APLICA (SI/NO)	PUNTAJE / OBSERVACIÓN
Aplica criterio diferencial para emprendimientos y empresas de mujeres en la prestación de servicios	Sí	—
Aplica puntaje para emprendimientos y empresas de mujeres	Sí	0,25%
Aplica criterio diferencial para MIPYMES que desarrollen actividades relacionadas con atención integral a menores y suministro de bienes básicos	Sí	—

Aplica puntaje adicional para MIPYMES	Sí	0,25%
Aplica fomento a la vinculación de población en condición de vulnerabilidad en la ejecución del contrato (madres cabeza de hogar, víctimas, población en pobreza, entre otros)	Sí	—
El objeto del contrato incluye el suministro integral y continuo de alimentación, vestuario, calzado, elementos de aseo e higiene personal, así como demás bienes e insumos requeridos para la atención integral de los doscientos veinticinco (225) niños, niñas y adolescentes beneficiarios del proyecto “Fortalecimiento del tejido social, restablecimiento de derechos, protección y desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias del Distrito Especial de Buenaventura”.	Sí	—
Se incentiva la adquisición de alimentos a pequeños productores locales, agricultura campesina, familiar y comunitaria, y organizaciones del territorio	Sí	—
Aplica incentivo para la vinculación de personas con discapacidad en el personal del contrato	Sí	—
Aplica promoción de la industria nacional mediante la adquisición de bienes e insumos de origen nacional	Sí	10%

De acuerdo con el análisis realizado, se evidencia la viabilidad técnica, jurídica y financiera para adelantar el presente proceso de contratación, orientado al suministro integral y continuo de alimentación, vestuario, calzado, elementos de aseo e higiene personal, así como demás bienes e insumos requeridos para la atención integral de los doscientos veinticinco (225) niños, niñas y adolescentes beneficiarios del proyecto “Fortalecimiento del tejido social, restablecimiento de derechos, protección y desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias del Distrito Especial de Buenaventura”.

El estudio del sector permitió identificar la existencia de oferentes con capacidad técnica, operativa y financiera para cumplir con los requerimientos del contrato, particularmente en lo relacionado con el suministro de alimentación, vestuario, elementos de aseo, transporte y demás apoyos logísticos necesarios para garantizar condiciones adecuadas de bienestar, protección y atención integral a la población beneficiaria.

Asimismo, se concluye que el presupuesto oficial establecido es acorde con las condiciones del mercado y garantiza la adecuada ejecución del objeto contractual, asegurando estándares de calidad, oportunidad, continuidad y eficiencia en la prestación de los servicios y suministros requeridos.

De igual manera, la inclusión de criterios diferenciales, sociales y ambientales fortalece la participación de MIPYMES, emprendimientos y actores locales, promoviendo el desarrollo

económico del territorio y la generación de empleo, sin afectar los principios de transparencia, selección objetiva, economía y responsabilidad en la contratación pública.

En consecuencia, se recomienda adelantar el proceso de selección correspondiente, con el fin de garantizar la continuidad y adecuada ejecución del proyecto, contribuyendo al bienestar, protección integral y restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes beneficiarios.

12. ANÁLISIS DE REGULACIÓN DE ACUERDOS COMERCIALES

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.1.1 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos de Colombia Compra Eficiente, se realiza el análisis de aplicabilidad de los Acuerdos Comerciales al presente proceso de contratación, cuyo objeto es:

Brindar apoyo logístico para el suministro integral y continuo de bienes e insumos, tales como alimentación, vestuario, calzado, elementos de aseo e higiene personal, así como servicios logísticos asociados de transporte, almacenamiento y distribución, en el marco del proyecto BPIN 202600000003660, denominado "Fortalecimiento del tejido social, restablecimiento de derechos, protección y desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias del Distrito Especial de Buenaventura", orientado a la atención integral de población vulnerable en el Distrito Especial de Buenaventura.

Regla 1. Ámbito de aplicación

La Entidad Estatal se encuentra incluida dentro del ámbito de aplicación de los Acuerdos Comerciales suscritos por Colombia. No obstante, la aplicabilidad de estos depende de las condiciones específicas de cobertura establecidas en cada acuerdo.

Regla 2. Objeto contractual

El objeto del presente proceso, relacionado con el suministro de bienes e insumos y la prestación de servicios logísticos asociados, no corresponde a actividades expresamente excluidas de los Acuerdos Comerciales.

Regla 3. Umbral de aplicación

El valor estimado del contrato no supera los umbrales establecidos en los Acuerdos Comerciales internacionales aplicables. Adicionalmente, el proceso se adelanta bajo la modalidad de **Selección Abreviada de Menor Cuantía**, lo cual implica que, por su naturaleza y monto, no activa la aplicación de dichos acuerdos.

En consecuencia, el presente proceso de contratación no se encuentra cubierto por Acuerdos Comerciales internacionales, por lo cual no es necesario incorporar disposiciones adicionales derivadas de estos en los documentos del proceso.

Regla	Criterio Evaluado	Resultado	Justificación
1	La Entidad Estatal está cubierta por Acuerdos Comerciales	Sí	Colombia ha suscrito acuerdos comerciales aplicables a entidades estatales

2	El objeto contractual está cubierto por los acuerdos	Sí	Corresponde a suministro de bienes e insumos y servicios logísticos, no excluidos
3	El valor del proceso supera los umbrales establecidos	No	El presupuesto oficial es inferior a los umbrales internacionales
4	Modalidad del proceso activa cobertura de acuerdos	No	Es una Selección Abreviada de Menor Cuantía

Acuerdo Comercial	**País**	**Entidad Estatal Incluida**	**Presupuesto supera umbral del acuerdo**	**Excepción aplicable**	**Proceso cubierto por el Acuerdo**
Alianza del Pacífico	Chile	Sí	No	No	No
	México	No	No	No	No
	Perú	Sí	No	No	No
TLC Colombia – Canadá	Canadá	No	No	No	No
TLC Colombia – Chile	Chile	Sí	No	No	No
TLC Colombia – Corea	Corea	No	No	No	No
TLC Colombia – Costa Rica	Costa Rica	Sí	No	No	No
TLC Colombia – EE.UU.	Estados Unidos	No	No	No	No
TLC Colombia – EFTA	Estados AELC	Sí	No	No	No
TLC Colombia – México	México	No	No	No	No
Triángulo Norte	El Salvador	No	No	No	No
	Guatemala	Sí	No	No	No
	Honduras	No	No	No	No
TLC Colombia – Unión Europea	Unión Europea	Sí	No	No	No
TLC Colombia – Israel	Israel	No	No	No	No
Reino Unido	Reino Unido e Irlanda del Norte	No	No	No	No
Comunidad Andina (CAN)	Países CAN	Sí	No	No	No

De acuerdo con el análisis realizado, el presente proceso de contratación no se encuentra cubierto por Acuerdos Comerciales internacionales**,** en razón a que el valor del contrato no supera los umbrales establecidos y se adelanta bajo la modalidad de **Selección Abreviada de Menor Cuantía**.

13. ANÁLISIS DE RIESGOS

De acuerdo con lo establecido en el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 y en los artículos 2.2.1.1.3.1, 2.2.1.1.6.3 y 2.2.1.2.5.2 del Decreto 1082 de 2015, y en concordancia con la metodología definida por Colombia Compra Eficiente, se realizó la identificación, estimación y asignación de los riesgos asociados al presente proceso de contratación.

El análisis se efectúa considerando la naturaleza del contrato, cuyo objeto corresponde a:

Brindar apoyo logístico para el suministro integral y continuo de bienes e insumos, tales como alimentación, vestuario, calzado, elementos de aseo e higiene personal, así como servicios logísticos asociados de transporte, almacenamiento y distribución, en el marco del proyecto BPIN 202600000003660, denominado “Fortalecimiento del tejido social, restablecimiento de derechos, protección y desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias del Distrito Especial de Buenaventura”, orientado a la atención integral de población vulnerable en el Distrito Especial de Buenaventura.

Riesgo	Tipo	Asignación
Incremento en los precios de alimentos, vestuario y elementos de aseo.	Financiero	Contratista
Retrasos en la entrega de bienes requeridos para la atención de los menores.	Operativo	Contratista
Incumplimiento parcial o total en la ejecución del contrato.	Operativo	Contratista
Situaciones externas que afecten la distribución o abastecimiento de bienes.	Operativo	Compartido

Ver Anexo 1. Matriz de Riesgos.

14. ANÁLISIS DEL VALOR DEL CONTRATO Y SUS VARIABLES

Con el fin de determinar el valor del presente proceso contractual, la Alcaldía Distrital de Buenaventura, a través de la dependencia competente, realizó el correspondiente análisis del sector, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.1 del Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes.

Para ello, se efectuó la consulta de precios del mercado, teniendo en cuenta proveedores con experiencia en el suministro de bienes e insumos y la prestación de servicios logísticos, relacionados con:

- Suministro de alimentos

- Suministro de vestuario o dotación
- Suministro de elementos de aseo
- Servicios logísticos asociados (transporte, almacenamiento y distribución)

El análisis contempló factores de orden técnico, económico, administrativo y financiero, permitiendo establecer las condiciones requeridas para la adecuada ejecución del contrato, así como la estimación de los recursos necesarios para garantizar la continuidad, oportunidad y calidad en el suministro de los bienes e insumos.

De igual manera, se consideraron variables macroeconómicas que inciden directamente en los costos del proceso, tales como el comportamiento del Índice de Precios al Consumidor (IPC)**,** el Índice de Precios al Productor (IPP), así como las variaciones en los costos de insumos, transporte y logística.

El IPP refleja la evolución de los precios de los bienes en su etapa de producción y comercialización inicial, mientras que el IPC mide la variación promedio de los precios de los bienes y servicios consumidos por los hogares, siendo ambos indicadores relevantes para la actualización y proyección de costos en procesos contractuales.

Con base en lo anterior, se realizó un estudio de mercado mediante la solicitud y análisis de cotizaciones a diferentes proveedores que cumplen con las especificaciones técnicas requeridas para la ejecución del contrato.

En consecuencia, el valor unitario de cada ítem se determinó a partir del promedio de las cotizaciones obtenidas y del análisis comparativo del sector, garantizando que el mismo sea razonable, acorde con las condiciones del mercado y suficiente para asegurar la ejecución integral del objeto contractual, en términos de calidad, oportunidad y eficiencia. El presupuesto oficial del proceso, bajo la modalidad de monto agotable, corresponde a la disponibilidad presupuestal certificada por la Entidad, en el marco del proyecto BPIN 202600000003660.

Cotización	**Valor total**
No.1	**$3.013.410**
No.2	**$3.185.819**
No.3	**$3.146.636**

(Ver detalle en análisis de mercado.)

Es importante señalar que las cotizaciones presentadas incluyen la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones aplicables, de conformidad con la normativa vigente.

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES

El valor ofertado deberá contemplar la totalidad de los tributos, gravámenes y aportes exigidos por la ley, los cuales no serán reconocidos adicionalmente por la Entidad. Entre estos se incluyen:

Concepto	**Tarifa (%)**
Contribución al deporte (sobretasa deportiva)	2.0 %
Impuesto de timbre	0.0 %
Estampilla Pro Cultura	2.0 %
Estampilla Pro Electrificación Rural	1.0 %
Estampilla Pro Bienestar del Adulto Mayor	2.0 %
Estampilla Pro Universidad del Pacífico	0.5 %
Deducción Retención en la Fuente (estimada sector servicios)	4.0 %

El presupuesto oficial para la contratación del presente proceso, conforme al estudio de mercado realizado, asciende a la suma de **Novecientos cincuenta y siete millones seiscientos cinco mil ochenta pesos M/CTE ($957.605.082),** valor que incluye todos los impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar.

El proceso tiene como objeto: Brindar apoyo logístico para el suministro integral y continuo de bienes e insumos, tales como alimentación, vestuario, calzado, elementos de aseo e higiene personal, así como servicios logísticos asociados de transporte, almacenamiento y distribución, en el marco del proyecto BPIN 202600000003660, denominado “Fortalecimiento del tejido social, restablecimiento de derechos, protección y desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias del Distrito Especial de Buenaventura”, orientado a la atención integral de población vulnerable en el Distrito Especial de Buenaventura.

Una vez efectuado el análisis integral del sector, bajo criterios jurídicos, técnicos y financieros, y en cumplimiento de los lineamientos metodológicos establecidos por Colombia Compra Eficiente para la estructuración de estudios previos, se concluye que el presente proceso de contratación es viable, necesario, proporcional y jurídicamente procedente**.**

El análisis realizado evidencia que existe una necesidad institucional debidamente justificada para garantizar la atención integral de los niños, niñas y adolescentes vinculados al Hogar de Paso y Centro Transitorio para Menores en el Distrito de Buenaventura**,** en el marco del proyecto:

Brindar apoyo logístico para el suministro integral y continuo de bienes e insumos, tales como alimentación, vestuario, calzado, elementos de aseo e higiene personal, así como servicios logísticos asociados de transporte, almacenamiento y distribución, en el marco del proyecto BPIN 202600000003660, denominado “Fortalecimiento del tejido social, restablecimiento de derechos, protección y desarrollo integral de niños, niñas,

adolescentes, jóvenes y familias del Distrito Especial de Buenaventura", orientado a la atención integral de población vulnerable en el Distrito Especial de Buenaventura.

mediante el suministro continuo de alimentación, vestuario, elementos de aseo y el apoyo logístico asociado**.**

El estudio de mercado se adelantó mediante la solicitud y análisis de cotizaciones a proveedores del sector, permitiendo establecer un valor promedio acorde con las condiciones reales del mercado. Dichas cotizaciones incluyen la totalidad de impuestos, tasas y contribuciones aplicables, tales como estampillas, retenciones y demás gravámenes, por lo cual el valor proyectado contempla todos los costos directos e indirectos asociados a la ejecución del contrato.

Desde el punto de vista macroeconómico, se analizaron variables como el Índice de Precios al Consumidor (IPC) y el Índice de Precios al Productor (IPP)**,** evidenciando que el presupuesto estimado se encuentra dentro de parámetros razonables frente a la evolución de precios del mercado.

Financieramente, el proceso cuenta con respaldo presupuestal mediante el **Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) No. 2026.CEN.01.000445 del 19 de junio de 2026**, expedido por la Alcaldía Distrital de Buenaventura, lo cual garantiza la cobertura total de la obligación contractual durante la vigencia fiscal.

Desde el componente técnico, se determinó que el futuro contratista deberá contar con la capacidad operativa, logística y organizacional necesaria para garantizar el suministro oportuno, continuo y de calidad de los bienes e insumos, así como la adecuada ejecución de las actividades logísticas requeridas para la atención de la población beneficiaria.

En consecuencia, se concluye que:

- Existe una necesidad institucional debidamente justificada.
- Se verificó la existencia de pluralidad de oferentes en el mercado.
- El presupuesto oficial es razonable y proporcional frente a las condiciones del sector.
- Se garantiza la sostenibilidad financiera del proceso.
- Se cumple con los principios de planeación, transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva.
- Se asegura la continuidad y calidad en la atención de la población beneficiaria del Hogar de Paso.

VIABILIDAD DEL PROCESO

Por lo anterior, el proceso contractual cuyo objeto es:

Brindar apoyo logístico para el suministro integral y continuo de alimentación, vestuario, calzado, elementos de aseo e higiene personal, así como demás bienes e insumos necesarios para la atención integral de los doscientos veinticinco (225) niños, niñas y adolescentes beneficiarios del proyecto "Fortalecimiento del tejido social, restablecimiento de derechos, protección y desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias del Distrito Especial de Buenaventura". Se considera técnica, jurídica y financieramente viable, recomendándole adelantar el proceso de selección bajo la modalidad de: **SELECCIÓN**

ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA, con el fin de garantizar la continuidad, oportunidad y calidad del servicio durante la vigencia correspondiente.

Cotización	Valor total
No.1	$3.013.410
No.2	$3.185.819
No.3	$3.146.636

Promedio aritmético: $3.115.288

El presente proceso de selección y el contrato que de él se derive se celebran bajo la modalidad de Precios Unitarios Fijos sin fórmula de reajuste y bajo el sistema de Monto Agotable. En consecuencia, los pagos se realizarán de manera periódica y exclusivamente contra las cantidades de bienes, raciones alimentarias, insumos y servicios de transporte efectiva y materialmente suministrados y recibidos a entera satisfacción de la supervisión.

El valor unitario de cada ítem se determinó con base en el promedio simple de las cotizaciones recibidas, metodología válida, objetiva y acorde con las buenas prácticas de estudios de mercado, que permite establecer un valor razonable frente a las condiciones actuales del mercado, garantizando la eficiencia del gasto público y la selección objetiva del contratista. El presupuesto oficial del proceso, bajo la modalidad de monto agotable, corresponde a la disponibilidad presupuestal certificada por la Entidad para la presente contratación.

Las cotizaciones incluyen la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones aplicables, tales como estampillas, contribuciones territoriales y retenciones fiscales, por lo cual el valor oficial proyectado comprende todos los costos directos e indirectos asociados a la ejecución del contrato, cuyo objeto corresponde a: **Brindar apoyo logístico para el suministro integral y continuo de alimentación, vestuario, calzado, elementos de aseo e higiene personal, así como demás bienes e insumos necesarios para la atención integral de los doscientos veinticinco (225) niños, niñas y adolescentes beneficiarios del proyecto "Fortalecimiento del tejido social, restablecimiento de derechos, protección y desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias del Distrito Especial de Buenaventura".**

En consecuencia, la Entidad no reconocerá valores adicionales por conceptos no contemplados en la propuesta económica presentada por el contratista.

ANÁLISIS TÉCNICO, FINANCIERO Y MACROECONÓMICO

Desde el punto de vista macroeconómico, se analizaron variables como el **Índice de Precios al Consumidor (IPC)** y el **Índice de Precios al Productor (IPP)**, indicadores oficiales calculados por el DANE, los cuales inciden directamente en los costos de los bienes e insumos objeto del contrato. El análisis del comportamiento histórico de estos indicadores permite concluir que los valores estimados se encuentran dentro de rangos razonables frente a la evolución de los precios del mercado nacional.

En el componente financiero, el proceso cuenta con respaldo presupuestal mediante el **Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) No. 2026.CEN.01.000445 del 19 de**

junio de 2026, expedido por la Alcaldía Distrital de Buenaventura, garantizando la cobertura de las obligaciones contractuales y la sostenibilidad del suministro durante su ejecución.

Desde el componente técnico, se establece que el contratista deberá contar con la capacidad operativa, logística y organizacional necesaria para garantizar el suministro oportuno, continuo y de calidad de los bienes e insumos, así como la ejecución de las actividades logísticas asociadas (transporte, almacenamiento y distribución), asegurando condiciones adecuadas de atención a la población beneficiaria.

Así mismo, el contratista deberá implementar ejecución mecanismos de planeación, control y seguimiento, que aseguren la correcta del contrato y permitan responder de manera eficiente a posibles variaciones en la demanda del servicio.

En consecuencia, se concluye que:

- Existe una necesidad institucional debidamente justificada.
- Se verificó la existencia de pluralidad de oferentes en el mercado.
- El presupuesto oficial es razonable y proporcional frente a las condiciones del sector.
- Se garantiza la sostenibilidad financiera del proceso.
- Se cumple con los principios de planeación, transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva.
- El proceso se ajusta a las buenas prácticas promovidas por Colombia Compra Eficiente.
- Se asegura la continuidad, oportunidad y calidad en el suministro de los bienes e insumos requeridos.

VIABILIDAD DEL PROCESO

Por lo anterior, el proceso contractual para brindar apoyo logístico en el suministro integral y continuo de alimentación, vestuario, calzado, elementos de aseo e higiene personal, así como demás bienes e insumos necesarios para la atención integral de los doscientos veinticinco (225) niños, niñas y adolescentes beneficiarios del proyecto “Fortalecimiento del tejido social, restablecimiento de derechos, protección y desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias del Distrito Especial de Buenaventura”, se considera técnica, jurídica y financieramente viable, recomendándole adelantar el proceso de selección bajo la modalidad de: **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA** con el fin de garantizar la continuidad, calidad y oportunidad en la atención de la población beneficiaria.

APROBACIÓN	**Anexos**
ELIANA PALACIOS LOPEZ SECRETARIA DE CONVIVENCIA PARA LA SOCIEDAD CIVIL	• Matriz de riesgos • Ficha técnica • Estudio previo • Cotizaciones • Estudio de mercado y presupuesto oficial de referencia